





Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

REVISTA JAVERIANA

#176 Julio 1951 tomo 36

SUMARIO

- Orientaciones
El católico ante la evolución *Efraín Zuluaga, S. J.*
 - Colombia en la encrucijada
Conferencia primera. - Introducción . . . *Félix Restrepo, S. J.*
 - Rerum Novarum
Hoy como hace 60 años *Jesús Sanín Echeverri, S. J.*
 - Figuras del día
Pío XII *Jorge Chacón, S. J.*
 - Hombres y libros que influyen
Testamento sombrío de Alexis Carrel . . . *Angel Valtierra, S. J.*
 - Revista de Revistas
Cómo nos ven desde fuera *Charles Henry Le*
 - Asuntos internacionales
La Convención sobre genocidio *Nicolás García Samudi*
 - Figuras de la Iglesia Colombiana
El Excmo. Señor Ismael Perdomo *Emilio Arango, S. J.*
 - Valores literarios
Lo que nos queda *Agustín Rodríguez Garavito*
 - Panorama económico nacional
La industria pecuaria *Humberto Mesa González*
- REVISTA DE LIBROS: América. Economía. Literatura, etc.
EL MES: Vida nacional, internacional, administrativa, etc.
CRONICA INTERNACIONAL.

XXXVI

Julio

1951

176

apola

PRIMAVERA

UNICA
CAMISA NACIONAL
CON CUELLO

Truβenizado



CONFECCIONES PRIMAVERA S.A.

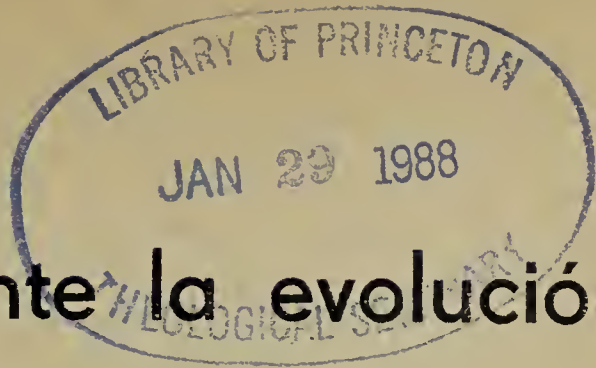
REVISTA JAVERIANA



TOMO XXXVI
JULIO A NOVIEMBRE - 1951



Carrera 5a. No. 9-62 - Apartado 127



El católico ante la evolución

por Efraín Zuluaga, S. J.

EN la encíclica *Humani Generis* promulgada el año pasado¹, encontramos un párrafo relativo al *evolucionismo* y que es de capital importancia para todo creyente. Antes de entrar a estudiarlo en sí mismo, detengámonos por unos instantes en algunos aspectos preliminares que nos ayudarán para mejor comprender el alcance y la sigular trascendencia de este documento eclesiástico. Para ser más precisos nos ceñiremos primordialmente al análisis del *evolucionismo* humano visto a través del *magisterio eclesiástico*.

El evolucionismo en general

Con un gran despliegue de escritos se ha ido procurando vulgarizar la doctrina trasformística en lo que concierne a la explicación del principio de la vida en general, y al origen del hombre en particular. Lamarck, Darwin, Haeckel, Spencer, y un sinnúmero de autores más recientes, han querido convencernos de que toda la vida que admiramos en el mundo se debe a una *evolución progresiva*. Los seres inferiores, tras el correr de los siglos, se convierten de inorgánicos en biológicos, siguiendo su triple etapa ascendente de vegetativos, sensitivos e intelectuales. Por lo que se refiere al hombre aseguran que este es el término actual de la *evolución* que cifra en él su ápice, su expresión más refinada. Nuestros progenitores, serían animales, probablemente los monos. Toda esta teoría la fundan en distintos argumentos de orden anatómico, embriológico, teleológico, paleontológico etc. Todas estas razones son ya tan trilladas que es superfluo el repetirlas.

Problema del católico

El *creyente* no puede cerrar los ojos ante tanta propaganda, y se ve apremiado por todo ese fárrago de escritos. En su perplejidad, busca orientación: vuelve instintivamente los ojos «al dictamen de la Iglesia, a la que Cristo confirió el encargo de interpretar auténticamente la Sagrada Escritura y de defender los dogmas de la fe»².

El *magisterio eclesiástico* le enseña que el hombre es un sér compuesto de materia y de espíritu³. El espíritu o sea su *alma*, no es término de *evolución* alguna, ya que las *almas son creadas inmediatamente por Dios*⁴. Esta doctrina la determinó suficientemente la autoridad eclesiástica al condenar el emanatismo panteísta⁵, el traducianismo material⁶ y el espiritual⁷ y definir que las *almas son creadas por Dios y de la nada*⁸. Así que en lo que se refiere al primer componente del hombre, no hay lugar a duda: el alma humana no es ni puede ser fruto de *evolución*.

¹ AAS. vol. 42, p. 561 ss.

² AAS. vol. 42, p. 576.

³ D. 428.

⁴ AAS. vol. 42, p. 575.

⁵ D. 20, 31, 348, 1804.

⁶ D. 170.

⁷ D. 533.

⁸ D. 384.

Mas si en lo referente al alma humana, la Iglesia ha sido muy explícita, algo diverso ha acontecido en lo relativo al *cuerpo humano*. El católico buscaba en vano documentos eclesiásticos que explícitamente le instruyeran acerca del origen del cuerpo, y si podía o no admitir la teoría de la *evolución aplicada solo al cuerpo humano*. Al escudriñar las decisiones de la Iglesia, encuentra en primer lugar que cuando algunos católicos habían de algún modo e imprudentemente propiciado la teoría de que el cuerpo humano pudiera proceder de un animal antes vivo, habían sido llamados al *orden*, y paternalmente amonestados por la autoridad eclesiástica. Tal aconteció a Mivart (1871), a le Roy (1891), a Zahm (1896), a Bonomelli (1898) etc.

Pero a pesar de estas amonestaciones por parte de las autoridades, más tarde, el *evolucionismo* restringido al cuerpo humano fue abriéndose camino aun en el ambiente católico; especialmente entre científicos naturalistas. Así esa teoría se les antojaba muy probable a muchos botánicos, biólogos y antropólogos.

La comisión bíblica y la creación del hombre

Una nueva norma, bastante ilustrativa del punto a que nos estamos refiriendo, es la que dio en 1909 la Pontificia Comisión Bíblica, al tratar del carácter histórico de los tres primeros capítulos del Génesis. Según ella, esos capítulos tienen sentido literal histórico⁹, aunque no es necesario entender en su sentido propio todas y cada una de las *palabras y frases*, ya que hay expresiones antropomorfas y metafóricas¹⁰, y en ese relato no existe toda la precisión que exige el lenguaje científico¹¹. Sin embargo no podemos dudar acerca de la historicidad de *la creación peculiar del hombre*¹². Más aclaraciones sobre esta materia encontramos en la carta dirigida en nombre de la misma Comisión Bíblica en 1948 al arzobispo de París¹³.

Pío XII y el evolucionismo

El Sumo Pontífice, en el año de 1941, tuvo una alocución a los socios de la Academia de Ciencias, en la que habla del origen del hombre.

En la parte más alta de la serie de los vivientes, el hombre, *dotado de una alma espiritual*, fue constituido por Dios, príncipe y soberano del reino animal. Las múltiples investigaciones hechas en paleontología, en biología, en morfología acerca de *otros problemas referentes al origen del hombre*, no han hasta ahora aducido nada positivamente claro y cierto. Sólo resta el dejar al futuro la respuesta a la pregunta, si algún día la ciencia, iluminada y conducida por la revelación, podrá dar seguros y definitivos resultados acerca de un tópico tan importante¹⁴.

La Encíclica «*Humani Generis*»

En este documento se da un *paso adelante*, que nos manifiesta la mente actual de la Iglesia sobre esta cuestión. No son sino unas pocas líneas, mas de sin igual importancia, ya que nunca antes y en documento tan solemne había la suprema autoridad eclesiástica afrontando este problema. Le dedica sólo un párrafo, con dos proposiciones, que vienen a ser como otros tantos potentísimos faros que nos orientan en esta debatida materia.

⁹ D. 2121 s.

¹⁰ D. 2125.

¹¹ D. 2127.

¹² D. 2123.

¹³ AAS. vol. 40, pp. 45-48.

¹⁴ AAS. vol. 33, p. 506.

Hecha la salvedad de que *el católico* no puede extender el *evolucionismo* al origen del alma humana, porque *la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios*¹⁵, añade en primer lugar:

El magisterio de la Iglesia *no prohíbe* que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del *evolucionismo* en cuanto busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente..., según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden o impugnan tal doctrina, sean ponderadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer al dictamen de la Iglesia, a quien Cristo confirió el encargo de interpretar auténticamente la Sagrada Escritura y de defender los dogmas de la fe¹⁶.

En estas palabras se reconoce implícitamente la existencia aun entre católicos, de dos opiniones distintas que tratan de explicar *el origen del cuerpo humano*. La primera, *evolucionista* y moderna, pretende cimentarse en la *ciencia*, afirma que el cuerpo humano se debe primitivamente a un cuerpo animal que ya vivía antes de la infusión del alma. La otra, *tradicional*, antigua y más común en la Iglesia, busca sus fundamentos en la *revelación*, especialmente en el segundo capítulo del Génesis; sostiene que el cuerpo de Adán se debe a una acción especial e inmediata de Dios, que trasformó la materia inorgánica y le infundió una alma¹⁷; el cuerpo de Eva, procede del de Adán¹⁸.

Como se ve por el tenor del documento pontificio, la actitud de la Iglesia es ante todo negativa, permisiva y de expectación: *no prohíbe* el que dado el *estado actual* de las ciencias humanas y de la teología, tanto los científicos como los teólogos católicos investiguen y discutan, con la debida moderación, el origen del cuerpo humano a la luz de la ciencia y de la revelación. Los científicos católicos pueden tranquilamente proseguir sus investigaciones en torno a este punto. Mas tanto la investigación como la disputa han de estar a la expectativa, y todos han de mantenerse listos a obedecer plenamente las decisiones de la Iglesia. Hay por lo tanto y por ahora, *libertad restringida de discusión* en este punto. El católico puede defender o impugnar ese *evolucionismo* aplicado al solo cuerpo humano. Pero esta *libertad de discusión* se ve explicada aún más por lo que se dice en segundo lugar:

Empero algunos, con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, obrando como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuera ya absolutamente cierta y demostrada por los indicios hasta el presente hallados y por los raciocinios en ellos fundados, y cual si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija una máxima cautela y moderación en esta materia¹⁹.

Aquí se reprocha la imprudente credulidad y precipitación de los que dan por absolutamente cierto y demostrado el *evolucionismo* como origen explicativo del cuerpo humano. Es decir, este *evolucionismo*, por una parte, es aún mera hipótesis basada en indicios y pruebas que están muy lejos de la certidumbre; por otra, hay en las fuentes de la revelación muchos datos relativos al cuerpo humano, que no se concilian tan fácilmente con este *evolucionismo*, y hay por lo tanto que proceder «con máxima cautela y moderación».

Se alude aquí a la antropogonía de nuestros primeros padres, tal como se narra en los dos primeros capítulos del Génesis, se interpreta en lugares

¹⁵ AAS. vol. 42, p. 575.

¹⁶ AAS. vol. 42, p. 575 s.

¹⁷ Gen. 2, 7.

¹⁸ Gen. 2, 21 s.

¹⁹ AAS. vol. 42, p. 576.

posteriores y se entiende por la tradición cristiana. Aunque en la primera narración del origen de los protoparentes²⁰ no se distingue explícitamente entre la afección del alma y del cuerpo; en la segunda narración, hallamos más separados estos hechos. De Adán se dice²¹: «Modeló Yahve al hombre del polvo de la tierra, e inspiró en su rostro el hálito vital; y se convirtió el hombre en animal vivo». La formación de Eva como procedente de Adán, la hallamos narrada en los versículos posteriores²². Por lo tanto el que dijera que *nada sabemos* del origen del cuerpo humano, se equivoca tristemente, ya que todos procedemos por generación de Adán y Eva²³; y ellos a su vez proceden especialmente de Dios, como lo dicen los lugares del Génesis²⁴, como lo ilustra más tarde la tradición hebrea inspirada²⁵, y lo entiende la tradición cristiana. Tenemos, sí, algunas dudas acerca de hasta qué punto la narración genesíaca se haya de entender en su sentido estrictamente literal, pues como dice en la encíclica el mismo Sumo Pontífice²⁶, ha de advertirse que

los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerden con el método histórico usado por los eximios historiadores grecolatinos y modernos, no obstante pertenecen al género histórico en un sentido verdadero, que los exégetas han de investigar y precisar; y que los mismos capítulos, con estilo sencillo y figurado, acomodado a gente del pueblo poco culta, contienen las verdades principales y fundamentales en que se apoya nuestra salvación, y también una descripción popular del origen del género humano y del pueblo escogido.

Conclusión

El párrafo de la encíclica referente al *evolucionismo* y que acabamos de considerar, es al presente de capital importancia y de suma utilidad para la orientación de los estudios concernientes al *origen del cuerpo humano*. Nos advierte en general, que dada la delicadeza del asunto, se le debe tratar con un maximum de moderación y prudencia. Luégo cohibe el fanatismo de aquellos que vean en la explicación del origen del cuerpo humano de un animal vivo, una doctrina herética, abiertamente contraria a la Sagrada Escritura y a la tradición. Hasta ahora, tal cualificación es ciertamente exagerada. Aún más, al cristiano no se le prohíbe el seguir esta opinión evolucionista, con tal que la sustente con las debidas cautelas, como mera hipótesis, y en tanto que la Iglesia, fiel intérprete de la doctrina revelada, emita su fallo.

Mas si atendemos al tenor del documento, a su modo de expresarse, y a las cautelas que exige a los que sostengan este *evolucionismo* del cuerpo humano, parece que esta sea sólo una sentencia *tolerada* entre los católicos. Por otra parte, son tan fuertes los argumentos de la *sentencia tradicional*, que dado el estado presente de los descubrimientos, no vemos cómo el teólogo católico pueda prudentemente enseñar este transformismo, ya que hay en la revelación diversos datos y documentos acerca del origen del cuerpo humano, que deben ser debidamente explicados y tenidos en cuenta en la solución adecuada de este problema tan delicado.

²⁰ Gen. 1, 26 s.

²¹ Gen. 2, 7.

²² Gen. 2, 21 s.

²³ D. 2123.

²⁴ Gen. 2, 7; 2, 21 s.

²⁵ Gen. 3, 19. Tob. 8, 8. Eccli. 17, 1s; 33, 10. 1 Cor. 15, 47.

²⁶ AAS. vol. 42, p. 576 s.

Colombia en la encrucijada ⁽¹⁾

por Félix Restrepo, S. J.

Conferencia primera

INTRODUCCION

Estimados oyentes:

VOY a dedicar esta serie de conferencias a que me ha invitado gentilmente el Dr. Arturo Abella, director de esta radiodifusora nacional de Colombia, a estudiar cuál debe ser la organización de una sociedad civil dentro de la ideología cristiana, que es la de todos los colombianos, y la que ha dado forma y vida a nuestra civilización occidental. La próxima reunión del congreso, el cual tendrá que abocar el problema de una reforma constitucional, y la asamblea constituyente, cuya posibilidad anuncia el gobierno en comunicado de esta misma fecha, dan alguna actualidad a mis palabras.

Y voy a tratar el tema por todo lo alto, para que nadie piense que me mueven efímeros intereses temporales. Mi condición de sacerdote y de educador de juventudes, investiduras una y otra que me han tenido toda la vida alejado del campo de Agramante que es en todas partes la política, pueden dar también a mis palabras alguna autoridad entre todos los colombianos, sin distinción de partidos ni de clases sociales.

Pero me dirijo especialmente a los jóvenes, a los que he dedicado todas mis energías y en quienes está la esperanza de la patria. A los jóvenes y a quienes sienten todavía la juventud en sus corazones. Porque ni la ancianidad consiste en las canas, sino en la prudencia y la vida inmaculada, ni la juventud está en los pocos años, sino en la frescura del entendimiento y el entusiasmo de la voluntad.

La historia del mundo está entrando en una nueva era, y es muy posible que tengamos que hacer una revaluación de muchas de las ideas y de los valores que han movido las sociedades en los últimos siglos, para entrar con pie seguro en la tenebrosa región del porvenir. Muy bueno es escuchar la voz de la experiencia que habla por los ancianos; pero cuando hay cosecha de vino nuevo, hay que buscar, según el símil evangélico, odres nuevos para recogerla, porque el vino nuevo que fermenta con pujanza haría estallar los odres viejos.

Jóvenes que me escucháis: sobre vosotros pesa en estos momentos decisivos una gran responsabilidad. No es este el momento para tomar la vida con ánimo ligero, ni para buscar afanosamente la riqueza egoísta, ni

¹ Es este un ciclo de conferencias que el P. Félix Restrepo está transmitiendo los martes a las 9 p. m. por especial invitación de la Radiodifusora Nacional.

para derrochar en alegres fiestas y en placeres enervantes vuestras poderosas energías. Este es uno de los momentos críticos de la vida de la humanidad, cuando una época se va y otra asoma en el horizonte; y vosotros sois los artífices de esa nueva época. De vuestras luces, de vuestra sabiduría, de vuestra firmeza de carácter, de vuestra alteza de miras, de vuestra consagración al estudio y al trabajo fecundo, depende lo que ha de ser nuestra patria en la nueva edad que empieza. No debéis romper con el pasado, sino recoger su herencia; y por medio de una constante aplicación al estudio, prepararos para iniciar la historia del porvenir. En vuestros hombros descansan los destinos de Colombia.

¿Cuál es la época que se va? La del egoísmo. Y ¿cuál es la que asoma? La época de la solidaridad.

El egoísmo, que con diversos nombres y con distintas formas ha sido el principal resorte en el desarrollo de los pueblos, está fracasado. A su sombra unos cuantos han llegado a disfrutar todas las ventajas que la vida ofrece, pero otros muchos han quedado excluidos del bienestar a que todos aspiramos. Y aun los primeros, que por un momento parecen ricos y dichosos, al instante siguiente han sido desposeídos por otros más egoístas, nuevos ricos que a su turno ríen hoy para llorar mañana. Ninguna felicidad estable puede constituir el egoísmo.

Y las guerras que tan cruelmente han ensangrentado la humanidad en los últimos decenios ¿qué otra cosa son sino la cosecha de egoísmos nacionales, raciales, imperialistas y ateos?

Pero antes de seguir adelante, antes de estudiar los caracteres que debe tener la época de la solidaridad, y el papel que en ella corresponde a nuestra patria, debemos buscar para nuestra investigación un amplio marco en la filosofía de la historia, para no correr el riesgo de que nos fijemos demasiado en hechos y factores que son apenas ligeros episodios, y descuidemos las grandes corrientes que constituyen la historia misma del género humano.

Desde el punto de vista puramente natural no se ha hecho ni se podía hacer una verdadera filosofía de la historia, es decir no se puede dar una solución total al enigma del paso del hombre por la tierra. Y esto por múltiples razones: En primer lugar, con los recursos limitadísimos de que dispone nuestro entendimiento, no podemos aspirar a conocer el origen del hombre, ni podemos descubrir el hilo conductor que lo guía en medio de tantas vicisitudes, ni mucho menos ver con anticipación el desenlace de esta peregrinación de pueblos y razas a lo largo de los siglos. Y si se trata de una filosofía normativa, ¿cuál es el hombre o la asamblea que puede pretender dar leyes que obliguen a todos los pueblos? y ¿quién señalará el rumbo a la humanidad si nadie sabe a dónde va?

Pero ¿por qué lamentarnos de la debilidad de nuestro entendimiento los que tenemos la luz de la revelación? O ¿por qué cerrar los ojos a la revelación y empeñarnos en resolver con luces naturales un problema insoluble?

Yo sé que tan pronto como empiece a construir mi sistema con elementos de los libros revelados, habrá oyentes que torcerán el gesto y torcerán al mismo tiempo el botón de su radio para buscar otra cosa más positiva. No me importa; no me dirijo a esas personas que menosprecian la revelación. Me dirijo a la juventud cristiana de mi patria y también a aquellos que, aun sin ser cristianos, tienen interés en conocer qué solución da a los enigmas de la humanidad una doctrina tan acreditada en el

mundo y ya de tan larga trayectoria como la doctrina de Cristo, por la cual se guían 800 millones de seres humanos.

Quiero advertir pues con toda claridad desde el principio de estas conferencias, que sin menospreciar la ciencia humana, antes valiéndome en cuanto pueda de todas sus luces, los materiales principales para mis meditaciones los voy a tomar de la verdad revelada por Dios a los hombres y que se contiene en los libros del antiguo testamento, que para cristianos y judíos son libros sagrados, y más principalmente en el nuevo testamento, en las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo, a quien los 800 millones de cristianos del mundo entero reconocemos como Dios e Hijo de Dios, como camino, verdad y vida, como el gran guía y maestro de la humanidad.

No es pues un sistema mío, ni una invención humana, ni una hipótesis más o menos plausible lo que voy a presentar en el curso de estas conferencias. Es una verdad incommovible, son las enseñanzas del Hijo de Dios hecho hombre, en las cuales creemos los cristianos en teoría, pero que estamos lejos de haber llevado a la práctica, y que por desgracia tampoco han penetrado todavía en vastas zonas de la tierra, como para que se encaucen por ella los destinos de la humanidad entera.

Y ahora ya adivináis el plan de estas conferencias.

Primero, como marco de filosofía sobrenatural expondré el plan de Dios en la creación del hombre, el drama sublime que se desarrolla en el escenario de los siglos.

Segundo, mostraré cómo contribuyen a la realización de este plan los individuos y los pueblos.

Tercero, en el momento histórico en que nos encontramos, indicaré cuál es el puesto que en esta realización ocupan los pueblos hispano-americanos y especialmente nuestra patria.

Y cuarto, desligándome de circunstancias de tiempo y lugar, procuraré pintar cómo viviría, cómo se gobernaría y cómo enfocaría los problemas modernos un pueblo compuesto de ciudadanos cristianos que quieren vivir en todo, en su vida privada y en su vida pública, conforme a los preceptos y a la voluntad de Cristo, del que siendo Dios se hizo hombre para enseñar a los hombres. *Cristilandia*, tierra de Cristo, podía ser la denominación de esa región ideal cuya constitución y cuya vida vamos a estudiar en conferencias sucesivas. Y al hacerlo, procuraré conciliar e iluminar gran número de antinomias que oscurecen la vida presente y también el porvenir. Por ejemplo: destino y libre albedrío; instinto y norma moral; individuo y colectividad; libertad y autoridad; ricos y pobres; sabios e ignorantes; masa y clases directoras; internacionalismo y patriotismo, etc.

No entremos en materia. Basta por hoy haber anunciado mi propósito.

Os agradezco vuestra atención y espero que me favorezcáis también con vuestra presencia invisible en las próximas semanas.

Rerum Novarum

Hoy como hace 60 años

por Jesús Sanín Echeverri, S. J.

EL 15 de mayo es ya fecha clásica en la Iglesia para referirse a los problemas sociales. En dicho día de 1891 S. S. León XIII publicó la encíclica más notables de todas las sociales, *Rerum novarum*, y en igual día de 1931, la Santidad de Pío XI dio a la publicidad su encíclica no menos célebre *Quadragesimo anno*. Con ocasión de dichas publicaciones, aunque no en igual día, el Pontífice reinante ha tenido célebres alocuciones, como la de Pentecostés de 1941 y la que acaba de tener ante un nutrido grupo de obreros de todos los países católicos con ocasión del sexagésimo aniversario de la publicación de la *Rerum Novarum*.

El siglo que media entre la Revolución francesa y la publicación de la *Rerum Novarum* es el *siglo del individualismo*. En el orden político los partidos individualistas tuvieron la hegemonía en los grandes países de Europa y América. Su prensa, sus parlamentarios, sus ideólogos, sus gobernantes orientaron el pensamiento oficial del mundo. Revoluciones multiplicadas y terribles impusieron por la fuerza sus ideas. Jamás se comprenderá el fenómeno anormal de que los pueblos católicos de larga tradición se dejaran gobernar y conducir por revolucionarios anticatólicos. Francia, España e Italia dieron al mundo el repetido espectáculo de las revoluciones, de los sectarismos antirreligiosos, de la enseñanza laica y anticatólica, de las leyes anticristianas y antisociales. Por todos los medios de que dispone el Estado se esforzaron en repetidas ocasiones y con no pequeño éxito los gobiernos controlados por las logias, por quitar a Europa y América Latina el carácter católico heredado de siglos.

Empeñados en esa lucha suicida, no se dieron cuenta de que un partido, o mejor una orientación, en cierto modo originada por ellos y en cierto sentido también opuesta a ellos, se adueñaba de las masas. El liberalismo fue partido burgués, el socialismo se elevaba como el partido de las masas contra la burguesía.

Sería injusto desconocer los grandes servicios que la burguesía industrial prestó al mundo. El poderoso esfuerzo de las fábricas inglesas y de las industrias de numerosos países continentales se debe fundamentalmente a la burguesía industrial. Con esto se fomentó de manera notable, y en último término benéfica para la economía nacional, y por tanto para el propio obrero, la ciencia aplicada a la industria. El poderoso esfuerzo técnico de las generaciones del siglo XIX es en definitiva gloria de la especie humana. Nunca había en tan corto espacio de tiempo avanzado tanto la industria ni traído tan grandes beneficios a la humanidad.

Pero no desarrolló paralelamente un poderoso sistema social de amparo o siquiera defensa del obrero. Por el contrario. La embriaguez del

triunfo lo hizo sordo al clamor humano de la miseria espantosa. Aun los economistas se cargaron de lado de los poderosos industriales y comerciantes y se defendió más la capacidad productora y la potencialidad de enriquecer al industrial que la salud del pueblo, que la tranquilidad de los hogares, que la justicia, que la caridad.

Llegó entonces el gran triunfo del capitalismo. Se intentó por todos los medios aumentar los ingresos, aun sacrificando la más elemental noción de humanidad, de justicia, de benevolencia. Lo importante era acrecer las fábricas, producir, vender, acumular dinero y crear un poderío social-político que respaldase la organización capitalista.

Europa, en sus más prósperos países, vio casi resurgir la esclavitud. No se vendía en la plaza de mercado, como en los tiempos de la expansión colonial, al negro, por precio comparable al que se daba por un animal, pero la «libertad de salarios» y las míseras condiciones de vida de los blancos se asemejaban a la suerte de los propios esclavos. No es exageración. Obrera hubo en Francia que murió en la máquina porque la consumió el exceso de trabajo impuesto por el amo. Es verdad que tenía derecho de no trabajar, pero el ejercicio de este derecho la condenaba al hambre, no solo a sí misma, sino también a sus hijos. En Inglaterra obreras madres trabajaban en el fondo de las minas de carbón acarreando la riqueza negra en medio de los oscuros socavones. Diecisiete y más horas de trabajo tenían que llenar si no querían ejercitar el sagrado derecho de no contratarse por jornales de miseria. En Bélgica industriales católicos se jactaban de haber reducido a trece las horas de trabajo de los niños.

El socialismo cogió vuelo. El obrero no podía ni sindicalizarse en algunos países. Las grandes organizaciones obreras, tendían con frecuencia hacia la izquierda.

Se levantaron, es verdad, augustas voces episcopales como las de Monseñor Ketteler y de los grandes cardenales Manning, Mermillod y Gibbons, en países de tradición protestante; vigorosas voces de parlamentarios y políticos como las de Mun y La Tour du Pin; plumas de controversistas como las de Balmes y Donoso. No faltaron poderosas organizaciones católicas como las peregrinaciones de la Francia del Trabajo y el Volksverein alemán, pero en realidad se hacía sentir en todo el catolicismo una profunda necesidad de orientaciones concretas positivas, alentadoras.

La encíclica *Quod Apostolici muneris*, es verdad, había condenado desde 1878 el socialismo y lo había atacado vigorosamente: «Hablamos de aquella secta de hombres que, bajo diversos y casi bárbaros nombres de socialistas, comunistas o nihilistas, esparcidos por todo el orbe, y estrechamente confederados entre sí por inicua federación, ya no buscan sus defensas en las tinieblas de sus ocultas reuniones, sino que saliendo a luz pública, confiados y a cara descubierta se empeñan en llevar a cabo el plan que ya ha tiempo concibieron de transformar los fundamentos de toda sociedad civil. Estos son ciertamente los que según las divinas páginas manchillan su carne, desprecian la dominación y blasfeman de la majestad».

Todavía preponderaban en León XIII las preocupaciones por los problemas políticos y decía con cierta ingenuidad: «...por lo cual la venerable majestad e imperio de los reyes ha llegado a ser objeto de tan grande odio del pueblo sedicioso, que los sacrílegos traidores, impacientes de todo freno, no una sola vez, en breve tiempo, han vuelto sus armas con sacrílego atrevimiento contra los príncipes». No se nota todavía en el Pontífice la honda preocupación por el bien común, por el pobre pueblo, por asegurar

los derechos fundamentales de propiedad para los pobres, por inculcar a los gobiernos sus graves obligaciones sociales, por defender los derechos de asociación y aun de justa resistencia. En una palabra, el Pontífice estaba aún muy lejos de ser el Padre y Defensor de los obreros y de sus justas reivindicaciones. Después de larga preparación, el 15 de mayo de 1891 León XIII dio a la publicidad la encíclica tanto tiempo esperada, y tan diligentemente estudiada.

El exordio es de una gran valentía y de una profunda clarividencia. Se reconoce el hecho espantoso de la situación obrera y de la injusticia patronal. «Unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que *difiere poco del de los esclavos*. La ínfima clase se halla sin merecerlo, en su mayor parte, en una condición desgraciada». Y al buscar las causas de esta situación lamentable hace un cuadro digno de la mayor atención. Entre otras pondera: el aumento de la industria, la acumulación de capitales y el empobrecimiento de las masas, la mayor estima que los obreros han concebido de su propio poder, la más íntima unión de las clases proletarias, los cambios en las relaciones obrero-patronales, la corrupción de las costumbres, el anhelo de extender la democracia política al terreno económico, la destrucción de los «gremios» sin que se les hubiera dado sustitución adecuada, la inhumanidad de los amos, la «desenfrenada codicia de los competidores», la «voraz usura», la irreligiosidad y el sectarismo de los legisladores. Es decir el espíritu entero del siglo XIX.

Reconoce el Papa con noble sinceridad la magnitud del problema y su dificultad práctica, pero no piensa que es insoluble y mucho menos, como lo pensaba la escuela manchesteriana, que se deba a leyes inmutables.

La sinopsis de la encíclica es muy clara, pero es muy perjudicial el contentarse solo con ella, pues a propósito de los diversos puntos esenciales el Papa da admirables doctrinas, a veces solo con una corta frase, sobre temas no considerados en las sinopsis, aun las más cuidadosas. La *Rerum Novarum*, requiere un diligente estudio de cada una de sus palabras. No usa en ella el Papa amplificaciones oratorias ni exhortaciones prolongadas llenas de afecto pero carentes de sólida doctrina. Por el contrario acumula de manera consciente innumerables doctrinas encaminadas a la solución del problema social.

Haciendo, pues, caso omiso de doctrinas incidentalmente tratadas, enumeremos, sin comentarlas, algunas de las principales doctrinas leoninas.

La Iglesia tiene derecho de intervenir en las cuestiones sociales. No solo en el terreno de las ideas sino también en el de las realizaciones. La cuestión social es ante todo cuestión moral y por tanto la Iglesia, Maestra delegada de la Verdad Eterna, no puede callar.

Solo la cooperación de diversas fuerzas, conducidas de manera armónica puede posibilitar dicha solución: estas fuerzas son: la Iglesia, el Estado, las partes interesadas directamente, o sea los capitalistas y los obreros, y por fin las asociaciones.

El derecho natural de asociación y la necesidad de alentar la recta ejecución del mismo, son el verdadero nervio de la encíclica.

Llama la atención cómo después de tantos lustros y de tan repetidas alabanzas de la encíclica haya quienes no la conozcan en sus principios verdaderamente medulares.

Contra el sectarismo antirreligioso de los gobiernos laicos el Papa proclama la obligatoriedad de la intervención dogmática, moral y práctica de la Iglesia.

Contra la abstención criminosa del estado gendarme, la franca intervención estatal, en beneficio de las clases necesitadas.

Contra la minimización de la fuerza obrera, asegurada con la prohibición u obstaculización del sindicalismo, la necesidad de reforzar la agremiación, base de soluciones sociales y no individualistas.

Contra el laicismo práctico de la vida, la necesidad de la reforma de las costumbres para acomodarlas al ideal de la enseñanza divina.

Con relación al orden económico el Papa proclama el derecho natural a la propiedad, oponiéndolo al abuso de la colectivización socialista.

Este principio lo entiende en el más profundo sentido filosófico. El hombre, por solo serlo, tiene derecho a la propiedad, a reivindicar para sí parte de los bienes creados por Dios para su uso. Por tanto el derecho de propiedad no es en beneficio exclusivo, ni siquiera preponderante de los ricos, sino, al contrario, de los pobres.

A asegurar al pueblo, a la multitud, a la totalidad de los componentes del cuerpo social el uso de ese derecho divino, pues es dado por la naturaleza, cuyo autor es Dios, se debe dirigir el esfuerzo del Estado.

El estado racista u plutocrático, cuyo fin es la conservación y beneficio de la casta social o de la preponderancia económica pugna abiertamente con las doctrinas de la *Rerum Novarum*. Una verdadera democracia, en el más profundo sentido de la palabra, o sea de un gobierno en beneficio de la totalidad de los componentes del pueblo, brota caudalosamente de sus enseñanzas.

El Estado no es fin en sí, ni puede ser monopolizado por una clase o grupo; su única finalidad es el «bien común» en el más radical de los sentidos.

Consecuencia natural del ejercicio del derecho de propiedad, es el legítimo uso de la misma propiedad. Por tanto no se puede negar a los que legítimamente poseen el que usen bien de sus riquezas, muchas o pocas. Debe, pues, el que justamente posee quedar asegurado en el pacífico uso de la riqueza, en cuanto no se oponga al derecho de tercero o al bien común. La desigualdad económica es un postulado básico en la doctrina de León XIII. Pero esta desigualdad en la cantidad y calidad de bienes no inferioriza al que no posee o posee menos. Por tanto en las transacciones de los poseedores y de los carentes de bienes de fortuna debe reinar una justicia y una equidad que en cierto sentido compensen esa desigualdad de los bienes externos.

La desigualdad reina entre los bienes externos, no entre los hombres que son iguales. Al tratar, pues, el que posee bienes externos con el que solo posee su propio cuerpo dotado de potencialidades admirables de trabajo, no se puede acudir únicamente a la ley de la oferta y la demanda. Ni el rico puede justamente contratar al obrero por una retribución inferior a la de la satisfacción adecuada de sus necesidades humanas y familiares, ni el obrero mismo puede perjudicarse a sí, a los suyos, y a la sociedad pactando «libremente» jornales de miseria. El sistema de salario no es de suyo injusto, debe por el contrario contribuir a la equitativa distribución de los bienes externos. El rico, en lo que excede a sus necesidades, es administrador de los bienes superfluos y el pobre con el empleo adecuado

de sus fuerzas anímicas y corporales obtiene lo necesario para vivir una vida digna de hombre y de cristiano. No debe existir la explotación del hombre por el hombre, sino la colaboración de las diversas fuerzas humanas para la explotación de la naturaleza concedida por Dios a todos sus «hijos».

Entre las doctrinas tradicionalmente cristianas (León XIII no es un iniciador, sino un eslabón de la larga cadena de la Iglesia) recordadas por el Papa, y desconocidas por muchos, se encuentran las siguientes: El estado no debe absorber al ciudadano, ni a la familia, pues ellos son anteriores a él; la razón total de la soberanía no es el beneficio de los que la ejercen sino el cuidado esmerado de la comunidad; el poder de mandar viene de Dios, y por tanto siendo comunicación de la divina soberanía, debe ejercitarse a «imitación del mismo poder de Dios». El Estado debe ante todo procurar la paz y propiciar un orden social tal que por sí mismo el orden económico se conserve a la altura de los principios explicados.

No se debe tolerar, sino por el contrario sancionar adecuadamente toda violación de la justicia.

Y en su parte de controversia, que es la menos importante, el Papa sostiene que los ideales socialistas son, no sólo falsos, sino injustos y perjudiciales a los mismos obreros. Pero, sobre todo, el Papa pone el dedo en la llaga al llamarlo *subversivo*.

No podía León XIII contentarse con ideas de sociólogo, de filósofo y de economista. El como representante de Dios en la tierra tiene que descender al terreno religioso. Por eso recuerda al obrero, que aun solucionados sus problemas económicos, debe pensar en la frase inmortal del Redentor: «¿De qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?».

En consecuencia para el obrero cristiano se debe inspirar en los principios del evangelio, ni solo el obrero sino todo hombre. Así dese pues lugar preponderante a la instrucción religiosa; respétese, más aún, ámese a la Iglesia; póngase en la religión la base de la legislación social; refórmen-se las depravadas costumbres. En una palabra procúrese el triunfo social de la ley evangélica que se funda en la caridad y presupone la justicia.

La encíclica *Rerum Novarum*, como ya lo indiqué, no es una innovación. Es solo una actualización de las doctrinas eternas de la razón y del evangelio. Por eso será siempre faro de indeficiente luz para los pueblos.

PIO XII

por Jorge Chacón, S. J.

Con motivo de cumplirse los 60 años de la encíclica *Rerum Novarum* la figura del Papa Pío XII ha ocupado de nuevo la atención mundial. En medio de las crisis y temores del mundo él representa la paz, la serenidad y la luz.

Nota de la Dirección.

ES un lugar común, al hablar del Vicario de Jesucristo, el ponderar la especial asistencia del Espíritu Santo que se manifiesta no sólo en el acto de la elección sino posteriormente en la complicada trama del gobierno de la Iglesia. En lo que, tal vez, no se insista de igual modo es en atribuir al mismo influjo celestial la admirable correspondencia de los tiempos con las virtudes naturales y sobrenaturales del Ungido.

El último siglo abunda en pruebas luminosas de esta providencial correspondencia: El inquebrantable Pío IX que proclama el dogma de la infalibilidad pontificia y se encierra, prisionero voluntario, en el Vaticano antes que atentar contra la tradicional soberanía pontificia, es la respuesta del Espíritu Santo a los sistemas liberales que empezaban a hender la cuña separatista entre el Estado y la Iglesia para negar a ésta sitio de honor en el destino de los pueblos; León XIII, encarnación viva de la armonía entre la ciencia y la fe, que opone la densidad de su pensamiento filosófico a los desvaríos del racionalismo y modernismo y la firmeza de sus encíclicas a la endeblez del socialismo ateo, es el mejor regalo de Dios para su siglo; la santa figura de Pío X que derrama en su tiempo el suave olor de Cristo y establece la comunión frecuente y aun diaria entre los fieles es la respuesta del Espíritu Santo a un mundo que, acosado por el tecnicismo científico y por el alud jansenista venía olvidando el secreto de la vida interior; Benedicto XV es el arco iris tendido por la mano de Dios para decir la palabra de paz a los pueblos envueltos en la borrasca de la primera guerra mundial, y Pío XI ha quedado en el vértice de la historia como síntesis asombrosa del poder y la sabiduría de Dios para reafirmar la soberanía temporal y espiritual de la Iglesia.

Podíamos creer, que el Espíritu Santo ha agotado sus recursos en orden a satisfacer las necesidades de la Iglesia frente a las exigencias, desvíos y embestidas de los pueblos que la atacan o desprecian; podíamos creer que, después de las egregias figuras de los Pontífices mencionados, aumentado el oleaje de la persecución, multiplicadas las herejías y apostasías, centuplicado el incendio de la guerra, no había de ser fácil a Dios encontrar al hombre que, puesto de nuevo sobre el gobernalle de la Iglesia, tuviese la mano experta y expedita la brújula para nuevas y seguras orientaciones.

¡Qué menguada es nuestra esperanza y qué débil nuestra fe! Como si las palabras de Jesucristo: *Ego dabo vobis os et sapientiam cui non poterunt resistere et contradicere omnes adversarii vestri*: Yo pondré las palabras en vuestra boca, y una sabiduría a que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros enemigos» (S. Luc. 21-15- como si estas palabras, digo, estuvieran a merced de nuestras dudas y difidencias, como si ellas pudiesen apagarse ante el rumor de voces que rechazan a Cristo y a su Vicario.

El Papado es antiguo, no anticuado. Cada día circula por su organismo la savia triunfal de la promesa de Cristo: «las puertas del infierno no prevalecerán», y cada día Cristo vuelve a aparecer con la palabra oportuna y con la ayuda eficaz al mundo que quiere recibir su palabra y aprovecharse de su ayuda.

Cuando el Concilio Vaticano definió solemnemente la infalibilidad pontificia, un escritor, enemigo del Papa, dijo esta frase célebre: «las grandes apoteosis suelen ser precursoras de la muerte». Los ochenta años, transcurridos desde entonces, atestiguan que el Papado continúa pletórico de vida, cuando van quedando en ruinas las glorias de tantos imperios y estados que, en la fugaz inebriación del poder, vaticinaron su muerte.

Justo es, pues, que al conmemorar el XII aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XII, nos detengamos ante esta figura que sólo Dios pudo hacer y sólo Dios pudo dar a su Iglesia para ayudarla y seguir la ruta de santificación y salvación de los pueblos y para defenderla de los que, al otro lado de la ribera, tienen emplazadas sus baterías esperando, insensatos, en su ilusión de poder acabar con ella.

¡Su Santidad Pío XII! El Espíritu Santo bajó sobre él y le hizo sombra.

El mundo, a fuerza de subir y subir en la escala de los valores científicos y sociales se ha creído superior a Dios de quien dimana toda ciencia y armado de su soberbia ha retado al cristianismo con sus razones falaces y le ha negado prestigio intelectual en el concierto de la moderna cultura y el Espíritu Santo ha querido que en la silla de Pedro se siente un hombre cuya inteligencia prodigiosa alcanza prolongaciones difícilmente superadas por nadie.

El mundo, en un frenesí de odio, proclama la ley de la lucha de clases y oculta las garras de la discordia entre los olivos de una paz histriónica, mayor amenaza que el estruendo de las armas, y el Espíritu Santo ha colocado en la Iglesia al Apóstol de la paz que incesantemente pregona la mansedumbre de la justicia y caridad de Cristo.

El mundo ha levantado una estatua al espíritu de la mentira y, con falaces diplomacias se promete un triunfo fácil a base de combinaciones meramente humanas, mientras del Vaticano sale la voz de la verdad que ofrece el sobrenaturalismo como única solución para los conflictos internacionales.

Sabiduría, bondad, verdad y sobrenaturalismo, he ahí las prerrogativas del Pontífice que rige hoy los destinos de la Iglesia.

Nadie, ni sus enemigos, dudan de la sabiduría de Su Santidad Pío XII. Sabiduría que se manifiesta desde los primeros pasos de la juventud con la *Licenza d'onore*, la mayor distinción concedida por el Colegio Visconti donde termina su bachillerato y que va cada día en aumento al cruzar por las aulas del Colegio Capránica, de la Universidad Gregoriana y del Ateneo del Seminario Pontificio; sabiduría que pregonan más que los

Revista Javeriana

TOMO XXXVI

JULIO - 1951

NUMERO 176

Directores:

ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:

Félix Restrepo, S. J.
Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J.
Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz Restrepo, S. J.
Guillermo González Q., S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Gerencia y Administración:

CARLOS GONZALEZ, S. J.

EDITORIAL PAX

Carrera 5a. Número 9-76

Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127

Telégrafo: REVISTA JAVERIANA

Bogotá, Colombia

Director de imprenta: PABLO EMILIO NIÑO H.

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

Sumario:

- Orientaciones: El católico ante la evolución. *Efraín Zuluaga, S. J.* 3
- Colombia en la encrucijada: Conferencia 1ª Introducción
Félix Restrepo, S. J. 7
- Rerum Novarum: Hoy como hace 60 años
Jesús Sanín Echeverri, S. J. 10
- Figuras del día: Pío XII *Jorge Chacón, S. J.* 15
- Hombres y libros que influyen: Testamento sombrío de Alexis
Carrel *Angel Valtierra, S. J.* 22
- Revista de Revistas: Cómo nos ven desde fuera. La libertad pro-
gresiva en Colombia *Charles Henry Lee* 32
- Asuntos internacionales: La convención sobre genocidio
Nicolás García Samudio 36
- Figuras de la Iglesia colombiana: El Excmo. señor Ismael Per-
domo y la cultura nacional *Emilio Arango, S. J.* 40
- Valores literarios: Lo que nos queda: la pasión poética de José
Eusebio Caro *Agustín Rodríguez Garavito* 45
- Panorama económico nacional: La industria pecuaria
Humberto Mesa González 48
- Revista de Libros: América. Economía. Literatura. Misiología.
Moral. Religión Libros colombianos 60
- El mes: Vida nacional, internacional, administrativa, económi-
ca, religiosa y social cultural (2)
- Con Nuestros Amigos (17)
- Crónica internacional: Conciencia del proletariado español ...
Manuel Lizcano Pellón (25)
- Enlaces sindicales *Antonio Bilbao Sanz* (28)

Vida nacional ⁽¹⁾

(Del 25 de abril al 20 de junio de 1951)

ESTA EDICION APARECE BAJO CENSURA OFICIAL

SUMARIO

I—*Internacional*. El fallo de La Haya. Asilados en Bogotá y Guatemala. En Corea.

II—*Administrativa y política*. La Constituyente. Orden público. Manifiesto de los políticos y periodistas de ambos partidos.

III—*Económica*. Situación general. Balanza de pagos. El crédito. Café. Exportaciones. Azúcar. Caucho. Bocas de Ceniza. Turismo.

IV—*Social*. Los censos. Salarios y despidos de obreros. En pro de la vivienda popular. Obituario.

V—*Cultural*. Ciencias. Visitantes. Libros. Arte. Música.

I - POLITICA INTERNACIONAL

El fallo de La Haya

La Corte internacional de La Haya dio el 13 de junio su fallo en la disputa entre Colombia y Perú sobre el asilado por la primera a Víctor Raúl Haya de la Torre, fallo que no dio ninguna solución al conflicto.

La Corte —dice— llegó a la conclusión de que el asilo debe cesar, pero el gobierno de Colombia no está obligado a considerar esta obligación como invitación a hacer entrega de la persona del refugiado a las autoridades peruanas. No hay contradicción entre estas dos proposiciones ya que la entrega no es la única manera de poner fin al asilo.

No obstante la ambigüedad del fallo la prensa de la nación lo consideró como un triunfo de la tesis colombiana. *El Siglo* comentaba: «Esta vez Colombia ha triunfado en La Haya... Ahora sabemos que Haya de la Torre no debe ser entregado a las autoridades peruanas. Esto es lo único racional que hay en la nueva sentencia de la decadente institución que por tres veces consecutivas se ha negado a resolver un litigio entre dos países amigos que voluntariamente aceptaron su jurisdicción» (VI,

14). Y *El Tiempo*: «Afortunadamente en el fallo dictado ayer, tras largos meses de ambigüedad que no honran la entereza de los jueces, el máximo tribunal reconoció la tesis colombiana. Al efecto, la Corte internacional, por trece votos contra uno —el del juez peruano— ha fallado que Colombia no está obligada a hacer la entrega de Haya de la Torre a las autoridades del Perú».

El canciller de Colombia, Gonzalo Restrepo Jaramillo, se ha dirigido al ministro de relaciones exteriores del Perú, Manuel Gallagher, invitándolo a nombrar dos delegados por cada parte que determinen la manera como debe ponerse fin al asilo de acuerdo con la sentencia de la Corte internacional. Estos delegados, añade el canciller, podrían reunirse en Washington o en Río de Janeiro (S. T. VI, 16). Gallagher respondió que «la solución del caso no debe apartarse del curso amistoso normal de la negociación» e indica que es lógico efectuarla por medio de las misiones diplomáticas establecidas (S. T. VI, 19).

¹ Periódicos citados en este número: C., *El Colombiano* (Medellín); DG., *Diario Gráfico*; E., *El Espectador*; L., *El Liberal*; Pa., *La Patria* (Manizales); Pr. *La Prensa* (Barranquilla); *El Siglo*; Sem., *Semana*; T., *El Tiempo*.

OFICINAS

ANTIOQUIA

MEDELLIN

Edificio Central
5º piso
Apartado 480
Aptdo. Aéreo 018
Teléfono 15-055

VALLE

CALI

Calle 13 Nº 4-52
Apartado Nº 99

CALDAS

MANIZALES

Edificio Banco de
la República.
Calle 20 Nº 22-25
Apartado Nº 27
Teléfono 54-37

BOLIVAR

CARTAGENA

Edificio Pombo
Aptdo. Postal 114
Teléfono 95-71
Aptdo. Aéreo 220

BOYACA

TUNJA

Aptdo. Postal 92
Teléfono 331

SANTA
MARTA

Cra. 3ª Nº 22

ARMENIA

Cra. 13 Nº 19-23
Teléfono 19-78

FUNDADAS

EN

1891

Escuelas Internacionales

Avenida Jimenez Numero 8-40

Apartados: Nacional No. 847 - Aereo 3444

Bogotá - Colombia.

S
U
P
O
R
V
E
N
I
R

- ARQUITECTURA
- DIBUJO EN ARQUITECTURA
- DIBUJO TEXTIL
- ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE
- REFRIGERACION
- QUIMICA DE LOS PLASTICOS
- MOTORES DIESEL
- MOTORES EN GENERAL
- MECANICA DE AVIACION
- MECANICA INDUSTRIAL
- MECANICO AUTOMOVILISTA
- AJUSTADOR MONTADOR
- DIBUJO MECANICO
- JEFE TALLERES MECANICOS
- INGENIERO MECANICO
- RADIOCOMUNICACION
- RADIOTECNIA
- RADIO CURSO SUPERIOR
- TECNICO ELECTRICISTA
- DINAMOS Y MOTORES
- MECANICO-ELECTRICISTA
- INGENIERO ELECTRICISTA
- SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- QUIMICA DE PETROLEOS
- QUIMICA INDUSTRIAL
- QUIMICO FARMACEUTICO
- QUIMICO AZUCARERO
- OBRAS HIDRAULICAS
- OBRAS HIDROELECTRICAS
- HILADOS Y TEJIDOS
- IRRIGACION
- INGENIERIA SANITARIA
- CARRETERAS
- FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL
- INGENIERO CONSTRUCCIONES
- CONSTRUCCIONES HORMIGON
- DIBUJO CONSTRUCCIONES
- MATEMATICAS
- CONTADOR
- JEFE DE CONTABILIDAD
- PREPARACION BANCARIA
- SECRETARIO COMERCIAL
- DIRECTOR GERENTE
- INGLES-SISTEMA DISCOS
- ARTE DE VENDER
- PERITO PROPAGANDISTA

OFICINAS

ATLANTICO

BARRANQUILLA

Edificio Compania
Colombiana de
Tabaco.
Piso 1º
Aptdo. Aereo 392
Nacional 380
Teléfono 11-10

SANTANDER
DEL SUR

BUCARAMANGA

Cra. 16 Nº 37-56
Aptdo. Nº 79

SANTANDER
DEL NORTE

CUCUTA

Avda. 5ª Nº 14-02
Aptdo. Nº 51

CAUCA

POPAYAN

Calle 4ª Nº 8-54
Apartado 60.
Teléfono 155.

TOLIMA

IBAGUE

Calle 11 Nº 4-02
Aptdo. Nal. 24

NARIÑO

PASTO

Calle 18 Nº 22-57
Teléfono Nº 480

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADA CON UNA (X)

Nombre

Dirección

Ciudad

Las Escuelas Internacionales no ofrecen nada Gratis

No confunda las Escuelas Internacionales (International Correspondence Schools) con otras de nombre parecido



El asilo de Silva

En nuestra crónica anterior (Cfr. R.J. n. 175, p. (140)) dimos cuenta del asilo otorgado por la legación de Guatemala en Bogotá al ex-capitán Alfredo Silva Romero, fugado de la cárcel. La cancillería colombiana consideró ilícito el asilo, pero no compartió sus razones el ministro de Guatemala, Virgilio Rodríguez Beteta, quien invocó el derecho de la nación asilante para calificar el delito cometido por el asilado. Colombia reconoció a Guatemala este derecho, y en virtud de él ordenó expedir en favor de Silva el salvoconducto (S. L. V, 30).

Asilado en Guatemala

En la legación de Colombia en Guatemala buscó asilo el coronel retirado Carlos Castillo Armas, condenado a muerte como consecuencia del ataque dirigido contra «La Base», en noviembre de 1950. El gobierno colombiano le

ha otorgado el asilo y solicitado del gobierno guatemalteco el necesario salvoconducto.

En Corea

La fragata colombiana Almirante Padilla ha cooperado en el desembarco de tropas aliadas en Corea y en el asedio y bombardeo del puerto de Wonsan.

☒ El batallón Colombia fue recibido en Corea por el presidente de Corea del Sur, S. Rhee, sus ministros y las autoridades militares aliadas.

Embajadores

Presentaron sus credenciales ante el presidente de la república los nuevos embajadores del Ecuador, y de la República Dominicana Carlos Manuel Larrera, y Simón Díaz de Castellanos y el primer ministro del Líbano en Colombia, Nazih Lahoud.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

La constituyente

El gobierno nacional, en una declaración fechada el 4 de junio, comunicó a la nación su proyecto de una reforma constitucional mediante la convocación de una asamblea nacional constituyente. Las profundas transformaciones experimentadas en el mundo, dice en su comunicado, han repercutido naturalmente sobre la vida colombiana, creando la necesidad de acomodar a las nuevas condiciones la estructura jurídica del país. La Carta de 1886 es un estatuto admirable que salvó al país de la anarquía y ha dado a Colombia su austera fisonomía civil; ha demostrado además su capacidad de acomodarse a las necesidades políticas y sociales de la república. Por esto considera el gobierno que las reformas solicitadas pueden ejecutarse dentro del espíritu de la Carta, aunando así el sentido de lo nuevo con un

necesario carácter de continuidad y permanencia.

El gobierno presentará al próximo congreso un proyecto de reforma constitucional realizado por una asamblea nacional constituyente, mediante la expedición de un acto legislativo que autorice su convocatoria, y que debe dictarse conforme al procedimiento señalado en la Carta misma.

Considera el gobierno que el número de los miembros de esta asamblea debe ser reducido, para facilitar así un trabajo meditado y técnico, y que tales miembros deben reunir títulos y cualidades que garanticen su idoneidad para el desempeño de su misión. En su expedición deben colaborar los partidos tradicionales de Colombia, colaboración tanto más necesaria cuanto que ella procuraría la necesaria concordia entre los colombianos. Aspira también el gobierno a que

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

PARA DEFENDER LOS SUELOS

I. N. A.

ofrece a los agricultores de Boyacá y la Sabana, cal puesta en Samacá, en Bogotá o en cualquiera de las estaciones férreas intermedias.

PARA INFORMES:

Instituto Nacional de Abastecimientos - Departamento Comercial
Edificio de la Caja Colombiana de Ahorros - Oficina 1104

Pagamos hasta el

6%

ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, No. 10-52.

Oficinas 301 a 303. - Tel. 17-765

en la formación de la constituyente estén representadas las fuerzas vivas del país: las espirituales, como las universidades, las instituciones religiosas y los organismos científicos, y las del trabajo: agricultura, industria, comercio, y clase media.

Como puntos concretos de reforma constitucional somete el gobierno a la meditación de los colombianos los siguientes: organización de la rama jurisdiccional que garantice a ésta su independencia, su calidad y su estabilidad; reforma de la rama legislativa, con reducción de su personal, para que sea más eficaz el trabajo del congreso, y se establezcan normas que defiendan el tesoro público de una peligrosa intemperancia en los gastos y garanticen al contribuyente colombiano que su aporte al fisco se traduce en el máximo posible de rendimiento y de progreso; modificación de algunos sistemas en la administración pública, para hacerla más expedita y eficaz; organización de los regímenes departamentales y municipales, para que las corporaciones que los representan actúen como verdaderas administraciones del pro común, sin desviarse a campos de política general que corresponden al congreso; adecuada separación de los patrimonios de las entidades públicas, suministrando al mismo tiempo a cada una de ellas el necesario para el cumplimiento de sus funciones; fortalecimiento de la familia, como célula fundamental de la sociedad civil y base definitiva de la nacionalidad; perfeccionamiento del régimen de la propiedad, que haciéndole accesible al mayor número asegure conjuntamente la garantía del derecho, el cumplimiento de las funciones sociales y la realidad práctica de la justicia; mantenimiento del patrimonio espiritual de Colombia ligado desde su nacimiento al esfuerzo de la Iglesia Católica; barreras eficaces de contención para el comunismo, que constituye en esta hora la mayor amenaza para la civilización cristiana y para la estabilidad de Colombia.

Dentro de estas ideas y en el deseo de mantener la voz y el consejo de los colombianos más responsables, propondrá el gobierno que los ex-presidentes de Colombia tengan voz y asiento permanente en el senado.

El gobierno nombrará una junta encargada de elaborar el proyecto de constitución.

La prensa comentó en general favo-

rablemente la convocatoria de la constituyente como una medida tendiente a la creación de un clima de concordia entre los colombianos: «La acogida vehementemente decía *El Siglo* (VI, 6), que el sector de amigos del señor López ha dado a la asamblea, y la menos efusiva pero real que le anuncian otros frentes del liberalismo, abren una plácida perspectiva de esperanza para la realización de esas sesiones en que el país depondrá recíprocos celos, abdicará de muchas suspicacias y renunciará a vedados procedimientos, para enrolarse en una empresa de anchas resonancias».

El Liberal (VI, 6): «Quizás puede considerar el país que está dado ya el primer paso en el propósito de promover el movimiento de reconciliación general». «En cuanto a nosotros toca —decía *El Tiempo* (VI, 6)— podemos asegurar que estamos dispuestos a abrir el debate. Y a pedir que en él participen todas las figuras autorizadas del país, sean ellas liberales o conservadoras, con el objeto de que se revisen, serenamente, los fenómenos de uno y otro orden que afectan o preocupan la vida de la patria».

La misma opinión expresaron varios destacados colombianos: Hernán Jaramillo Ocampo, ex-ministro de hacienda: «Yo no creo que la falla del país se deba a la falla de un sistema constitucional... Pero dada la urgencia de una paz política entre los colombianos y el restablecimiento de las reglas del juego en la lucha de los partidos, considero que si la convocatoria de una constituyente, representa de por sí la oportunidad para crear ese clima, debemos aceptarla y respaldarla con júbilo, en servicio de la salud nacional» (S. VI, 6); Evaristo Sourdis, ex-ministro de relaciones exteriores: «La constituyente puede ser la oportunidad para devolver a Colombia paz, trabajo, alegría y fe»; José Joaquín Castro Martínez, ex-ministro de educación: «Si la constituyente es el único remedio para los males que actual-

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

ALBERT ROBIN

COGNAC 1860



CALIDAD:
GRANDE CHAMPAGNE
TRES TRES VIEUX
Perfectissima despues de
las Comidas.



CALIDAD:
TRES ESTRELLAS
Particularmente deli-
ciosa por Cognac-Soda
y Coktails.

Despues de haber buscado du-
rante cuatro siglos para llegar à
la perfeccion, una familia del
districto de Cognac fundo, en 1860,
la Casa ALBERT ROBIN.

Desde entonces, se ha impuesto
dicha casa en el Mundo por su
fidelidad a las Tradiciones de
la Calidad Francesa.

ALBERT ROBIN

El mejor Cognac

Distribuidores :
DROGUERIA
JORGE GARCES B L^{DA}

mente sufre el país, no hay que vacilar sobre su conveniencia» (T. VI, 6).

No fue de este criterio Castor Jaramillo Arrubla, decano de la facultad de derecho de la Universidad Javeriana: «Entiendo que son dos cosas distintas la mesa redonda de los dos partidos para buscar la concordia nacional y la reforma de la constitución. Si la mesa redonda es indispensable para resolver los problemas de orden público y restablecer la tranquilidad nacional, lo indispensable es hacerla pronto. La constituyente que solamente vendría a reunirse dentro de un año no resolvería estos problemas. Creo que la crisis no es de instituciones, ya que el orden y la tranquilidad no renacerían con la supresión de las asambleas y el establecimiento de un senado corporativo» (S. VI, 6).

Declaraciones del ex-presidente López

Pocos días antes del comunicado oficial sobre la constituyente, el ex-presidente de la república, Alfonso López, dio en Medellín unas extensas declaraciones políticas, que publicó *El Correo* el 2 de junio. «Me entusiasma, decía en ellas, la idea de que se reúna una asamblea constituyente con representación paritaria de nuestras dos grandes colectividades políticas. Juzgo que en las circunstancias actuales es el mejor de todos los caminos para promover un movimiento de reconciliación general y ofrecer al país una nueva oportunidad de hacer las rectificaciones y reajustes institucionales que viene aconsejando clamorosamente la experiencia de los últimos 25 años». Para López los admiradores del estatuto de Caro no lo encuentran adecuado como instrumento de gobierno democrático para regular normalmente la vida colombiana. «Y es notorio que no ha resultado apto para asegurar el bienestar de los asociados, sino con enmiendas que, en concepto de los más autorizados exponentes del pensamiento tradicionalista, lo liberalizan y desfiguran». No aboga por la pronta reu-

nión de una asamblea constituyente con el interés de que se adopten estas o aquellas nuevas reformas, sino para restablecer la concordia entre conservadores y liberales y volver a la normalidad constitucional.

Necesitamos, prosiguió López, poner fin a la guerra civil, no declarada, que no ha perdido aún su inusitada violencia e intensidad en varias regiones de la república. Sobre las modalidades de esta guerra se extendió luego ampliamente el ex-presidente liberal.

«Esta nueva salida del señor López, comentaba *Semana*, como todas las suyas ha dividido en muchos grupos la opinión de sus amigos conservadores y liberales, y la de sus enemigos liberales y conservadores».

Preguntado el ministro de relaciones exteriores, Gonzalo Restrepo Jaramillo, sobre la iniciativa propuesta por López de una convención paritaria, respondió: «Yo respeto mucho las opiniones del ex-presidente López, pero en mi concepto, su fórmula de constituyente paritaria no es operante» (E. VI, 5).

Orden público

El presidente de la república, declaró el ministro de gobierno Domingo Sarasty, ha asumido directamente los asuntos referentes al orden público, particularmente en lo que se refiere a los bandideros. En la lucha por el restablecimiento de la tranquilidad vienen operando de consuno el ejército y la policía, y se han logrado resultados halagadores que hacen esperar que la nación ha entrado ya en un estado de franca y absoluta tranquilidad. Una vigorosa acción del ejército, en las inmediaciones de Chaparral, exterminó totalmente el foco de revoltosos que allí intranquilizaban a la nación. Igual cosa viene ocurriendo en la región de Yacopí en donde las fuerzas militares han desplegado una intensa actividad. En los Llanos el ministerio de guerra ha asumido directa-

Fabricato

presenta un nuevo producto:



EXTRAFINO
•SANFORIZADO•

CON 20 GRAMOS MAS DE
PESO POR YARDA LINEAL

Cerciórese de que tenga en el orillo esta marca:

Fabricato



•SANFORIZADO•

mente la dirección de las labores del ejército, y según informes del intendente, el ejército viene operando con éxito total (S. VI, 16).

Justicia

El gobierno nacional dictó el 2 de junio un nuevo decreto sobre la administración de justicia. Por él se confía a los fiscales de los juzgados superiores la instrucción de los sumarios por delitos de la competencia de los jueces superiores; estos últimos solo conocerán de los procesos a partir del momento en que el fiscal se los pase para edificar el mérito del sumario. Con esto, declaró el ministro de justicia, Guillermo Amaya Ramírez, «los juzgados superiores dejarán de ser oficinas en donde se protocolizaba, en un alto porcentaje, la impunidad, debido, entre otras cosas, a que el respectivo juez era simultáneamente instructor y juzgador».

El mismo decreto hace a los jueces municipales, en la rama penal, aunque no exclusivamente, jefes de la instrucción en todos los procesos que se adelanten dentro del territorio de su jurisdicción, y eleva las asignaciones de dichos jueces.

Los partidos

Un grupo de políticos y periodistas conservadores y liberales fueron invitados a una reunión en casa de Abelardo Forero Benavides, director de *Sábado*, para realizar un movimiento de conciliación nacional. Resultado de esta reunión fue un manifiesto, firmado por la gran mayoría de los concurrentes.

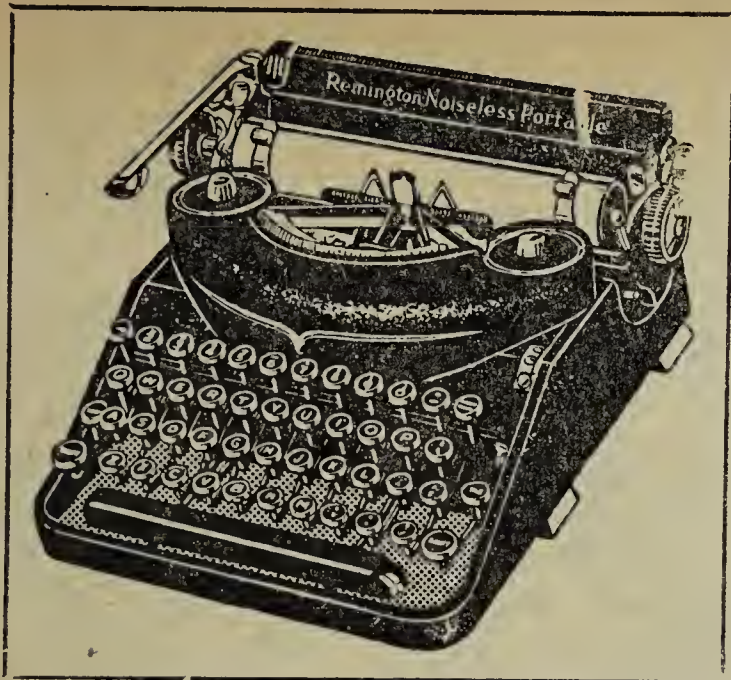
El país, se dice en este manifiesto, quiere la paz y la tranquilidad y un clima de confianza pública que le permita el desarrollo de sus prospectos económicos y poner fin a la violencia y a la subversión que dificultan el trabajo nacional. El primer paso para conseguir este ambiente de paz debe ser dado por los intelectuales y políticos de los dos partidos, facilitando la discusión y el

análisis de los problemas que interesan a la comunidad. Es necesario en primer término contribuir con energía y buena fe a crear las condiciones que permitan levantar el estado de sitio y restablecer la plena vigencia de las libertades públicas. Los firmantes liberales declaran que es voluntad del partido liberal ejercer libremente la oposición civil dentro de las normas democráticas, el debido respeto a las leyes, el acatamiento a las autoridades y al amparo de las garantías que otorga la constitución. A su vez los conservadores declaran que la voluntad de su partido es gobernar con sujeción a las normas jurídicas, respetando celosamente todos los derechos y garantizando las libertades tradicionales.

Condenan los firmantes la impunidad, a la que hay que combatir por todos los medios, y rechazan los hechos de violencia que siegan vidas útiles y fomentan el malestar. Consideran la reunión de la proyectada asamblea constituyente como una de las medidas que facilitarán el entendimiento entre los colombianos. Las desigualdades económicas y sociales constituyen, a su juicio, uno de los factores determinantes del malestar nacional, y que por tanto el esfuerzo de los partidos debe enderezarse a una mejor distribución de la riqueza privada, mediante una política de pleno empleo y de aprovechamiento de los recursos nacionales. Invitan finalmente a los colombianos a adelantar una política de moderación y tolerancia.

Firmaron este manifiesto: Abelardo Forero Benavides, Silvio Villegas (*El País*), Alfonso Palacio Rudas, Manuel Barrera Parra, Alberto Galindo, Evaristo Sourdis, Julio César Turbay Ayala, Hernán Jaramillo Ocampo, Hugo Latorre Cabal (*El Liberal*), José Elías del Hierro, Alfonso López Michelsen, Arturo Gómez Jaramillo (*La Patria*), Eduardo Caballero Calderón, Ernesto Martínez Capella, Indalecio Liévano Aguirre, Manuel Mosquera Garcés, Jorge Padilla, Alvaro Lloreda, César Ordóñez Quintero, Jorge Enrique Gutiérrez

¿Tiene su niño tos ferina? dele **Bromoformina J. G. B.**



La bien conocida por
sus méritos

LA REMINGTON PORTATIL

Acaba de llegar con
nuevas mejoras

LE INTERESA CONOCERLAS

J. V. MOGOLLON & Co.

*DA MAYOR
PLACER*



PIELROJA es fuente continua de
positivo placer, por el delicioso sa-
bor natural de sus tabacos maduros
de triple selección.

Encienda un PIELROJA, siempre
fresco y sabroso, cumple fielmente
su alta misión de agradar.

DA GUSTO AL MEJOR GUSTO

Anzola, Juan B. Barrios, Hernando Anzola Cubides, Jorge Rojas, Abel Naranjo Villegas, Carlos Martínez Borrero, Rafael Naranjo Villegas, Gabriel Betáncur Mejía, Hernando Restrepo Bo-

tero, Darío Samper, Luis Córdoba Maríño, Marino Dávalos, Humberto Mesa González, Rafael Ortiz González (*El Frente*), Ricardo Zuluaga, José Restrepo Restrepo.

III - ECONOMICA

Situación general

A fines de mayo se presentó un pánico financiero que se hizo especialmente sensible en la baja de los valores de la bolsa. Refiriéndose a este nerviosismo dijo el ministro de hacienda, Antonio Alvarez Restrepo:

No veo por parte alguna la causa justificativa de esta baja vertical de los papeles en la Bolsa de Bogotá, distinta a la de una racha de nerviosismo sin fundamento en la realidad económica, financiera y fiscal del país. Inclusive hay una serie de factores en los actuales momentos que precisamente implicarían en sana lógica un proceso inverso al ocurrido en la bolsa, como son, entre otras medidas, las tomadas por el Banco de la República para abolir las limitaciones a los créditos, procurar su orientación hacia la producción industrial y agropecuaria, etc. etc. Además, ya está en marcha un plan de inversiones por valor aproximado de quince millones que en parte llevará adelante el ministerio de obras para terminar 30 construcciones iniciadas en años anteriores pero adelantadas por el sistema del cuenta gotas en las apropiaciones anuales. Estas treinta obras serán terminadas en el curso del presente año, con una inversión mínima de ocho millones de pesos, y además en el mismo lapso el Instituto de Crédito Territorial y el de Fomento Municipal pondrán en marcha realizaciones por un valor mínimo de siete millones de pesos. Es decir, un plan de obras por encima de lo previsto con un valor de 15 millones. (L. VI, 7).

El 8 de junio se registró en la Bolsa de Bogotá un considerable volumen de operaciones, en las que la mayoría de las acciones registraron fuertes alzas de precios (S. VI, 9). El alza de las acciones ha continuado.

El ex-ministro de hacienda, Francisco de Paula Pérez, declaraba en *El Siglo* que la economía nacional era fundamentalmente sana y ofrecía perspectivas ha-

lagadoras para el capital y el trabajo. Entre las medidas oficiales últimas, en el plano económico destacaba las siguientes: 1) el aumento del precio de compra del café, en los mercados interiores del país, que fue fijado por la Federación en la suma de \$ 10,00 por saco; 2) los préstamos bancarios autorizados por el emisor para las empresas que necesiten recursos en la financiación de materias primas; y 3) el anticipo de veinte millones a la Caja agraria. Además, añadió, si se tienen en cuenta las inversiones en obras públicas que se están contratando y que se hallan en ejecución, y las exenciones de impuestos para viviendas de costo inferior a \$ 25.000, puede garantizarse que habrá pleno empleo para los trabajadores y que por lo mismo la capacidad de consumo será mayor.

Por su parte Hernán Jaramillo Ocampo, ex-ministro de hacienda, declaró que todos los factores económicos del país invitaban a un sano optimismo. Las exportaciones del país, durante el año de 1951 representarán un crecimiento del 100% en relación con las de 1945, lo que garantiza la estabilidad de la balanza de pagos y permitirá atender a la adquisición de maquinarias, materias primas, etc. La producción industrial ha crecido en más de un 40%. La agricultura ha entrado en un período de maquinización que permitirá abaratar los costos y presentar cifras de un real crecimiento. La producción de energía eléctrica ha aumentado en más de un 30% y una vez terminadas las obras de Anchicayá, Lebrija y Balsora contaremos con más de 100.000 kilovatios adi-

Si es propenso a los catarros: **Pectoral San Ambrosio J. G. B.**

Las mejores jugadas

BAVARIA



Desde un
ANDEN
hasta un
EDIFICIO.

Use siempre
CONCRETO
de
RESISTENCIA y CALIDAD
garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.
Calle 13 · N° 8-38

cionales, llamados a transformar la estructura económica del Valle, Santander y Caldas. «Los síntomas de una peligrosa e inoportuna deflación se han alejado y dentro del marco de una política fiscal equilibrada y un programa ambicioso de gastos públicos, la economía nacional puede seguir avanzando por rutas de progreso» (S. VI, 16).

Finalmente la cámara de comercio de Medellín en un manifiesto, redactado en términos patrióticos y cristianos, analiza la situación económica del país, las causas del pesimismo actual y propone la adecuada solución. «Una ola de pesimismo, dice, embarga los espíritus y una situación económica apurada, menos dura que otras que hemos conocido los de la generación que termina, y más ficticia que real, nos tiene deprimidos hasta el extremo de que muchos pronostican tempestades sociales y desmedidos desastres económicos». Sin embargo no hay motivo alguno para este pesimismo, ya que la situación económica del país es la misma que en la época pasada de bonanza. «El pesimismo es el peor de los consejeros y el terrorismo, su compañero inseparable o su doble, el peor de los caminos a seguir». Entra luego a analizar las causas que motivan los males que nos aquejan, y entre ellas ennumera:

La ambición desmedida de lucro; el afán de una vida fácil y opulenta; el apego a lo superfluo y el terror a todo aquello que implique en nosotros un sacrificio; la envidia personal, basada en el continuo ajeteo de la lucha por la vida, que nos lleva a estorbar a los demás y hasta detestarlos y entorpecer sus actividades; el uso de sistemas de trabajo incorrectos, por el afán de superar o de ir más rápido que los demás; el egoísmo manifestado en todas las actividades; el olvido de las obligaciones sociales, morales y personales que tiene todo ciudadano; el encono y la violencia con que pretendemos defender nuestros derechos cuando los consideramos vulnerados, desconociendo totalmente esos mismos derechos a nuestros semejantes; la falta en fin de un verdadero sentido cristiano, civilista, social y humanitario; y todo eso lo hemos perdido; y todo esto que forma el ambiente... resulta ser el

factor que no opera para que nuestra vida económica produzca el resultado que se debiera obtener de nuestra verdadera, y clara situación actual, magnífica y espléndida económicamente considerada.

Este mal, que es personal, prosigue, podría eliminarse rápidamente si cada uno de nosotros hiciera el voto de mejoramiento. Respeto y nada más que respeto es la fórmula para arreglar nuestro espíritu personal y social. «Respetándonos a nosotros mismos y a las instituciones que nos rigen; respetando la vida y los bienes de los demás; acatando las leyes naturales y las positivas que prohíben, entre otras cosas el robo, el homicidio y la mala fe, y obedeciendo al mandato divino según el cual debemos amar a nuestros prójimos como a nosotros mismos, lograremos recobrar la tranquilidad y el sosiego que todos anhelamos, pero que no nos esforzamos por obtener» (DG. VI, 16).

Balanza de pagos

Sobre la balanza de pagos informaba así el redactor económico de *El Siglo*, el 3 de junio:

En cuanto al movimiento de cambios internacionales del país, podemos informar que es bastante satisfactorio. Si bien el total de registros de importación efectuados sube en los cinco primeros meses del año a doscientos siete millones de dólares, cantidad esta muy considerable, los directores de la política cambiaria ven el porvenir con justificado optimismo. En efecto, actualmente no hay déficit apreciable de la balanza, y para el futuro inmediato se espera una abundante entrada de dólares, gracias a que los registros de café continúan aumentando en forma también considerable. Por otra parte, la cuantía de los registros de importación disminuyó en las últimas semanas en forma bastante considerable, siendo el total de mayo más o menos igual al promedio de licencias concedidas en los meses del año pasado, cuando existía el sistema de control. Esto quiere decir que los importadores están haciendo uso prudente de la libertad de importación que concedió el gobierno, prudencia benéfica al país y a ellos mismos, ya que asegura la permanencia de esa libertad, eliminándose toda posibilidad de cambio desfavorable en el actual sistema.

Los registros de importación en mayo llegaron en definitiva a US. \$ 36.164.267,84 lo que eleva el total del año a US. \$ 206.993.929,40 según el siguiente detalle mensual:

Enero	US. \$ 38.248.174,55
Febrero	43.178.551,61
Marzo	27.425.309,25
Abril	61.941.626,15
Mayo	36.164.267,84

Los registros efectuados el día primero de junio en todo el país solo llegaron a US. \$ 982.992,53. Lo que indica que continúa decreciendo apreciablemente la cantidad diaria.

Crédito

☒ Para fortalecer la capacidad crediticia de la Caja agraria el Banco de la República acordó la entrega a la mencionada Caja de veinte millones de pesos, como anticipo del diferencial del cambio que corresponde a la Federación de cafeteros y al Fondo nacional del café, entidades que deben invertir ese diferencial en compra de acciones de la Caja agraria.

☒ Con el mismo fin de permitir a los bancos mayor amplitud en sus operaciones crediticias el Banco de la República decidió ampliar por sesenta días el plazo que permite a los bancos mantener su encaje en un 12% en vez del 15% (S. V, 31; VI, 3).

☒ El Banco de la República concedió un préstamo directo de un millón de pesos al Banco Popular y rebajó en encaje de este a la mitad del actual. Con esto la capacidad de crédito del Banco Popular se eleva a \$ 800.000 destinados a la pequeña industria, comercio y clase media (T. VI, 9).

Café

Hasta el 12 de junio, informó el jefe del control de cambios Samuel Hoyos Arango, el total de registros de contra-

tos de café era de 1.917.000 sacos de 60 kilos por valor de US. \$ 139.000.000. El 12 de junio de 1950 apenas había registros por 1.300.000 sacos por valor de US. \$ 89.500.000. Este año, pues, sobrepasa al anterior en 620.000 sacos y en 50.000.000 de dólares aproximadamente, en lo que hace al valor (S. VI, 18).

Libre exportación de mercancías

El ministerio de fomento ha autorizado la libre exportación de mercancías producidas en el país, previo el registro de exportación. Las exportaciones de ganado vacuno, cueros crudos de res, corteza de mangle, azúcar, trigo, harina de trigo, manteca vegetal y de cerdo, caucho, algodón, esmeraldas y lana, quedan sujetas al previo visto bueno del ministerio de fomento (T: VI, 13).

Quiebras en Medellín

El Tiempo, en su edición del 27 de mayo, publicó en primera página un comunicado de su corresponsal García de Medellín, con el título: «15 comerciantes de Medellín se declaran en quiebra en 10 días». Esta información motivó la siguiente rectificación del director de Fenalco de Medellín, Félix Correa:

Con motivo de la publicación que el periódico *El Tiempo* del día de ayer insertó en su primera página, relacionada con la quiebra de 15 comerciantes de esta ciudad, lo que naturalmente ha provocado alarma en nuestro medio, atentamente me permito comunicarles a ustedes, que personalmente he estado en los 6 Juzgados del Circuito de Medellín verificando la exactitud de la referida crónica y que por tanto estoy en capacidad de poderles informar que durante el lapso corrido de 1951 solamente se ha declarado en quiebra a dos comerciantes de esta ciudad, los cuales responden a los nombres de Antonio Cristancho, propietario de una pequeña sastrería, y al señor Germán Muñoz, propietario de un pequeño establecimiento de comercio.

Como ustedes lo pueden observar, son dos y no 15 los quebrados actualmente en esta.

Pasa a la página (20)

JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

LIBROS LITURGICOS

MISALES - RITUALES - BREVIARIOS

Acabamos de recibir pequeña cantidad de las magníficas ediciones litúrgicas de MAISON MAME de TOURS (Francia), con Propios de Colombia.

Misal Romano número 16

Encuadernación número 330 (piel roja y negra) \$ 60,00

Misal Romano número 16

Encuadernación número 340 (piel roja y negra) \$ 65,00

Misal Romano número 16

Encuadernación número 365 (piel roja) \$ 70,00

Ritual Toledano número 75

Encuadernación número 620 \$ 16,00

Breviario Romano número 54

Encuadernación número 620 (con custodia) \$ 120,00

Breviario Romano número 54

Encuadernación número 640 (con custodia) \$ 140,00

Breviario Romano número 54

Encuadernación número 840 (con custodia) \$ 170,00

Despacho contra-pago por correo nacional
o por vía aérea a cualquier sitio del país.

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

Bogotá,

Calle 13 número 6-45

Chapinero,

Calle 61 número 11-50

Medellín

Esquina de la Veracruz

títulos de Doctor en Teología y en ambos derechos, la eficacia de su labor en las oficinas diplomáticas del Vaticano, bajo la dirección de los Cardenales Rampolla, Merry del Val y Gasparri; sabiduría que atestiguan sus obras científicas como la publicada en 1912 con el título: *La validex personal y local de las leyes, ante todo en el derecho canónico* y que le valió la subsecretaría de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios; sabiduría ponderada por los alumnos del Apolinare donde dictó la cátedra de derecho canónico y por los de la Academia de Nobles Eclesiásticos. a quienes adiestró en diplomacia y en derecho internacional; sabiduría en el tino y sagacidad de sus gestiones diplomáticas, como Nuncio en Alemania y como Legado y que llegó a asombrar al mundo en los Congresos Eucarísticos de Budapest y Buenos Aires; sabiduría en el acierto de su función ministerial como Secretario de Estado en momentos aciagos para la cristiandad. Entonces, aun antes de ceñir la tiara pontificia, el Cardenal Pacelli, era tenido entre los primeros hombres de Estado del mundo; sabiduría por el vigor y lozanía de su elocuencia admirada en Italia y aplaudida, fuera de ella, en sus diversas misiones pontificias. Su voz se ha dejado oír en casi todas las lenguas modernas: en castellano en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, en húngaro en el de Budapest, en francés en Lisieux y Lourdes, en inglés en Norteamérica y Londres, en alemán en Munich y Berlín. Refiriéndose al Congreso de Budapest, el ilustre escritor mejicano Alfonso Junco, consignó estas memorables palabras: «Inauguró el Congreso con una arenga en húngaro. Luégo habló en francés, en alemán, en inglés, en castellano. Parece moverle el ansia de entenderse con todos en su propia lengua, asomarse directamente al alma de cada uno en ese profundísimo allegamiento del idioma. Dijérase que con este universalismo —y con el otro de su larga sapiencia de diplomático y de viajero— venía apercibiéndose para su misión de padre universal».

Los panegíricos de San Roberto Belarmino, de San Alberto Magno, de Santo Domingo de Guzmán; los discursos pronunciados en Lourdes al clausurarse el jubileo mundial de la Redención y en Lisieux en la inauguración de la bella basílica carmelitana, pueden honrar las páginas de cualquier antología y situar al Cardenal Pacelli entre los oradores más esclarecidos de la Iglesia de Dios. Y este don de sabiduría le acompaña en la visión elevada y serena de sus milagrosas encíclicas no inferiores a las de su ilustre predecesor, en la oportunidad de sus infinitas alocuciones, recetas de luz para las tinieblas del momento, en la justeza de los documentos oficiales inspirados en la más fina y delicada imparcialidad.

Dios ha querido colocar en la cúpula del Vaticano este faro de sabiduría para demostrar a los sabios del mundo que el brillo de la razón no se apaga sino, al contrario, se intensifica al tocar humilde y respetuoso los dominios de la fe.

Pero junto al vigor de su inteligencia están la bondad y dulzura de su corazón: Al hablar el Cardenal Pacelli de San Roberto Belarmino, decía que del corazón del santo jesuíta «tomaba su vida y su fuerza la luz de su inteligencia, su vastísima sabiduría que, con la dignidad episcopal y la púrpura y la estimación universal, le impelía a ser lámpara reluciente y maestro de fieles y pecadores».

Lo mismo podemos decir de él. Antes de iluminar a los demás con la pureza de su luz ha procurado el Santo Padre llenar su corazón con el fuego del amor y de la paz de Cristo.

Basta verlo para sentirlo y para sentir más que su presencia física, la intensa vida interior de donde emanan la suavidad y dulzura que supone-

mos poseía a Jesucristo, cuando decía: «Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón». Parece que todas las cualidades externas se esfuman ante esta luz interior que penetra, subyuga y arrastra.

El rostro de asceta que acusa la penitencia y el ayuno, la constancia en sus oraciones cotidianas, el fervor con que celebra la santa misa, esa natural sencillez que admiraban las turbas en la procesión sacramental de Buenos Aires, cuando, durante dos horas, permaneció de rodillas y con las manos juntas delante de la Hostia Santa, esa unción sobrenatural que baña su palabra siempre que se dirige a los fieles o conversa familiarmente con ellos, la suavidad del lenguaje que rehuye las estridencias y vuelos conminatorios y que, con mansedumbre, templea y suaviza las severidades ideológicas, todo eso es indicio del oro finísimo de su alma llena del amor de Dios y de los prójimos.

Pocas veces la sombra blanca del Vaticano se ha entrado tan hondo en el corazón de los fieles como ahora. Tal vez por contraste con las sombras adustas, fieras y sañudas de otros gobernantes europeos, es su figura la única que ofrece garantías de paz y de confianza, es su corazón la única puerta abierta a la angustia y lágrimas de los pueblos que sufren, su voz el único pregón de esperanza en la noche cerrada de la persecución y de la guerra. En Munich, siendo Nuncio apostólico, ordena vaciar su despensa para atender al hambre que sacude a la ciudad, y los alemanes le devuelven el don cuando, al despedirlo para Roma, en una extensión de tres kilómetros y en número de 20 mil le abren calle de honor con antorchas en las manos. Desciende al muelle de Buenos Aires acompañado de la regia comitiva pontificia, deslumbrantes en sus paramentos cardenalicios, y un comunista acierta a ver debajo de la púrpura el cilicio que atormenta su cuello y cae de rodillas, con una fuerza de fe que jamás sintiera antes en su vida, y, cuando Roma es bombardeada por primera vez, en la ingente hornaza que prende la metralla, sobre las ruinas humeantes asoma, la primera, la figura del Padre Santo que viene a compartir con sus hijos las angustias de la hora.

Pudimos comprobar la ternura de su corazón en las audiencias pontificias del Año Santo. Para todas las caravanas de peregrinos tenía una voz de consuelo, de aliento, de optimismo. El 7 de julio, según costumbre, las naves de la Basílica Vaticana venían estrechas para los fieles que debían ser recibidos esa tarde en audiencia especial. Al saludo inicial del Santo Padre estallaban los peregrinos en filial emoción. «Saludo a la delegación venida de Irlanda» y los irlandeses agitaban sus pañuelos vivando al Vicario de Cristo. Saludo a los peregrinos de la Rodesia, a los de Portugal, a los de Escocia, a los de Venezuela y los aludidos respondían de igual modo con aplausos y aclamaciones.

Mas, al volverse a una nutrida delegación alemana y dirigirla el saludo común: «Saludo a los fieles de Alemania», en vez de las aclamaciones y hosannas de júbilo —¡qué hosannas de júbilo puede tener la Alemania de hoy!— la respuesta fue un silencio de segundos seguido luego de un maravilloso coro que entonaba con firmeza y seguridad el Credo. El Santo Padre comprendió la respuesta. La comprendimos todos y nuestras lágrimas llenaron la Basílica, cuando terminada la polifonía de esas voces admirables, por su arte y por su fe alcanzamos a oír la voz entrecortada del Papa que apenas podía pronunciar las palabras: Sí, saludo a mis queridos hijos de Alemania, tanto más queridos cuanto más necesitados de consuelo del Padre Común de los fieles. Os saludo, os bendigo, os aplaudo».

Ese es Pío XII. No sólo luz de inteligencia, sino fuego, fuego vivo de caridad. ¿Quién más Pío que Pío XII, ha dicho alguien y la piedad de su corazón va poco a poco conquistando lo que no puede conquistar la fría razón calculadora de los sabios de este mundo.

Y a la sabiduría y a la bondad hay que sumar el espíritu de verdad que le posee y le asiste en todos los actos de su vida. Cuando Jesucristo, en la oración sacerdotal alzó sus manos al cielo para implorar del Padre las gracias sacerdotales que necesitaban sus discípulos para el desempeño de su misión, pronunció estas palabras: *Confirma eos in veritate*. ¡Señor, confírmalos en la verdad! Tanto más recomendable el espíritu de verdad en el Santo Padre cuanto, por razón de sus gestiones diplomáticas, podía ceder alguna vez al oportunismo o callar ante lo escabroso de la protesta. Nada hay en la página de los servicios diplomáticos de este hombre excepcional que acuse en él el más leve desvío de la verdad. La verdad fue el culto de su vida. Por ella luchó denodadamente en la nunciatura de Munich y en la de Berlín hasta lograr los triunfos, hoy por todos reconocidos, en los concordatos de Baviera y de Prusia; por la verdad acertó a planear condiciones de paz al Rey Ludovico III, uno de muchos ministros, el conde von Hertling, asombrado ante la rectitud y nobleza del Prelado exclamó: «El Papa nos ha mandado algo mejor que un Nuncio. Este Pacelli vale más que un ejército entero!

Su voz era escuchada en las asambleas católicas y sus decisiones recibidas con aplauso incondicional en Francfort, en 1921; en Munich, en 1922; en Hannover, en 1924; en Stuttgart, en 1925; en Breslau, en 1927; en Dortmund, en 1928; en Magdeburgo, en 1929.

Y, cuando el martirio tocó a sus puertas en las revueltas civiles que conmovieron a Alemania a raíz del armisticio de 1918, aun tuvo la entereza, rodeada por soldados revolucionarios la nunciatura de Munich, de alzar su voz de protesta por la injuria inferida en su persona al Vicario de Jesucristo.

Hoy, sentado en el solio de San Pedro, sigue Pío XII rindiendo culto a la verdad. Y no me refiero tanto a la verdad que como Vicario de Jesucristo difunde siempre que toda asuntos relacionados con la moral y con el dogma. Allí los católicos lo sabemos «su cayado de pastor señala las rutas que conducen al cielo y lo que enseña no puede dejar de ser verdad por la promesa infalible: «Enseñad a todas las naciones y yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Me refiero al complejo de verdades en todos los órdenes: en el político, en el social, en el internacional. ¿Qué gobierno del mundo actual podrá aspirar a la rectitud que marca las sendas del Vaticano? Todos estamos convencidos que muchos de los convenios internacionales no pasan de ser posiciones que toman el egoísmo y la ambición. ¿Habrá alguien que crea a pies juntillas en los pactos y tratados que hoy aprueban lo que condenaban ayer, sólo porque los intereses de determinado sector y las circunstancias así lo reclaman?

Cuando se ponderan y analizan los criterios que emanan de Roma, una sola será el arma que esgriman los que los rechazan a priori: el repetir mil veces que esos criterios, esas normas directivas, no responden a las inquietudes modernas. Y claro que no responden, porque esos criterios y esas normas se afincan en los valores del espíritu más que en los postulados de la materia, en las decisiones eternas más que en los fallos temporales, en las vibraciones de la virtud antes que en los delirios de la pasión, en una palabra, en la fuerza de la verdad que no pasa. Por eso hoy más que nunca

aparece en todo su esplendor la silla de Pedro. En el cieno que infecta las sociedades modernas, sobre el espíritu de mentira e hipocresía que fermenta en las capas inferiores, destella más seductora la cima que baña la luz pura el sol de la verdad que no muere. El Vaticano con Pío XII sigue siendo el soporte del mundo espiritual, precisamente porque es la antítesis y como el contrapeso del naturalismo y ateísmo reinantes en todos los órdenes de la vida.

A la luz de estas serenas reflexiones ¡qué falaz y diabólica la campaña emprendida desde hace algunos meses para desfigurar la verdad y presentar a la Verdad misma como la encarnación de la hipocresía y del oportunismo.

Pío XII es el mayor óbice para la paz mundial se ha dicho ya a pleno sol y al decirlo equivale a afirmar que es, en consecuencia, el primer far-sante de la humanidad. Porque si hay algo en el actual Pontífice que resuma y compendie sus anhelos e ideales, no es otra cosa que el imperio de la paz.

Desde los albores de la primera encíclica hasta las postreras alocuciones de Navidad y las audiencias del Año Santo, jamás el Pontífice ha cesado de advocar y de trabajar por la paz. Pero entendámonos. Naturalmente la paz que se busca y se propala no es la paz que ata las manos para la defensa legítima, no es la paz que se oculta tras la cortina de hierro de millones de esclavos sin libertad y sin vida. No es la paz que deje abierta la brecha para la guerra fría e inmisericorde.

Ya San Agustín, reconociendo la justicia de las naciones que preparan la paz mediante las tareas de la guerra, afirmaba, sin embargo, la superioridad de quienes la disponen con las obras de la misma paz.

Esta, no otra, es la táctica del Vaticano. La de Benedicto XV, la de Pío XI y hoy la de Pío XII.

Justicia y caridad como piedras sillares del edificio de la paz; amor y fraternidad como único lenguaje entre los hijos de un Padre Común y Universal y solidez, estatal e internacional que sofrene los ímpetus de la ambición en los individuos y en las naciones.

Conseguid cinco victorias, decía en la alocución de Navidad de 1940 y se habrá arreglado el mundo: «Victoria sobre el odio que divide a las naciones, victoria sobre la desconfianza, victoria sobre el desequilibrio de la economía mundial, victoria sobre el egoísmo que mancilla la libertad sana, justa y ordenada de los individuos».

Cuando os digan que el Papa no trabaja por la paz, exigid a los que así calumnian que nos muestren de qué lado brillan el amor, la confianza, el desinterés, el sacrificio. Y exigidles no palabras, sino obras, que obras son amores y no buenas razones.

El Santo Padre conoce ya la moderna, novísima consigna de los verdaderos, de los auténticos enemigos de la paz. En la última Carta encíclica *Summi Mœroris*, dice: «Es cosa bien clara en qué error están los que insidiosamente lanzan contra esta Sede Apostólica la acusación de querer una nueva conflagración. En realidad, nunca han faltado, ni en los tiempos pasados, ni en aquellos más cercanos a Nos, quienes hayan intentado subyugar a los pueblos por la fuerza de las armas; pero Nos jamás hemos dejado de promover una verdadera paz. La Iglesia, no con las armas, sino con la verdad, desea conquistar a los pueblos y educarlos en la virtud y en la rectitud de la vida social. Efectivamente las armas con que combatimos no son carnales, sino que son poderosísimas por Dios».

Sí, esas son las armas, las únicas armas con que combate el Vicario de Cristo. Las armas de la verdad.

De la verdad que insiste en que Dios debe presidir los pactos y regular los criterios internacionales, de la verdad que señala, sin temor, el peligro de la farsa y de la hipocresía, de la verdad que se niega al consorcio con la mentira y la astucia, de la verdad que no pueden aceptar los que han renunciado a ella de la verdad, perseguida, calumniada, crucificada en el lento calvario de las naciones esclavas del peor de los totalitarismos, de la verdad por la que gimen los mártires de los campos de concentración, de la verdad que ha escapado del arca del Vaticano al diluvio de sangre del mundo comunista y que se vuelve al arca porque no tiene dónde anclar.

Esta verdad conforta y robustece esta verdad es el único pregón de esperanza en medio de un mundo desesperado y esta verdad es la que tarde o temprano ha de triunfar porque las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Voy a terminar, mas antes quiero pedirlos que hoy que la sombra blanca del Vaticano vuelve a proyectarse en nuestro recuerdo filial, levantemos nuestras plegarias al cielo con intensidad de voz. Debemos alzarnos del letargo en que la modorra de la vida nos va lanzando para defender los derechos de la verdad. Nosotros tenemos a más de la obligación común de todos los fieles, otra principalísima e impostergradable. Si las voces de sus enemigos se alzan protervas contra el Cristo de la tierra, no dudéis en contradecirlas y acallarlas con la evidencia fulgurante de la historia que no miente.

¿Quién más Pío que Pío XII? ¿Quién más defensor de la paz que El? Ya lo veréis, cuando se apaguen los murmullos de los que hoy vociferan y declaman, sobre las sombras que visten la roca del Vaticano, irradiará la luz de la resurrección. Dios no muere, pero tampoco muere quien lo representa sobre la tierra.

Oh sí. Las puertas del infierno no prevalecerán contra El.

Quito, mayo 1951.

Hombres y libros que influyen

Testamento sombrío de Alexis Carrel

por Angel Valtierra, S. J.

ALEXIS Carrel, el célebre autor de *L'Homme, cet inconnu*, no alcanzó a publicar su último libro. Anne Carrel después de cinco años de indecisión acaba de presentar al mundo intelectual el libro sensacional que está llamando la atención en toda Francia y que según la crítica producirá un revuelo parecido al de la Incógnita del Hombre. Alexis Carrel nos da en *Reflexions sur la conduite de la vie*, su testamento espiritual, la más depurada síntesis de su pensamiento. A los 71 años debió sentir un ocaso lleno de angustia e incomprensión. Es el destino de todos los grandes acusadores. Tal vez un ansia nueva de vivir surgió en el anciano médico que tuvo un ideal y le vio desplomarse con las fronteras patrias.

Señor, escribía en una de sus meditaciones, yo os doy gracias por haberme conservado la vida por más tiempo que la mayoría de mis compañeros de antaño. Antes de cerrar el libro dadme la gracia de poder leerlo. Mi vida ha sido un desierto porque os conocí tarde. Haced que a pesar del otoño el desierto florezca.

A pesar de estas humildes frases autobiográficas el desierto floreció. Nos dejó este último libro del cual se ha dicho que es la apología más formidable que se ha hecho de la ley natural en los últimos tiempos.

Su hija, afirma en la introducción, que su padre dejó totalmente terminado el libro escrito de su mano:

Texto compuesto por él con materiales recogidos y listos para ser triturados, pulidos y expuestos luégo con ese lenguaje preciso y vivo cuyo secreto tenía. ¿En estas condiciones, se pregunta, debía yo guardar para mí estos últimos consejos? Es el testamento de mi padre.

Afortunadamente para el mundo literario y humano tenemos ya el libro de Carrel. Un libro que ya ha despertado muchas polémicas porque tiene la cualidad de no ser amorfo y sobre todo porque tiene la valentía de encarar tremendas realidades. Pertenece a la categoría de los libros escritos con escalpelo y aquí la víctima es el hombre moderno desquiciado y la civilización envilecida que vivimos.

Medicina y literatura

Entre los fenómenos curiosos y sintomáticos del mundo de las letras llama la atención el caso del triunfo ruidoso del tema médico y la acogida magnífica que han tenido una serie de escritores, médicos profesionales. Tal vez sea este un reflejo del ambiente total. El hombre actual, física y moralmente, es un enfermo. Sufre enfermedades incurables en su espíritu. La gran neurosis avanza incontenible en sectores precisamente donde la técnica ha llegado a los refinamientos más agudos. La sicopatología no es una ciencia que deba replegarse en los misteriosos consultorios de una clínica apartada. Hay crisis de la personalidad y la civilización contemporánea.

nea empieza a sentir todos los síntomas de una agonía lenta. La literatura si quiere ser verdadera debe reflejar la vida total, de aquí que ella vaya desplazando sus tópicos sanos para refugiarse en los ~~señeros~~ mundos de lo patológico.

Triunfan escritores delirantes como Dostoieski, Wassermann y Proust y el escenario de la vida se traslada de los paisajes bucólicos al aire libre, de los salones brillantes, a los hospitales generales y las clínicas donde la muerte triunfa y donde en medio de montañas mágicas hay una turbadora interrogación sobre el destino del hombre. En el teatro como en el cine, en la novela como en la pintura cada vez más aparece el hombre víctima que se debate con tormentas vitales, con angustias, con alucinaciones de su rota personalidad.

Se ha dicho que en este siglo reinan dos emperadores absolutos: Freud y Marx. El primero representa las potencias del instinto oscuro, el segundo el instinto de las masas ciegas, la fuerza multitudinaria y agresiva.

Entre los grandes triunfos la crítica registra nombres de médicos. Han salido del campo especializado de su profesión, de los temas estrictamente circunscritos a la medicina. Han abierto los ventanales de su estilo y universalizado motivos y ambientes que hasta ahora eran solo tremendos enigmas reservados a los iniciados.

Archibald Cronin, novelista y médico inglés obtiene con su libro novela la *Ciudadela* fama mundial y despierta una oleada de entusiasmo.

Axell Munthe, literato y siquiatra, discípulo de Charcot, escribe en Capri su *Historia de San Michell*, de la cual se vendieron en el solo año 1931, 100.000 ejemplares; libro apasionante, original, que en medio de algunas crudezas y errores va dejando una visión melancólica de la vida humana.

Los españoles *Ramón y Cajal* y *Gregorio Marañón* no limitan el campo de su acción a la pura investigación científica, aunque esta sea genial, sino que se lanzan a la palestra sociológica, biográfica o moral. Las obras literarias de Cajal cuyo centenario celebraremos el año entrante abarcan unas 1400 páginas y su autobiografía: *El mundo visto a los ochenta años*, está salpicada de altas elucubraciones con temas humanos de sorprendente agudeza. La obra de Marañón aun no ha terminado. Sus últimas producciones —es académico de la lengua— se orientan cada vez con más vigor hacia el campo de la historia viva y palpitante donde los personajes normales y anormales viven la tragedia del sexo y las hormonas .

Maxime van der Meersch —recientemente fallecido— con el dealismo desnudo que asusta a veces, y emociona siempre «posee en su naturalismo el don de la sutileza psicológica, el poder de evocación indeleble». Su estilo es nervioso y cálido. En todas sus obras hay algo de esa angustia del dolor seguido de cerca, de la emoción fuerte, de la verdad a prueba de bisturí. Su obra más famosa *Cuerpos y almas* traducida a todas las lenguas le consagró como figura de primer orden.

Y podríamos seguir en larga serie de artistas médicos triunfadores del público y de la crítica.

Esta acogida a temas y autores que viven en los dominios de lo patológico indica como con termómetro la orientación, las necesidades, y las preocupaciones de nuestra edad. Hay un sector, cada vez mayor de inquietos y perturbados, descontentos de su mundo interior, tal vez víctimas de desequilibrios funcionales, que exigen soluciones fundamentales a sus ansias, o al menos tienen esa curiosidad fraterna por todo lo enfermo y

turbio de la vida. En esta gran comedia o drama de la moderna cultura el médico ya no es solo el consejero en las horas de dolor físico; él con el sacerdote deben entrar a la región turbulenta de los sueños y los dolores más sagrados de la vida. El cuerpo cada vez se separa menos del alma y esta interdependencia crea esa ciencia sicosomática que cada día abre más panoramas y mundos nuevos.

Nada de extrañar ante estos datos en la actitud expectante, acogedora y francamente abierta con que el público acogió los libros de Alexis Carrel y que su libro símbolo de nuestra edad *El hombre un desconocido* fuera un éxito de librería y que hoy este mismo médico metido a moralista obtenga en su testamento sobre la conducta del hombre su consagración definitiva y póstuma.

Alexis Carrel, el hombre y la obra

A los 71 años murió Alexis Carrel. Francia, su patria, estaba en poder del enemigo, su porvenir era una incógnita también para él. En Lyon inició su vida cultural, a los 18 años terminó su carrera de letras. En 1891 en Dijón cursa las ciencias para terminar en Lyon la carrera de medicina. En 1906 entra al Instituto Rokefeller de New York, allí se consagra a la experimentación biológica y fisiológica con tal éxito internacional que alcanza el premio Nobel en 1912. Se hace presente en Francia en los años de la guerra 1914-1919. Sigue investigaciones en Irlanda y en la Universidad de Princeton (Estados Unidos), alcanza otro doctorado en la Universidad de California en 1936 y ese mismo año S. S. el Papa Pío XI le elige como miembro de la Pontificia Academia de Ciencias. En 1939 se retira del Instituto Rokefeller, tiene 66 años. Rodeado en Estados Unidos de honores y comodidades parte dejándolo todo a su patria en su anhelo de servir sobre todo defendiendo la niñez desvalida. Muere en 1944 cuando Francia estaba en las últimas etapas de la liberación. En la confusión de esos días su espíritu sufrió las amarguras de la derrota, las miserias de su pueblo, los odios de sus enemigos y las incomprensiones de sus amigos. Murió *colaborando* con su ideal y después de una ruta dolorosa sufrió las derrotas de sus más caros anhelos. «Es menester perdonar, escribió, para ser perdonados. Sacrificarse para salvarse. Lo único que no puede morir es el amor». En la malla rápida de estas fechas se esconde una vida notable.

El intelectual ante todo

No quiso contentarse con la monotonía de su oficio burocrático, sintió las vibraciones de un mundo que se derrumbaba. Toda su concepción ideológica tiende hacia una síntesis total del hombre y la cultura, utilizando todos los materiales e integrándoles en un conocimiento superior del hombre; humanismo que abarque todas las funciones fisiológicas, mentales y espirituales. Quiso tal vez utópicamente confiar este trabajo a un grupo de hombres selectos, colocados fuera de las contingencias de la vida, en un ambiente de serenidad que le permitiera concentrarse para un verdadero *cerebro colector*, pensamiento colectivo al servicio de la causa. Su ilusión se dirigió hacia una obra que se llamaría *Fundación Francesa* para el estudio de los problemas humanos. Fracásó en su plan. La reconstrucción del hombre integral superó a su genio y de nuevo vio derrumbarse sus sueños. El hombre siguió siendo la gran incógnita, el gran desconocido.

El moralista laico

Su plan lo quiso edificar a través de sus cuatro libros fundamentales: *L'Homme, cet inconnu. La Priere. Le voyage de Lourdes et Journal y Reflexions sur la conduite de la vie.*

Alexis Carrel no fue un autor difuso, hablador, vivió obsesionado por una idea tesis y a ella dedicó su existencia. «El autor de este libro, escribe en el prefacio de la incógnita del hombre, no es un filósofo. Es solamente un hombre de ciencia».

He aquí el primer hecho que debe tener presente el crítico. Es imposible exigir de él una sistemática organización ideológica, una línea siempre neta en sus apreciaciones. Hay afirmaciones en todas sus obras, arriesgadas, falsas tal vez algunas, una especie de optimismo exagerado en las fuerzas del hombre, una moralidad *laica natural no naturalista* fundada sobre todo en las leyes íntimas de la naturaleza, moral que no se cierra a la influencia divina y sobrenatural. Al contrario, Carrel tuvo la audacia de introducir la plegaria y el más allá como fuerza indispensable para la reconstrucción del hombre. Desde el punto de vista cristiano muchas veces su moral es incompleta e insuficiente pero no por eso menos aprovechable en su profundo contenido. Pío XII ha dicho «la ley natural, he aquí la base de la doctrina social de la Iglesia». Este es el gran mérito de Carrel en su obra de conjunto, ser el defensor apasionado del hombre total, de su dignidad augusta en medio del maquinismo frío, defensa científica de la ley natural con todas las armas de la ciencia moderna.

El crítico canadiense Richard Arès ha escrito con motivo de la última obra:

La moral que desarrolla el autor es incompleta e insuficiente para cualquier católico, pero en sus grandes líneas está de acuerdo con las exigencias fundamentales de la moral cristiana. *Reflexions sur la conduite de la vie* no está exento de toda desviación y exageración que roza algunas veces el materialismo y el positivismo pero estos defectos no obstan para que se le reconozca como el *más elocuente y el más vigoroso defensor en favor de la ley natural de los últimos tiempos* (Richard Arès S. J. *Relations*. Abril, 1951).

El cristiano

El Dr. Carrel llegó a la Iglesia de Cristo por la ciencia. Paso a paso. Murió católico después de una ruta de búsqueda dolorosa. Las breves páginas que nos han quedado de su diario reflejan algo de este itinerario.

20 de octubre de 1942—*Fiat voluntas tua.* En nuestras acciones debemos escoger. Nuestro destino está en cumplir lo que la vida pide de nosotros, someternos a sus leyes, es decir cumplir la voluntad de Dios.

29 de noviembre de 1942—La santidad es indispensable. Es necesario incorporarla a una forma de vida que sea conforme a las leyes de nuestro cuerpo y nuestro espíritu. La oración las prácticas religiosas son la mejor expresión de la actividad mística, del sentido sagrado que constituye una de las actividades fundamentales del espíritu.

22 de marzo 1943—El fin de la vida es la santidad y no la ciencia.

En los fragmentos o meditaciones que nos dejó es aún más explícito.

3 de noviembre de 1938—Haced Señor que yo sea un instrumento empleado por vuestra caridad.

5 de noviembre—Que cada momento de mi vida os sea consagrado a vuestro servicio, Señor, tropiezo en la oscuridad en donde os busco sin cesar. Tomad, Señor, la dirección de mi vida porque estoy perdido en las sombras.

25 de diciembre 1939—Oh mi Dios... la vida no consiste en comprender sino en amar, ayudar a los otros, trabajar, orar. Haced Señor que no sea demasiado tarde.

Haced que la última página del libro no esté escrita. Que se pueda añadir un nuevo capítulo a este mal libro.

12 de junio de 1940. París—¡Oh! qué nuevo error el de nuestra civilización. El laicismo lo ha echado todo a perder...!

10 de junio 1940. Nueva York—Cuán terrible es ¡oh Señor! no seguir vuestra Ley. Haced de mí si os agrada eso que el viento hace con el humo... Que vuestro nombre sea bendito. Que vuestro reino llegue. Haced ¡oh Señor! que yo pueda dedicar el resto de mis días a Vos y a los que sufren...

Y acaba así triunfalmente sus meditaciones.

16 de diciembre de 1940—El espíritu no se limita en modo alguno al cuerpo y precisamente la suprema aventura consiste en esta liberación del cuerpo aun durante la vida a fin de llegar así al verdadero substratum del mundo que es a la vez inteligencia y amor.

Un testamento y un diagnóstico. Su último libro

La tesis fundamental del último libre de Alexis Carrel *Reflexions sur la conduite de la vie* es nítida y afirmativa. La civilización occidental está muriendo porque después de 400 años no quiere obedecer a las leyes fundamentales de la vida humana. Ella no se salvará ni sobrevivirá si no se somete de nuevo humildemente a la disciplina que nos impone nuestra misma naturaleza de hombres. La obra se sitúa —lo notamos de nuevo— en un plano científico, natural, abierto ampliamente a la solución cristiana sobrenatural. Es una obra de ciencia positiva no un tratado de filosofía ni de teología. Pero a diferencia del *Hombre un desconocido*, en que se acentúa la nota experimental, los hechos científicos, las explicaciones y las deducciones, aquí se trata de una obra *únicamente moral*. Nueve capítulos de denso contenido.

Ante todo y como principio y fundamento el panorama de la revuelta, de la desobediencia a las reglas de la vida. Asentado este hecho se propone la necesidad de obedecer a las leyes naturales. Cuales sean estas leyes es la parte central. El eterno problema del bien y del mal. Aptitudes que se desprenden de estas leyes. Triunfo de la vida. Tal es el armazón consistente del libro.

No hemos querido comprender que la conducta de la vida lo mismo que la del automóvil exige el obedecer a un código de ruta determinado. Comer, beber, dormir, satisfacer los deseos sexuales, tener un automóvil y un radio, ir al cine, bailar y ganar dinero tal parece ser para muchos el destino del hombre.

Esta desobediencia a las leyes naturales ha traído una enfermedad, y un castigo automático: «Como una máquina conducida por un chofer ignorante la vida se ha roto y la civilización occidental se ha desplomado».

Como un niño perdido en la selva el hombre moderno vaga al azar en el mundo que se ha creado. Va siguiendo su fantasía. Es libre para desobedecer a todas las leyes naturales, pero corre el riesgo de ser aniquilado, él y su descendencia, por los mecanismos inexorables que desata automáticamente toda trasgresión a las leyes esenciales de las cosas. En nuestro camino han desaparecido los poderosos indicadores de las zonas prohibidas. Todos pueden libremente cruzar la frontera que la estructura misma de la vida prescribe a nuestras actividades fisiológicas y mentales. Se hace necesaria una disciplina que nos proteja contra los peligros. Es el único medio de evitar los baches, los arenales movedizos y los precipicios.

La vida individual se debilita y la civilización se hunde cuando se violan las leyes de la vida. Es como reemplazar en un autoferro el carburante por agua del mar.

El hombre por segunda vez ha tomado el fruto prohibido del árbol de la ciencia y se ha creado un paraíso artificial, duro, geométrico, condenado a vivir en el mundo sin alma de las máquinas ajenas a las modalidades esenciales de su naturaleza. «Qué inmenso error, exclama Carrel, el de nuestra civilización». ¿Será la derrota total? Hay todavía esperanza para el hombre. Aunque nuestra cultura esté en peligro, sin embargo, de ningún modo se encuentra en el estado desesperado de la civilización romana durante los primeros siglos de la era cristiana.

Tres tesis básicas asienta Carrel. *Primera*—Toda la desgracia de nuestro estado actual está en el abandono de las normas tradicionales de la vida y la conducta, en el abandono de toda disciplina individual, social y racial. Es necesario obedecer a estas leyes.

Segunda—Hay leyes fundamentales de la vida humana a las cuales es necesario obedecer so pena de la vida.

Tercera—Estas leyes profundas tienen una repercusión práctica en la vida de los individuos y de los pueblos. El sacrificio es ley vital. No triunfaremos si no tenemos un sentido heroico de la existencia.

Balance sombrío

La sociedad moderna no se ocupa sino de los valores materiales; aun aquellos pueblos que se dicen antimarxistas, viven en el fondo impregnados de su ideología. Lo económico prima en detrimento de lo humano. Jamás se había hablado tanto de libertad y nunca los hombres habían sido menos libres: somos libres políticamente y esclavos económicamente.

Nuestra civilización forjada por el espíritu científico ha triunfado en el orden de la materia inerte pero ha sido derrotada en los dominios íntimos del hombre como entidad social. Somos víctimas del placer, el ídolo de la conducta.

Cada uno se encierra en su concha como la tortuga y solo busca devorar al vecino. Orgullosos de nuestros triunfos, emancipados de todo orden moral no podemos ser comparados al águila que planea en la inmensidad del cielo, más bien somos como perros escapados de la casa paterna que andamos al azar entre el tumulto de los automóviles. Después de un análisis estadístico impresionante escribe: La civilización moderna proclama la igualdad y en realidad muchos individuos sea en Francia o en los Estados Unidos no pasan la edad psicológica de los 10 años. La mayoría nunca llega a alcanzar la madurez mental». La ley del placer que tan brillantemente había analizado el P. Eymieu, en su libro magnífico *La ley de la vida*, lo ha invadido todo.

Sobre todo después del renacimiento han ido desapareciendo las fronteras del bien y del mal, se han socabado las reglas morales que desde la cuna eran el alma de la civilización occidental: creencia en la vida futura, revelación divina, amor a Cristo, todo se va evaporando en una neblina de ideologías contradictorias, en los caprichos y en los apetitos. Solo ha quedado en el campo desolado como realidad y como símbolo el chacal ansioso de presa y de placer. El odio al lado de la voluptuosidad son los dos pilares de la nueva ciudad. Y sin embargo, nada más loco que una existencia dedicada al gozo loco. Para qué vivir, si la vida consiste en danzar, circular locamente en automóvil, ir al cine, escuchar la radio, esta vida se opone a la vida... se está repitiendo la sentencia de los gozadores bíblicos: comamos y bebamos que mañana moriremos y ese mañana puede venir pronto...

ya se oye el sordo ruido de los tanques y el rugir de los aviones sobre el suelo ensangrentado del mundo sin cicatrizar.

Al volante de la conducta humana está la libertad y esta es una fuerza como la dinamita, instrumento eficaz pero peligroso.

Por encima de los vanos deseos de los hombres se ciernen grandes leyes naturales inmanentes, eternas, universales e inflexibles, inexorables e independientes de los países y de las razas. Leyes que expresan la estructura misma de las cosas, su aspecto funcional. Leyes a las cuales no se puede desobedecer impunemente porque sufriremos el rechazo formidable de su inmutabilidad.

Por desgracia conocemos hoy día mejor los átomos y las estrellas que nuestro propio espíritu. El liberalismo y el marxismo tienen una grave responsabilidad, han creado al *homo æconomicus* y estamos pagando su trágico error:

Porque el ser humano no se ha construido solamente para producir y consumir. Desde el comienzo de su historia ha mostrado amor a la belleza, sentido religioso, curiosidad intelectual, imaginación creadora, espíritu de sacrificio, heroísmo. Reducir al hombre a su actividad económica es quitarle, amputarle una parte principal del mismo.

Esta sujeción a las fuerzas elevadas no se hace sin esfuerzo, y precisamente aquí está parte de la tragedia. No hemos llegado a comprender que somos artífices de nuestro propio destino. Somos a la vez bloques de mármol que hay que quitar pedazos y artistas que con dolor les arrancamos de nuestro ser. Es la ley profunda de la vida:

La supresión del esfuerzo voluntario supone un grave error. El sacrificio es una ley de la vida. Es necesaria la ascesis, el esfuerzo. No hay grandeza, ni belleza, ni santidad sin sacrificio. Nuestra era comenzó bajo el signo del dolor y este sacrificio no es algo reservado a los héroes y a los santos, debe practicarse por todos: es una necesidad específica de la vida humana. Para mandar a la naturaleza es necesario obedecerla. Para triunfar hay que pagar tributo heróico de sangre propia, no ajena...

Leyes fundamentales de la vida

La parte central del libro está consagrada al análisis e implicaciones de las tres leyes que Carrel considera fundamentales en la vida humana.

Ley de la conservación de la vida.

Ley de la propagación de la especie.

Ley de la ascensión del espíritu.

Las dos primeras están como inscritas en la estructura de nuestro cuerpo. La tercera es más propia del hombre y constituye como su carácter distintivo y específico.

La vida tiene una tendencia irresistible hacia su conservación. El organismo lucha contra la enfermedad y produce automáticamente sustancias defensoras que destruyen los microbios invasores. Es el proceso natural de defensa espontánea del organismo. El hombre sin embargo aun en esto es libre. Puede resistir a los impulsos más profundos «le es permitido imponer silencio al mismo llamamiento de la vida. Sin embargo se suicida cuando la vida no tiene valor para él. De hecho es un muerto el que mata a otro muerto», y cosa extraña, esta vida moderna tan progresista ha instaurado costumbres que hacen imposible la vida: el aglomeramiento de las masas en las ciudades industriales, la supresión de las condiciones naturales de la existencia, el alcoholismo, la emancipación de la moral. Es el suicidio lento, artificial. Esta gran ley de la conservación de la vida exige hoy

más que nunca dos cosas. La no destrucción de la vida en los otros y en uno mismo: parte negativa de la ley y el trabajar para prolongar la vida.

El no *matarás* del decálogo tiene en el mundo de hoy un sentido trágico y formidable. Se mata por odio, por experimento, por curiosidad, por ligereza, por nada... la vida humana va perdiendo su valor trascendente, su sentido sagrado y desde los horrores y matanzas de los campos de concentración donde hoy mueren millones de seres hasta el alevoso homicidio en una riña tabernaria o la simple venganza política el hombre se va acostumbrando a ver correr sangre fraterna, ha desaparecido de la frente, la señal divina del espíritu y ha quedado solo el compuesto orgánico: el calcio, el fósforo; el valor físico-animal.

La civilización nos ha traído técnicas de asesinato sutiles y perfectas y no es la menos refinada esa muerte lenta producida por el financista que despoja al pequeño de sus economías, al industrial que deja a sus obreros sin protección, a la mujer enfermera y al médico cómplices asesinos que suprimen inocentes en el seno materno, asesinos de la vida entre los fabricantes de licores y drogas mortíferas, morfina, cocaína, marihuana... asesinatos entre compañeros que inducen a su compañero a beber y entre los patronos sin misericordia que hacinan en casas informes familias enteras en confuso montón. Todas son violaciones de esta ley santa de la vida. Destruidores más o menos larvados de existencias. Mientras no se respete esta primera ley de la vida mediante la consideración de la dignidad del hombre el mundo podrá mejorar sus técnicas materiales, sin embargo, el retroceso total será definitivo.

La segunda ley se dirige a la propagación de la raza. Solo el hombre puede oponerse a este impulso por egoísmo. Aquí la mujer juega un papel importante. Contra esta ley se levanta la profunda aberración agravada en nuestros días.

El progreso de las técnicas anticoncepcionales ha disociado el acto sexual de su fecundación. El aborto ha dejado de ser un crimen. El hombre y la mujer han cesado de obedecer a la ley de la propagación de la raza. La naturaleza pareció enmudecer al principio, no parecía haber castigo para los trasgresores. Después llegaron las catástrofes. Francia declinó, Inglaterra sigue la misma ruta y una transformación cualitativa se produce en los Estados Unidos. La severidad del castigo muestra cuán grave era la falta.

Ante esta ley surgen ciertas normas imperativas. La primera se refiere a la concepción. La segunda al nacimiento del hijo y su formación. La tercera el medio indispensable a la existencia material y moral de la familia.

No hay error más grave, afirma el médico Carrel, para la mujer casada que renunciar a la maternidad por egoísmo. La falta principal de la sociedad moderna consiste precisamente en haber desviado a las jóvenes de su función específica dándolas una educación intelectual, moral y física semejante a la de los jóvenes. Tener una carrera lucrativa o brillante, ser artista, doctora, abogada, funcionaria, aviadora, sabia... no justifica la violación de la ley de la propagación de la especie; las técnicas anticoncepcionales. Cuanto mejor esté dotada una mujer física y mentalmente, razón de más para una maternidad numerosa. Por otra parte ella nunca adquirirá su pleno desenvolvimiento orgánico y mental sino mediante la maternidad. Hay un feminismo falseado de alcance trascendental.

La mujer que cumple a cabalidad su oficio de mujer será ridiculizada por aquella cuya preocupación única es el agrandar a toda costa: fumadoras, deportistas, danzarinas, que satisfacen sus deseos sexuales sin la maternidad.

Hay un error lamentable en el punto de la educación femenina. El punto más delicado de la tierra: *la maternidad se descuida.* Hay normas para todo aun para la cría de ganado, solo se descuida al hombre. El amor ciego muchas veces olvida las normas más elementales de la elección.

Un solo caso. Entre los descendientes de dos criminales de Nueva York —la familia Ruke— hubo 339 prostitutas, 181 alcohólicos, 170 pordioseros, 118 criminales, 86 agentes de casas malas.

El matrimonio no puede ser asunto ligero en el cual dos seres se juegan alegres el destino futuro de unos descendientes que tendrán la maldición en su corazón. Respeto a la ley de la vida en su propagación. Segundo pilar del mundo.

La tercera ley se refiere a la ascensión del espíritu. Es decir, a la obligación que tiene todo ser humano de desenvolver su espíritu, de hacer valer la totalidad de su patrimonio mental.

Es la ley del evangelio: la fructificación del denario recibido. Ascensión que exige esfuerzo continuo.

La formación de la personalidad equivale en cierto sentido a la creación propia. Esta creación de uno por uno mismo consiste en sacar partido de nuestro cuerpo, en modelar nuestra vida interior según un ideal, en construir en nosotros tal vez con materiales mediocres un alma nueva y poderosa. Los grandes hombres se elevan a veces de muy bajo origen. Todos somos capaces si lo queremos obstinadamente de hacer saltar del fondo de nosotros mismos esa energía latente que se esconde en nuestras vidas. Desgraciadamente la mayoría de los hombres ignoran que son los artífices de su destino espiritual. Por una extraña aberración la llamada civilización se desentiende del progreso del alma.

Aquí en esta epopeya del esfuerzo solo triunfan los héroes. La disciplina personal siempre recibe recompensa. La fuerza da alegría, interior, silenciosa, inexpresable, disciplina, que es como el aeródromo donde el espíritu puede levantar el vuelo.

¿Cuál podrá ser en definitiva el impulso que nos haga ascender? Alexis Carrel lo dice genialmente en una sentencia: *El amor integra. El odio divide.* El pecado se opone a la vida porque disminuye la integración del cuerpo y del espíritu, el de la sociedad y el de la raza y también porque rompe la unión del hombre con el universo, con Dios.

Aquí está la clave de la tragedia actual. En ese desligamiento del ser supremo. «Nuestra civilización ha olvidado que ha nacido de la sangre de Cristo... ha olvidado a Dios» y Dios ha dejado a los hombres que corran tras los deseos locos de sus corazones insatisfechos.

Estas son algunas de las ideas que Carrel va desenvolviendo en el libro que analizamos. Tres leyes que constituyen en sus aspectos diferentes una misma cosa. Facetas de la unidad humana. Impresionantes resultados que vienen a confirmar una vez más que la ley natural impresa en el corazón del hombre debe ser el manantial puro sobre el cual se derrame el óleo divino de la gracia. Mundo natural que debe ser como algo matinal en espera de la fecunda realidad del sol.

Reconstrucción total

Tan solo unas sugerencias tomadas al azar. En los momentos que vivimos de matiz heroico algunas veces es lícito y permitido sacrificar la vida al espíritu pero nunca será permitido sacrificar el espíritu para salvar la vida.

Sólo el amor tiene el poder de abatir los muros detrás de los cuales se atrincheró el egoísmo. Solo el amor alumbró el entusiasmo y nos hace marchar alegres por la vía dolorosa del sacrificio porque el sacrificio es esencial para la ascensión en la vida.

La humanidad debe reaccionar con esfuerzo. Para crecer de nuevo debe renacerse y esto no puede ser sin dolor. Ella es a la vez el mármol y

el escultor. De su propia sustancia debe hacer volar trozos vivos a golpes de martillo a fin de recuperar su verdadera fisonomía. La civilización moderna está repleta de virtudes insustanciales. De esta atonía, de este estado amorfo solo se sale mediante el recurso a lo heroico. El que rehusa el riesgo pierde la vida...

Ante la grandeza de la reconstrucción no podemos sentirnos solos. Hay que recurrir más arriba. Es difícil descubrir el sendero que conduce al interior del alma. Pero una vez iniciados todos pueden penetrar en ese país de la gran calma que se extiende más allá de las imágenes de las cosas y el ruido de las palabras.

Entonces la oscuridad se disuelve poco a poco y una como fuente apacible de luz se desliza en medio del silencio.

Solo la religión propone una solución completa del problema humano. Sólo el cristianismo ha podido responder de una manera precisa a las demandas del alma humana. Sólo él ha colmado durante siglos esa curiosidad inquieta que los hombres han tenido acerca de su destino.

La humanidad civilizada si quiere evitar la caída definitiva en la incoherencia y el caos debe construir de nuevo catedrales en el universo magnífico y duro de los físicos y los astrónomos... No se trata de retroceder, de confinar los mundos de Einstein, Broglie etc. se trata de admitir también el mundo del amor, del arte y de la mística tan real como el de los ingenieros, los sabios y los filósofos. El universo moderno tal como lo concibe el marxismo es para nosotros como un vestido demasiado estrecho.

¿Podrá recibir nuestra edad estas ideas del Dr. Carrel? Mensaje poderoso, discutible en puntos particulares pero audaz y sincero en lo fundamental: «el alegato más formidable de la ley natural de los últimos tiempos». Mensaje al que dedicó su vida de sabio y pensador. Precursor revolucionario en la *Incógnita del hombre*, asombrado de realidades maravillosas en *Lourdes*, apologista de valores eternos en la *Prière* y censor constructivo en su libro testamento *Reflexions sur la conduite de la vie*.

Ante la humanidad que tiembla ante presentidas catástrofes homicidas es reconfortante hallar aún pensadores que saben ir al fondo del problema, sabios que quieren integrar la vida, y también que saben orar. Mientras este fermento de selección exista habrá esperanza para el hombre.

¿Cómo nos ven desde fuera?

La libertad progresa en Colombia

por Charles Henry Lee

NOTA—De la célebre revista norteamericana *América* tomamos este artículo que apareció en la entrega del 5 de mayo de un escritor norteamericano que viajó por Colombia y Venezuela, financista y diplomático y que recoge así sus impresiones. *América* es una de las revistas de más influjo en los medios culturales de Estados Unidos.

SIMON Bolívar, el Libertador de varias repúblicas hispanoamericanas pronosticando el desenvolvimiento futuro político de los nuevos estados, dijo que Colombia era una Universidad y Venezuela un cuartel. Su apreciación de estas dos naciones ha sido en gran parte confirmado por la historia. Venezuela como muchas de las repúblicas hermanas ha sido constantemente dominada por regímenes militares. Colombia al contrario, a pesar de ciertos períodos de retroceso político ha tenido una inclinación constante hacia el orden y la ley basados en un profundo respeto a la dignidad humana.

El origen de esa tendencia de Colombia tal vez hay que buscarla en el mismo origen de la nación. Gonzalo Jiménez de Quesada que fundó a Bogotá en 1536 no era un simple soldado. El era un abogado, un hombre de letras y este hecho parece haber influído tan definitivamente sobre los colombianos que ha llegado a constituir una especie de rasgo distintivo de su carácter. Mientras los libertadores de otras colonias hispanoamericanas eran predominantemente guerreros Colombia produce a Santander que es conocido por el hombre de las leyes.

El respeto de Colombia por la ley y la justicia se puede apreciar aun hoy día en el caso de Haya de la Torre, caso que fue llevado el pasado noviembre al tribunal internacional de La Haya. El tema de discusión es el derecho de Colombia a extender el derecho de asilo al más importante opositor político del régimen peruano. Ideológicamente Haya de la Torre representa una especie de nacionalismo socialista. Su partido ha sido acusado de comunista. El actual régimen colombiano, por su parte, que es eminentemente conservador no solo ha abierto las puertas de la embajada de Lima a este hombre sino que ha defendido su causa en la corte internacional. Según Colombia un principio de derecho internacional reconocido generalmente por Hispanoamérica está en peligro y debe ser sustentado a toda costa.

Colombia ha sido reconocida durante mucho tiempo como una de las repúblicas americanas más democráticas. Cuando los observadores políticos han hablado de decaimiento y bancarrota tal como la entendemos nosotros en Latinoamérica, siempre se ha mostrado a Colombia como una muestra que prueba lo contrario.

La libertad de prensa y asociación han sido mantenidos con firmeza. Las elecciones han sido relativamente limpias y libres. El elemento militar no ha jugado un partido mayor en el desenvolvimiento político de la nación y con firmeza han refrenado sus interferencias políticas. El gobierno se ha visto libre ordinariamente del peculado y la corrupción. Los presidentes se han retirado del poder más pobres de lo que entraron.

¿Y entonces cómo explicar los disturbios que se produjeron en abril de 1948, con ocasión de la novena conferencia panamericana que tuvo lugar en Bogotá? Estos siguieron al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, un jefe demagógico de uno de los grupos del partido liberal. Los revoltosos destruyeron una parte de la ciudad y ocasionaron movimientos similares en otras partes de la nación. Toda América se sobrecogió. La cuestión que se presentaba a la mente de todos era si estos sucesos significaban el fin de la tranquilidad política de Colombia y su reemplazo por el sisal poder del Dr. Gómez han desaparecido. La confianza en los negocios tema de gobierno más comunes en Latinoamérica. El hecho fue que las revueltas no representaron un esfuerzo de la oposición para echar abajo el gobierno existente. Y esto no era una nota peculiar del régimen conservador. Hubiera sucedido lo mismo si los liberales hubieran estado en el poder. El presidente no tuvo necesidad de recurrir a precauciones de seguridad que hubieran sido tomadas en otras naciones. A pesar de la situación el presidente Mariano Ospina Pérez demostró gran coraje, rehusó entregar el poder como algunos le sugerían y decidió sacar a la nación de la crisis. Se estableció la ley marcial y otras medidas represivas. Esto engendró una oleada de resentimiento. Cuando visitaba Colombia no hace mucho, pude apreciar que existía antipatía en algunos sectores por el Dr. Ospina Pérez, el cual dejó el poder hace unos seis meses, siendo reemplazado por el Dr. Laureano Gómez, también del partido conservador.

Sin embargo este período de gobierno fuerte no ha seguido los modelos que con tanta frecuencia prevalecen en otras naciones latinoamericanas. Un liberal que había sido perseguido por el actual régimen me describía a mí el régimen como «una dictadura legal».

En la última elección presidencial los liberales se abstuvieron de votar. Consecuentemente el Dr. Gómez subió sin oposición. Su trayectoria como senador de la oposición por más de doce años, le creó la reputación de ser un hombre sin compromisos, individuo dictatorial, amigo del totalitarismo y el peor enemigo de los Estados Unidos. Los liberales de Colombia le detestaban cordialmente, y muchos amigos de Colombia temieron seriamente cuando se produjo su elección como presidente de la república.

Con estos antecedentes en la memoria me fue grato observar cuando visite a Colombia que el Dr. Gómez ha sorprendido aún a sus admiradores más adictos. Ha mostrado un gran espíritu de generosidad hacia sus enemigos lo cual le ha creado una atmósfera muy favorable.

El gabinete se constituyó en su mayor parte con un grupo de personas realmente capaces que gozan de la confianza general. Las condiciones políticas caóticas y las frecuentes matanzas que prevalecían hasta la llegada ha renacido y muchos y nuevos proyectos para un ulterior desarrollo comercial e industrial se están desarrollando.

En lo que se refiere a las relaciones internacionales, no importa cuales sean los sentimientos personales del Dr. Gómez en esta materia, o cuáles hayan sido en el pasado. De todos modos Colombia ha cooperado lealmente con las Naciones Unidas en la presente crisis. Una fragata y un millar de hombres han sido puestos a la disposición para la lucha en Corea. En

las Naciones Unidas y en las reuniones panamericanas el presente gobierno ha dado la total cooperación y ayuda a los Estados Unidos.

Es verdad que aún existe la censura de prensa, el estado de sitio y que el Congreso permanece suspendido. De aquí que muchos liberales sobre todo de los que están fuera de Colombia piensen que la situación no puede ser peor. Sin embargo, después de un análisis más íntimo, la pintura de los acontecimientos aparece mucho más optimista. La posición del gobierno en estas medidas es puramente temporal, y destinada a contener las condiciones caóticas que prevalecían y destinadas a restaurar el orden. Los gobiernos de muchas otras naciones han adoptado medidas semejantes y dado semejantes garantías, pero las medidas temporales han tenido una permanencia desconcertante. Aquí aparece tangible el deseo del gobierno de llevar a cabo las intenciones manifestadas.

Por ejemplo, la censura de prensa es suave y abierta. Los periódicos aparecen con la nota de que están publicados bajo la censura oficial. Los periódicos de la oposición, sin embargo, constantemente critican a la administración y su política y esto con la mayor impunidad. Cuanto tuvo lugar en la reunión de prensa interamericana en Nueva York los periódicos de Colombia desplegaron las noticias a plena página aunque en esa reunión se hablara mucho contra el control de la prensa y la misma Colombia fuera directamente criticada. Un ejemplo particular. El secretario asistente de Estado Mr. Edward Miller deploró la censura de prensa y su control en Latinoamérica en un discurso fuerte y se refirió concretamente a Colombia; pues bien, este discurso fue tomado textualmente y presentado como editorial por uno de los periódicos de la oposición.

El estado de sitio técnicamente está todavía en vigor pero han desaparecido totalmente el toque de queda y el movimiento de tropas. El congreso sigue suspendido, pero hay señales de que pronto será reabierto. Dos miembros del gabinete han renunciado a fin de poder ir al Senado en las próximas elecciones. Sería faltar a la verdad e innoble con la oposición el decir que existe una completa normalidad en las condiciones políticas. Pero sería también falso e innoble con el gobierno el decir que estos controles no se están haciendo cada vez más suaves y que no existen todos los síntomas de una definitiva inclinación de parte del gobierno a abolirlos completamente en tiempo muy cercano.

Otro hecho elocuente es la popularidad del régimen con muchos liberales. Los liberales han sido consultados en asuntos que miran a los problemas nacionales y han colaborado en esta materia con el gobierno. El partido liberal ha expulsado a varios miembros por esta colaboración con el gobierno y también ha instruido a sus seguidores para que se abstengan de votar en las próximas elecciones. Sin embargo, prominentes liberales tales como el Dr. Alfonso López, por dos veces presidente de Colombia y otros, así como muchos miembros del partido han mostrado su desagrado con esta política. Como resultado de esto se espera que no habrá plena abstención y que los liberales disidentes presentarán sus propios candidatos. De todos modos, los liberales han registrado sus cédulas en orden a salvaguardar su derecho al voto.

En los movimientos recientes hacia las derechas que se han manifestado en naciones como Chile, Perú, Venezuela y Costa Rica esta inclinación ha sido frecuentemente acompañada de disminuciones de las libertades fundamentales y opresión antilegal de las minorías.

En Colombia se produjo este movimiento hacia la derecha pero es consolador el observar que hay un esfuerzo visible de progreso gradual

hacia la completa restauración de la libertad, la justicia, y el respeto por todos los derechos de los individuos, hecho que ha caracterizado siempre a Colombia en el pasado.

Si las promesas hechas por el actual régimen se llevan a cabo hay buenas razones para esperar que sirva ello para asegurar a las Américas y al mundo que los fundamentales derechos humanos se respetan todavía por todos los colombianos.

Desde los días de Jiménez de Quesada y Santander esta nación se ha inclinado y adherido al principio de la justicia para todos.

En el mundo latinoamericano donde muchos observadores creen ver un retroceso en la política democrática y que ésta ha perdido terreno, la importancia de estos principios y la necesidad del buen ejemplo de Colombia nunca se ponderarán bastante fuertemente.

La Convención sobre genocidio

por Nicolás García Samudio

AUNQUE Colombia no ha adherido a la Convención multilateral sobre prevención y castigo del delito de genocidio, es de singular interés analizar aquel trascendental pacto, no sólo por los debates preliminares de que fue objeto y la excepcional importancia que se le ha dado, sino porque varias de sus cláusulas implican nuevas orientaciones del Derecho Internacional y del concepto de responsabilidad de los individuos y de los gobernantes que sean acusados por algunos de los elementos constitutivos de ese delito.

La palabra *genocidio*, (del latín *genus*, raza, y *occidere*, matar) la propuso el profesor Rafael Lemkin en su obra *La Protección de la Paz por el Derecho Penal*, 1938, y en sus estudios sobre los delitos en guerra y los actos del gobierno de Hitler para perseguir algunos grupos raciales, y se entiende por ella «la destrucción de una nación o grupo étnico, no sólo por el sistema de asesinato en masa sino por la coordinación de planes y actuaciones tendientes a la destrucción de los elementos esenciales de la vida de un grupo nacional, con el propósito de aniquilar el mismo grupo». En su análisis se distinguen los factores físicos, políticos, sociales, biológicos, religiosos, etc. que puedan constituir ese delito que se considera como una de las modalidades más graves de los crímenes contra la humanidad que definió y castigó el Tribunal de Nuremberg, creado por las potencias vencedoras después de la segunda guerra mundial.

La Asamblea General de la Onu reunida en Lake Success en 1946, de acuerdo con los proyectos del profesor Lemkin, consultor jurídico de la Secretaría de Guerra de Washington, y de otros distinguidos autores, y a propuesta de las delegaciones de Cuba, India y Panamá, adoptó la resolución 96 (I), declarando que el genocidio es un crimen según el Derecho Internacional, que el mundo civilizado condena, y recomendó al Consejo Económico y Social, a la Secretaría de la Onu y a la Comisión Codificadora de Derecho Internacional (ILC), para elaborar un proyecto de Convención. La segunda Asamblea de 1947 ratificó lo hecho; el Consejo citado nombró comités especiales y terminó la elaboración del proyecto que fue sometido a la tercera Asamblea, (París 1948). La Comisión VI, cuyo relator fue el doctor Spiropoulos, de Grecia, consagró cincuenta y una sesiones al estudio del proyecto y después de varios debates y de rechazar algunas modificaciones soviéticas, se sometió a la Asamblea el 9 de diciembre de 1948, siendo adoptada por unanimidad, con ausencia de las delegaciones de Costa Rica, Salvador y Unión de Sur Africa. Fueron signatarios veinte delegaciones: Australia, Brasil, Chile, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Etiopía, Francia, Haití, Liberia, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Estados Unidos, Uruguay y Yugoslavia.

En los antecedentes de ese pacto se hizo notar especialmente la fuerte oposición de la *American Bar Association*, que por medio de debates públicos y por la prensa lo atacó como inconstitucional, ilegal y deficiente. Con el número de ratificaciones que exige el artículo XIII, entró en vigencia la convención que consta de diez y nueve artículos, con reservas de Bulgaria y de Filipinas. En la introducción dice que «el genocidio es un delito según el Derecho Internacional, contrario al espíritu y propósitos de las períodos de la historia» ha causado grandes pérdidas a la humanidad y que para libertarla de tan odioso flagelo se requiere la cooperación internacional.

La referencia a períodos pasados de la historia ha traído al recuerdo de varios comentadores la destrucción de Cartago por Roma, el exterminio de los indios de América del Norte, de los Pogromnas, de la Rusia zarista, la esclavitud y trata de negros, las modernas masacres y persecución de judíos, etc.

El artículo I confirma o ratifica que el genocidio cometido en tiempo de paz o de guerra es un crimen según el Derecho Internacional, y que las partes contratantes se comprometen a prevenir y castigar. El artículo II enumera los constitutivos del delito tendientes a destruir en todo o en parte un grupo nacional, étnico, racial o religioso «como tal»: a) Matanza de los miembros del grupo; b) Daños serios, corporales o mentales a los miembros del grupo; c) Imposición deliberada de condiciones de vida en el grupo calculadas para causar su destrucción física, en todo o en parte; d) Imposición de medidas tendientes a evitar nacimientos en el grupo y e) Transferencia forzada de niños de un grupo a otro.

Son castigables según el artículo III, el genocidio, los planes o conspiraciones para cometerlo, la incitación directa y pública, la tentativa hacia el mismo fin y la complicidad en el delito.

El artículo IV es el más trascendental, por cuanto dispone que las personas culpables de alguno de los citados hechos serán castigadas «aunque sean mandatarios o gobernantes constitucionalmente responsables, funcionarios públicos o individuos particulares». En el campo del derecho internacional es ésta una sustancial modificación a las normas anteriores sobre responsabilidad de los jefes de Estado y subordinados.

Se trata así de llevar a la práctica algunas de las nuevas orientaciones que en materia penal internacional dejó la Carta de Nuremberg para juzgamiento y castigo de los responsables de hechos criminosos en la segunda guerra mundial, y que ha venido aceptando como principios fundamentales la Comisión encargada de la codificación del Derecho Internacional en sus dos primeras sesiones. Al recordar esos principios no debe olvidarse que el Tribunal de Nuremberg fue creado por las potencias que firmaron el Acta de 8 de agosto de 1945 en Londres, y que posteriormente numerosos países adhirieron al respectivo acuerdo conforme a su artículo V, figurando entre aquellos los siguientes países de Hispano América: Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Nuestro país tampoco figuró en tal adhesión. Esas circunstancias dieron al Tribunal de Nuremberg como lo anota el renombrado profesor búlgaro Vespasiano Pella, en su estudio sobre la posible jurisdicción internacional en lo penal, el carácter no de una entidad creada *ad-hoc*, «sino el de un tribunal penal internacional de las Naciones Unidas» (*American Journal of I. L.*, enero 1950).

No están exentos de culpa y castigo por delitos según aquellas normas quienes obren como Jefes de Estado, ni los agentes responsables del go-

bierno, (principio III), y «el hecho de que una persona obre por orden de su gobierno o de un superior, no lo inhibe de responsabilidad, según el Derecho Internacional, siempre que le hubiere sido moralmente posible una escogencia u opción» (principio IV). En el debate de la Convención, la delegación soviética propuso se eliminara del texto la parte relativa a responsabilidad de los subordinados o agentes del gobierno, pero fue derrotada por veintiocho votos contra quince, y seis abstenciones.

En su comentario sobre los mismos problemas de jurisdicción y responsabilidad de los jefes de Estado, el notable abogado Antonio Quintero Ripolles (Revista de D. I., La Habana, setiembre 1948) anota que el nuevo derecho superestatal «es un triunfo pleno de la vieja doctrina jusnaturalista española y vitoriana del derecho justo superior al estatal».

El procedimiento en la Convención sobre genocidio lo establecen los artículos V a IX: Las partes contratantes se comprometen a obtener de acuerdo con sus normas constitucionales la legislación necesaria para el debido cumplimiento de la misma Convención, y especialmente para establecer penas para los responsables del delito y de cualquiera de los actos enumerados en el artículo III. Los acusados serán juzgados por el tribunal competente del país en cuyo territorio se haya cometido el delito, «o por un tribunal penal internacional que pueda tener jurisdicción con respecto a las partes contratantes que hayan aceptado esa jurisdicción». Este punto hace referencia al trascendental proyecto de la creación de un tribunal internacional en lo penal, proyectos que han merecido detenidos estudios de eminentes jurisconsultos, y que después de detenidos debates la Comisión de Codificación del D. I. resolvió en sus últimas sesiones no recomendar la creación de tal Tribunal, ni sala de lo penal en la Corte, no obstante las ilustradas exposiciones hechas ante la comisión principalmente por los doctores Ricardo J. Alfaro, eminente panameño, y A. F. Sandstrom, de Suecia. Prevalcieron los argumentos contrarios a la creación de la jurisdicción internacional en lo criminal. El artículo VI sin embargo dejó establecida la posibilidad para crear más tarde esa jurisdicción.

El artículo VII define la naturaleza del delito y otros actos de genocidio; no son considerados como delito político para los fines de la extradición: «Las partes contratantes se comprometen a conceder la extradición de acuerdo con sus leyes y tratados vigentes».

El artículo VIII autoriza a las partes para apelar o solicitar de los respectivos órganos de las Naciones Unidas a fin de que se tomen medidas necesarias para prevenir o suprimir actos de genocidio, y según el artículo IX cualquier dificultad de interpretación o aplicación del pacto, comprendida la responsabilidad de un Estado, puede ser sometida a la Corte Internacional de Justicia, por cualquiera de las partes en disputa. Por último las disposiciones de la Convención pueden aplicarse o extenderse a territorios que se hallen bajo dependencia o responsabilidad de alguna de las partes contratantes, o sea a colonias, protectorados, etc. lo que se estima de singular interés para las poblaciones de esos territorios.

La Convención estará vigente por diez años, y luego por períodos de cinco años si no es denunciada por lo menos con seis meses de anticipación, y si por esa denuncia las partes se reducen a menos de diez y seis, la Convención cesará de regir.

El texto oficial de la Convención publicado en el *American Journal of I. L.*, de enero último, trae las reservas de Bulgaria, en cuanto no acepta el artículo IX sobre la forma parcial de acudir a la Corte Internacional

de Justicia, y porque estima que la Convención es aplicable a los territorios no soberanos sin necesidad de las formalidades prescritas en el artículo XII. La reserva de Filipinas, dispuesta por el Senado, no acepta varios artículos, principalmente el IV por estimar que anula y desconoce la inmunidad de los jefes de Estado contra los procesos judiciales, inmunidad amparada por su constitución, ni los referentes a la posible jurisdicción de un tribunal penal internacional, pues sólo reconoce la de sus propias Cortes en esa materia. Estas reservas determinaron a la Asamblea de las Naciones Unidas el 16 de noviembre de 1950 a consultar varios puntos a la Corte de Justicia Internacional sobre las consecuencias de reservas a pactos multilaterales, punto que también recomendó de modo especial a la Comisión Codificadora del D. I., para que se establezcan normas precisas al respecto en el punto relativo a la vigencia de tratados, (*Law of Treaties*). Este punto lo ha analizado detenidamente el doctor C. G. Fenwick en cuanto a los pactos panamericanos en un estudio publicado en el último número del *American Journal of I. L.*

Tal es en líneas generales la reciente convención sobre genocidio que como lo anunció el Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, doctor Evatt, de Australia, el día de su aprobación, «constituye un acontecimiento que marca una época en el desarrollo del derecho internacional».

Bogotá, mayo 1951.

El Excmo. Señor Ismael Perdomo y la cultura nacional ⁽¹⁾

por Emilio Arango, S. J.

CUANDO el sábado 3 de junio de 1950 abandonó su vida terrena el alma santificada del Excmo. señor Ismael Perdomo, una sincera pesadumbre invadió, como sombra desoladora, los claustros de la Universidad Javeriana. La figura benévola y cariñosa del pastor era ya familiar para todos, y su muerte entrañaba la separación y la ausencia de su amable acogida, de su palabra alentadora y de su ubérrima bendición.

Entonces el Senado de la Universidad, interpretando los sentimientos de todos, lamentó en un acuerdo la desaparición del Primado y quiso que, para perpetuar su memoria, quedara en esta sala su imagen, como expresión de una gratitud perdurable y símbolo del patrocinio que en documento inolvidable prometió brindarnos insomne desde el cielo.

En nombre, pues, de la Universidad, y para dar cumplimiento a la voluntad del Senado, venimos hoy a descubrir el retrato del Excmo. señor Ismael Perdomo y a invocar su memoria para que el perfume de sus virtudes se difunda en nuestros espíritus e inmortalice su recuerdo.

Fue Monseñor Perdomo un abanderado de la cultura. Su vasta formación eclesiástica, iniciada en el Seminario de Bogotá y coronada con el doctorado en teología en la Universidad Gregoriana en 1897, lo capacitó para llevar a cabo desde la cumbre en que lo colocó la Providencia, una eficaz labor en beneficio de la educación. Esta actividad docente, esencialmente apostólica y evangélica, fue por lo demás una de sus particulares aficiones, pues aun antes de regresar a la patria, concluidos ya sus estudios, se detuvo en París durante dos años celosamente ocupado en estudiar a fondo la organización material e intelectual de los seminarios.

Casi como un símbolo de su futura actividad y de la huella que habría de dejar en la cultura sacerdotal de la patria, podríamos considerar el hecho en sí mismo insignificante de que al regresar a la diócesis de Garzón para iniciar en ella su apostolado lo hubiera señalado el Excmo. señor Esteban Rojas para desempeñar el cargo de Vicerrector del Seminario. No se había ocultado a la mirada penetrante del Pastor que el joven sacerdote poseía excepcionales cualidades que lo hacían apto para influir fructuosamente en la formación intelectual y espiritual de los escogidos.

La vicerrectoría del Seminario no fue una simple fórmula; por ausencia del Rector, P. Paredes, quedó el vicerrector encargado totalmente del establecimiento, y dando, además, clases de teología dogmática, de moral y de filosofía.

El recargo de trabajo que entonces hubo de sobrellevar, y que se deduce de los fragmentos conocidos de su correspondencia, es un testimonio del cariño y consagración con que el señor Perdomo tomó este apostolado docente desde los albores de su ministerio. Dado que el Seminario constituye, por su naturaleza y sus fines, una verdadera Universidad, como que es la preparación inmediata y profesional del sacerdote, podríamos afirmar que Monseñor Perdomo empezó su vida apostólica consagrado a los pro-

¹ Discurso pronunciado por el Excmo. Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Javeriana con motivo de la colocación del retrato del Excmo. Sr. Arzobispo en la sala rectoral.

blemas universitarios. El interés mostrado entonces no había de ser desmentido nunca en su ya próxima vida episcopal.

Elevado a la plenitud del sacerdocio, tomó posesión de la recién creada diócesis de Ibagué el 26 de agosto de 1903, y en su primera pastoral al clero y fieles de ella señala entre sus principales preocupaciones la formación de la juventud y particularmente de los seminaristas. «La juventud —dice— que hoy se levanta es la que dentro de pocos años tendrá en sus manos los destinos públicos, estará a la cabeza de los hogares, formará la sociedad. Pero esa juventud, esperanza de la patria y de la Iglesia, marcha hoy en parte extraviada del buen camino; en parte imposibilitada para continuar su formación intelectual y moral...».

E indica luego los intereses que ocuparán preferentemente su atención y cuidado. Son estos, entresacando textualmente sus palabras: 1º. «La formación intelectual y moral en las generaciones que se levantan por medio de las escuelas, que por su número, por la calidad de sus maestros, por el género de instrucción debe facilitarse cuanto más sea posible en las poblaciones y caseríos». 2º. «Nuestro Seminario menor, al cual deseamos desde su origen dar el mejor impulso y organización, de manera que tanto la formación intelectual como la piedad sacerdotal puedan estar a la altura de nuestros tiempos, que exigen ciencia más que mediana y almas templadas largo tiempo al calor de la oración...».

No tardó el nuevo Prelado en dar realidad a esta preocupación fundamental de su programa. Hizo una completa reorganización del Seminario, fundado ya desde 1901 por el Excmo. señor Rojas, y colocó en él los mejores profesores, señalando por primer Rector al doctor don Manuel Suárez Saavedra. No contento con ello, tomó personalmente el Prelado sobre sus hombros la dura carga de las cátedras de filosofía, teología y francés, con lo cual no sólo contribuía a la mejor formación intelectual de los seminaristas, sino que adquiría con ellos un contacto espiritual de excelentes consecuencias para su modelación espiritual. Ese mismo anhelo de superación y mejora lo llevó a poner el Seminario de Ibagué en manos de los PP. Lazaristas en 1908.

No es esta la ocasión para hacer un detenido estudio sobre la actividad del Excmo. señor Perdomo en beneficio de la educación en la diócesis de Ibagué. Del cuidadoso análisis de los documentos se podría hacer un admirable extracto sobre el celo que desplegó para fomentar la enseñanza tanto primaria como secundaria, para dar un nuevo impulso a la catequesis, que fue siempre su ministerio favorito en las visitas pastorales, y para velar celosamente sobre los intereses espirituales de la juventud.

Cuando en 1923 fue trasladado a Bogotá, a pesar de sus reluctancias, para ejercer el alto cargo de coadjutor de Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, en sentida pastoral manifestaba a sus diocesanos el dolor que experimentaba al desprenderse de sus obras, y exclamaba: «Grande fue el sacrificio que hicimos... al dejar para siempre nuestro Seminario, que ha sido nuestro hogar y el principal objeto de nuestros esfuerzos y desvelos...».

Pero un amor reemplazó a otro amor en el corazón encendido del pastor fervoroso; y apenas llegado a la arquidiócesis, expresó en su alocución primera sus propósitos: «El Seminario, *que es nuestro hogar*, y de cuya buena marcha depende para el porvenir el mantenimiento de la doctrina y de la vida cristiana entre los fieles, ocupará lugar preferente en nuestros cuidados y atenciones. La instrucción catequística y la educación cristiana de la juventud y su organización social para la defensa de los principios y

de la moral cristianos y la buena prensa, son asuntos que nos preocupan seriamente, como a todos los que se interesan por el bienestar de la sociedad».

El cumplimiento de este sobrio, pero fundamental programa de educación, en lo que se refiere a la formación del clero de la arquidiócesis durante el largo episcopado de Monseñor Perdomo, no necesita confirmación para los presentes, que conocimos su incesante desvelo por el engrandecimiento material y espiritual de su Seminario.

Tres hermosos edificios, el de la Escuela Apostólica de San Benito, el del Seminario menor, y la grave, artística y noble arquitectura del Seminario del Chicó, serán un testimonio indiscutible, para los siglos venideros, de los incontables esfuerzos del Arzobispo para mejorar las condiciones materiales de los futuros sacerdotes. Y no hace falta que recordemos cómo premió el cielo su esfuerzo, pues los 75 seminaristas que encontró a su llegada a la capital se habían multiplicado, a su muerte, hasta alcanzar el número de 300.

De la eficiencia de su labor educativa en general serían prueba abundosa las veintiocho comunidades religiosas de varones y de mujeres que vinieron a la arquidiócesis durante su gobierno. Porque, aunque es cierto que no todas se consagran directamente a la enseñanza, no lo es menos que todas, en una u otra forma, contribuyen con afán incansable a la renovación de la fe y las buenas costumbres, al mejoramiento económico y social de las clases pobres, a la explicación del catecismo, obras todas que merecen con justificada razón ser contadas entre los más eficaces factores de educación y cultura de nuestro pueblo.

Este fervor y anhelo del prelado por multiplicar en torno suyo los cooperadores en el ministerio pastoral nos da también idea de su gran corazón, nunca cerrado a las iniciativas de renovación, desconocedor del egoísmo, cordial y paterno para con todos los que trabajamos en la viña de Dios. Nos atrevemos a pensar que difícilmente se encontrará en la historia eclesiástica de nuestra patria otro pastor que haya mostrado tan fecundo celo en multiplicar las comunidades religiosas en su territorio para bien y provecho de las almas encomendadas a su cuidado.

Esta admirable floración de realizaciones educacionales nunca fue el fruto de coincidencias o el efecto de un celo ciego y sin fundamentos. Monseñor Perdomo, dentro de su temperamento afectuoso y benevolente, fue fundamentalmente intelectual; de sus principios, como de manantiales fecundos, brotaban sus iniciativas. Ya hemos visto cómo él mismo anunciaba en su toma de posesión que había de consagrarse con particular empeño a la educación. Pero si esto no nos bastara, la sola enunciación de los documentos que publicó durante los años en que gobernó la arquidiócesis, probaría nuestro aserto.

En el catálogo sistemático de los documentos publicados por Monseñor Perdomo durante su arzobispado encontramos más de 20 relativos a la educación, cuyo somero estudio nos convencería de la profunda formación filosófica del prelado en estas materias y de la vigilante solicitud con que examinaba en sus reflexiones los problemas de la juventud.

En 1935, cuando circunstancias particulares y medidas oficiales de todos conocidas hicieron temer a los católicos una perjudicial intervención del Estado en la educación privada, publicó el Excmo. señor Perdomo una admirable pastoral sobre los derechos y deberes de la familia, de la Iglesia y del Estado en la educación. Por la concisión de su forma, por la solidez de su doctrina y por su diáfana claridad, bien puede considerarse este docu-

mento como la base y fundamento de todas las exposiciones del prelado en materia de educación.

La delimitación de los derechos del Estado, la vigorosa afirmación de la misión docente de la Iglesia y la defensa documentada de sus divinas prerrogativas hecha por el prelado en esta carta pastoral, tendrán siempre una actualidad trascendental para los católicos. Para educadores y gobernantes preocupados por estos problemas, la carta pastoral del Primado en 1935 constituye un verdadero catecismo de los principios filosóficos y de las prescripciones canónicas que deben dar derroteros y límites a los programas educacionales.

No fue la simple afirmación de los principios lo que nos dejó consignado en sus documentos el señor Perdomo. Su actuación en materias educativas ante el peligro de una excesiva ingerencia del Estado en los institutos privados o una organización de tendencia heterodoxa en los pónsumes oficiales, es de una firmeza y vigor sorprendentes. Ello nos hace pensar en la divina inspiración que conducía en todas las actividades de aquel varón lleno de sabiduría humana, pero que ante todo ponía su confianza en las luces de Dios y se acercaba cada día más a sus divinas participaciones. La carta dirigida por Su Excelencia el 4 de enero de 1936 al Ministro de Educación podría ser un ejemplo de nuestro aserto. Brillan en ella la prudencia y el espíritu conciliador, pero la voz del jerarca se eleva majestuosa y autoritativa para exigir. Sus frases son definitivas y valerosas: «Insisto en lo pedido, insisto en la reclamación, me permitirá S. S. una aclaración, no puede tolerarse lo que está pasando...». Expresiones como éstas, en un temperamento tan típicamente benévolo y cariñoso, son hijas de una convicción inquebrantable y nos llenan de admiración por los dones singulares de inteligencia con que Dios enriqueció y equilibró las inolvidables prerrogativas de corazón de nuestro arzobispo.

Nada tiene ya de raro para nosotros que el prelado, tan honda y constantemente preocupado por la educación, tuviera para con nuestra Universidad Javeriana un vivo interés y un cariño indeclinable.

En la pastoral ya mencionada de 1935 alude a ella con frases de inequívoca satisfacción.

«Por eso Nos hemos visto complacidos el restablecimiento de la Universidad Javeriana, fundada en 1622 por los PP. de la Compañía de Jesús, que tantos varones ilustres dio en los pasados siglos a la Iglesia y al Estado, y que ofrece hoy a los padres de familia un hogar intelectual para sus hijos, donde puedan adelantar en las ciencias sin peligro para su fe y antes con un esmerado cultivo religioso y moral. Sólo falta que el decidido apoyo de los católicos de toda la república permita a la Universidad Javeriana abrir las Facultades que aún faltan».

Este apoyo decidido que solicitaba de los católicos fue el que él mismo practicó en todas las circunstancias de su vida. En los anales de la Universidad se conservarán con veneración las circulares y telegramas dirigidos a sus sacerdotes con motivo de la colecta anual. Su palabra y su exhortación, siempre fervorosas, nunca fueron fórmula vacía; jamás hubieron de ser conseguidas con súplicas, porque su corazón paternal se adelantaba a nuestros deseos y su voluntad de progreso precedía nuestras iniciativas.

En la fundación de la Facultad de Medicina, ocurrida en 1942, tuvieron su prudente consejo y su firme apoyo una influencia decisiva. En tan delicada resolución no fueron bastantes para arredrarlo las dificultades claramente previstas.

«En vista de la urgente necesidad —escribe a sus párrocos— de aumen-

tar el número de médicos que con verdadero espíritu cristiano se preocupen por el mejoramiento tanto espiritual como corporal de nuestro pueblo, hemos aprobado y apoyado en nuestra calidad de patrono la fundación de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana.

«Cuando dimos este paso, de incalculable trascendencia para el porvenir de Colombia, bien sabíamos que tendríamos que hacer frente a dificultades de todo género...».

Si nada nunca desmintió el patrocinio del Excmo. señor Perdomo sobre nuestra Universidad, lo pone de relieve, con rasgos que nos llegan al alma, la triple manifestación de cariño que nos hizo el año pasado cuando, vencido ya por el dolor de su última enfermedad, nos recibía aún junto a su lecho con la más afectuosa solicitud.

Es la primera, la comunicación enviada al Excmo. señor Presidente de la República, manifestándole su voluntad de que el legado otorgado por el señor don Pedro Ignacio Uribe para la fundación de una Facultad de Agronomía pasara a manos de la Universidad.

La segunda, la circular dirigida el 8 de mayo al venerable clero, en la que parece dejar constancia de su incansable solicitud, cuando dice: «Como patrono de la Universidad nos hemos esforzado por ayudarla de todos modos a nuestro alcance y ahora queremos recomendar a nuestros venerables párrocos y amados hijos cumplan con generosidad el deseo de Su Santidad de que todos ayudemos a esa obra que le es tan querida».

Testamento, compendio y coronación de ese afecto jamás extinguido, son las frases que nos dirigió con motivo de la celebración del Congreso Javeriano. Ellas serán perdurables en nuestra historia y constituyen para nosotros una prenda segura de que el cariño indeficiente de nuestro patrono no se extinguió con el brillo de sus pupilas sino que se eternizó en las alturas del firmamento y seguirá guiando nuestros pasos con su fulgor espiritual.

«Ya que durante nuestro episcopado —así nos escribía— vimos renacer esta Universidad y hemos tenido la satisfacción de verla progresar, hacemos votos por su constante crecimiento; y si en vida apoyamos de corazón esta obra de la cual somos patrono por voluntad de la Santa Sede, la seguiremos desde el cielo con nuestra plegarias y recomendamos a nuestro clero y fieles continúen favoreciéndola con su generosidad».

Nunca se borrará de nuestra memoria la mañana del 3 de junio de 1950 en que con el ánimo desolado penetramos en el Seminario minutos después de que el Excmo. señor Perdomo había entregado a Dios su espíritu purificado por la enfermedad. Una suave palidez había puesto en su rostro la aureola de una imperturbable bienaventuranza; la paz, que es un fruto del Espíritu Santo, difundía en la sobria blancura del aposento como un fulgor de inmortalidad y el dolor sincero y cordial de los asistentes se ahogaba y diluía en una misteriosa y divina serenidad. El padre se había adormecido entre sus hijos y se había cumplido a la letra su palabra: «El Seminario es nuestro hogar».

Oh, Padre, que os alejásteis para la eternidad con esa sigilosa dulzura que inundó siempre vuestro corazón. Volved a habitar entre nosotros no sólo por la presencia de vuestra imagen sino por el recuerdo y la imitación de vuestras virtudes. Que vuestro espíritu nos contagie la magnanimidad para la lucha, la benevolencia para el perdón, la generosidad para el esfuerzo y la inmarcesible esperanza del triunfo. ,

¡Entrad, Señor, en nuestra casa. La Javeriana es vuestro hogar!

Valores literarios

Lo que nos queda: la pasión poética de José Eusebio Caro

por Agustín Rodríguez Garavito

UNO de los más grandes líricos que ha tenido Colombia es José Eusebio Caro. Se debía al canto como el ave pertenece al vuelo. Dueño de una de las más finas sensibilidades de hombre alguno, veía todas las cosas, los seres, los ambientes, las relaciones humanas, las veía a través de una atmósfera divinizada y poética. Esas cosas menudas que los hombres vemos con ojos mortales y perecederos, las veía José Eusebio Caro en función de su propia angustia lírica, de la fiebre de la creación, del tormento, del tormento sonámbulo del vivir como el ángel en rumbo hacia todas las zonas siderales.

Raro don y privilegio magnífico el de este hombre singular. Para él no existía la prosaica realidad, porque el limo de los dolores lo transformaba en la materia espiritual de los sueños. Su sensibilidad de cristal tenía semejanza con las manos, delgadas, finas, y monjiles de una mujer que va cazando pétalos entre los jarales o sangrada por la hostilidad de las espinas que conservan el amor de la rosa. Había nacido para una existencia en trance de poesía. No fue la suya una temática literaria rutinaria y jamás hizo versos únicamente por el afán figurativo o por la necesidad de que sus sienes fueran laureadas con el mirto de ceniza de las vanidades literarias de una época.

José Eusebio Caro, cantaba en endechas y en broncos endecasílabos, porque llevaba un bastón de peregrino lírico que golpeaba a la puerta de la poesía, allí donde flota una sutil atmósfera melancólica, donde florecen jardines que no hemos de regar jamás, pero que nos exigen el tributo de nuestros sueños y el acre iris de las lágrimas. De una desconcertante fuerza vital, su acento tenía algo de dolor de la tierra, de volcánica fuerza anterior, de trágico humus que asciende como el vaho caliente de la sangre rota en una herida por la que se vuelca toda una juventud florida. Tenía Caro ese gesto, enfurruñado de los hombres que nacieron para el auténtico don del canto, para sentir cómo la vida es efímera e intrascendente, pero que debemos exaltarla en sus grandes motivos fundamentales como la Patria, la bandera, la justicia, el hogar, el hijo, el hermano, en fin, esa colonia de tréboles fraternos que atan las generaciones unas a otras en la sucesión de las edades.

Pero como decíamos, Caro no dedicaba su actividad intelectual a la labor de facturar poemas a falta de otro ejercicio diferente. Él sentía, acaso como ningún poeta colombiano, lo que decían sus versos porque antes de tratar de traducir en la informe torpeza de los vocablos sus sentimientos, éstos ya los había vivido, ya lo habían acompañado como lámparas noc-

turnas en la vigilia de su amor y en el treno lírico que era en él una gran fuerza desbordada. José Eusebio Caro amó la patria no como una concepción de yertas fórmulas geométricas, ni como un campo de dudosas experimentaciones, propicio al logro, a la vida burguesa, al filisteísmo intelectual, a engordar con doblones la bolsa. La patria para José Eusebio Caro era ese fondo de poesía que existe en las almas, ese viaje de la luz sobre la dorada emoción de las plantas; esos ríos que como abuelos de fluídos decires y de barba copiosa, van reflejando fábulas y paisajes, alegres emigrantes hacia la distancia azul de los mares.

Este poeta era todo un hombre. El concepto de hombría está hoy muy descaecido entre nosotros. Hay una quiebra del carácter de tan vastas proporciones que amenaza convertir la dura moral esmaltada en bronce en un azogue propicio para los claudicantes y para todos aquellos que medran al amparo de todas las banderas. Caro era un hombre íntegro, sin un doblez, sin una resquebrajadura en su carácter, afilado como la luz en la espada desnuda. En nombre de estos sentimientos espirituales peleó, a mañana y tarde, por postulados de conciencia que son los únicos que hacen digna la vida humana. Vivió y murió fiel a sí mismo.

Todos los reveses de la vida lo encontraron erguido, murado en los siete círculos de la soledad, exprimiendo en la estrofa su dolor de hombre y su pasión inmortal por los grandes temas del espíritu. Fue una de esas grandes voces poéticas que de cuando en vez, aparecen en la tierra colombiana como la trompeta antigua de los profetas. Para él la vida fue una permanente milicia, un conllevar la urna de los sueños en las propias manos que imploran al cielo, una actitud de hombre moral que rebasa las fronteras para llevar su mensaje a otras latitudes. No se le conoció ninguna claudicación con la moralla intensa, con la galería de prestimanos.

Esto que Caro amaba al pueblo, lo sentía suyo, vivía su angustia y su dolor, sabía que en ese barro aborígen había estrellas de sentimiento y de amor que era preciso elevarlo a alturas más dignas para que encontrase así la estrella de su destino pero una cosa es querer al pueblo y otra muy diferente soltarle las esclusas de su licencia para el desenfreno y la irresponsabilidad. Los pueblos y los niños son hermanos gemelos. Ambos tienen atributos espirituales nobilísimos. Reacciones que nos hacen emparentarnos con la gran poesía elemental del mundo. Pero también tienen ocultas fuerzas dañinas, crueles incertidumbres, original maldad, deseos subterráneos que cuando afloran rompen su frágil cáscara de nacimiento y los llevan a cometer los mayores excesos. Por tanto, Caro supo de la querencia del pueblo y del niño. Con ambos fue paternal virial y patético. Su entraña congojosa iba hacia ellos y por eso cantó la justicia como una forma de humana convivencia y cantó también a su hijo como una prolongación de su vida en los procelosos mares de la raza y del tiempo.

José Eusebio Caro no fue poeta que viviese apegado a influencias afuereñas. Su labio no fue de colmena en colmena para alimentarse de la dorada miel de inteligencia que habían construido su panal en otras ramas del gran árbol de la poesía lírica castellana. Es cierto que leyó los poetas ingleses, españoles y franceses, principalmente los primeros. Pero no podía morir a la orilla del melodioso archipiélago con Byron, como Keats, porque si bien es cierto «que su vida estaba escrita sobre el agua», no es menos verdadero que sentía la llamada del suelo como la forma más tremenda de estar de rodillas ante el Dios de los cristianos viejos.

Veamos cómo ha pasado Caro a la antología de los poetas hispano-americanos: «No hay verso de Caro sin idea, y a veces las ideas se acu-

mulan en tan pequeño espacio, que el molde poético resulta estrecho para contenerlas, y entonces, por uno o por otro lado, acaba por romperse. Así y todo, ¡cuánto más vale este poeta abrupto, escabroso, pero lleno de tanta alma, este poeta que hace sentir y pensar siempre, que tanto versificador de insípida elegancia, de cuyos cantos sólo queda el fútil rumor que pronto se disipa en los aires! La técnica de Caro agradará más o menos: tiene las ventajas y los defectos de toda innovación radical y violenta; pero no hay quien al cerrar el libro de Caro, y hechas todas las salvedades que puede hacer el gusto más escrupuloso y menos amigo de las temeridades artísticas, no diga con plena convicción: «Este poeta sería un genio o un excéntrico; pero no hay duda que era un hombre, y uno de aquellos que honran y ennoblecen la especie humana».

Para nosotros era un genio lírico, a quien solo faltó equilibrio en sus facultades, y cierta sobriedad en el modo de administrarlas. Su visión de las cosas tenía algo de desproporcionado; su sensibilidad rayaba en una especie de calentura moral un tanto fatigosa para espíritus mesurados; su ardiente bondad le arrastraba a divagaciones de una filantropía nebulosa; el tormento sutil de su razón se comunicaba a sus versos, y, finalmente, su seriedad ingénita, el grave modo que tuvo siempre de considerar la vida, la pureza envidiable de su alma, alejaban de su mente hasta la más remota idea de lo cómico, y le hacían de todo punto insensible a ciertas disonancias de gusto. Grande, bello y sublime es, por ejemplo, el pensamiento de la Bendición del Feto, y sólo a censores torpes o malévolos ha podido parecerles otra cosa; pero quién duda que hay cierto candor heroico en abordar de frente tal asunto, y que no puede exigirse a todos los lectores el temple de alma necesario para ponerse al nivel de tal poesía, cerrando los ojos al importuno recuerdo tocológico?

¿Qué nos queda de José Eusebio Caro? Su extraordinaria originalidad, su vena profunda de auténtico cultor del canto, su revolución en los motivos literarios, la fuerza dramática de muchas de sus estrofas, el potente desbordamiento de condiciones intelectuales que fueron geniales en un hombre colombiano, la belleza de su forma estética y un fondo de agonía humana que lo hace imperecedero.

Con José Eusebio Caro la patria se encontró a sí misma, porque siendo tan altísimo poeta, tan volcánica su fuerza, tan arrollador su destino intelectual, pudo decir con el samaritano en el drama de Jacinto Grau; «Nada reservé nunca de mi pensamiento, ni de mis bienes a los hombres».

Panorama económico nacional

La industria pecuaria

por Humberto Mesa González

ES la ganadería la riqueza más valiosa de la economía colombiana. Bastaría, para comprobar esta afirmación considerar que el valor total de los ganados para 1949 ascendía a la suma de \$ 2.669.871.000 y la extensión de los potreros que sostienen esta industria se estimaba en la suma de 5.433.595.000 que corresponden a 44.061.700 hectáreas. Si a ello agregamos el valor de los subproductos y derivados tales como cueros vacunos, lanares y cabríos, leche, manteca, sebo de res, huevos y lana podemos darnos cuenta de la importancia económica que representa para Colombia la industria de la ganadería. Las cifras siguientes, según la División de Economía Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería nos suministra una idea sobre el valor que representa la industria agropecuaria y correspondiente a 1949:

Productos	Unidades	Producción Toneladas	Valor Pesos
1—DEGUELLO DE GANADOS			
a) <i>Vacunos</i> , cabezas	1.422.194	551.705	359.203.336
machos, cabezas	(844.523)	(362.285)	(248.467.548)
hembras, cabezas	(577.671)	(189.419)	(110.735.788)
b) <i>Porcinos</i> , cabezas	747.450	67.270	93.614.874
c) <i>Ovinos</i> , cabezas	87.677	2.806	1.843.813
d) <i>Caprinos</i> , cabezas	22.757	592	382.149
e) <i>Avícola</i> , unidades	16.889.700	50.669	103.971.700
2—VACUNOS SOBRANTES, cab.	426.393	—	83.824.356
3—CUEROS SECOS	1.532.628	17.943	25.146.121
a) <i>Vacunos</i>	(1.422.194)	(17.777)	(24.888.403)
b) <i>Lanares</i>	(87.677)	(132)	(223.582)
c) <i>Cabríos</i>	(22.757)	(34)	(34.136)
4—LECHE, botellas	2.056.037.000	1.644.829	278.715.000
5—MANTECA DE CERDO:			
lata de 16.9 kilos	852.299	14.409	36.818.522
6—SEBO DE RES, arrobas	3.071.920	38.399	30.719.389
7—HUEVOS	507.645.800	30.459	59.939.500
8—LANA, arrobas	143.760	1.797	3.952.600
TOTALES	—	2.420.877	1.078.131.360

SUPERFICIE EN PASTOS, 44.061.700 hectáreas, por valor de \$ 5.433.595.000

Nota—Las cifras que aparecen entre paréntesis no se suman a los totales.

GANADO VACUNO Ciertamente rama tan importante de la producción nacional no ha acusado el desarrollo y progreso que hubieran sido de desear. Porque son múltiples y variadas las posibilidades que ofrece no tan sólo como producción primaria sino también de transformación y como fuente de cambio exterior. No podría desconocerse que a partir de los últimos años ha anotado progreso y adelanto, así en la cantidad como en la calidad por medio de un tratamiento más técnico en lo que concierne a forrajes, cruces, estabulación, etc., pero son aún muchos los aspectos que pueden utilizarse para derivar de su desarrollo el máximo de aprovechamiento. El siguiente cuadro muestra el desarrollo de la ganadería en los últimos años:

Clases de ganado	Número de cabezas		Valor \$
	1942	1949	
Ganado vacuno	10.934.000	15.512.900	= 2.138.160.500
Ganado caballar	1.279.000	1.235.900	= 231.870.300
Ganado mular	537.000	556.400	= 140.003.300
Ganado asnal	315.000	282.046	= 13.845.600
Ganado ovino	900.000	1.197.800	= 29.905.200
Ganado caprino	434.000	530.500	= 7.222.200
Ganado porcino	1.718.000	2.469.900	= 138.863.900

CARACTERISTICAS Ciertamente lo anota el informe de la Misión Currie que el desarrollo económico del país se ha efectuado dentro de una inversión en cuanto a la utilización de las tierras. Es así como las más propicias al desarrollo de la agricultura, es decir los extensos valles del país se han dedicado al pastoreo en extensión de más de 44 millones de hectáreas, en tanto que los cultivos de productos agrícolas se han venido efectuando en la ladera en una extensión de 2 y medio millones de hectáreas.

PASTOS El valor nutritivo de los pastos está condicionado a la calidad de los suelos, es decir, a su grado de fertilidad y componentes químicos. El Dr. Ramírez Salgado agrónomo de pastos ha hecho la siguiente clasificación de los que se producen en Colombia:

Primer grupo. Gramíneas—Pueden en este grupo contarse: avena, cebada, centeno, pasto azul orochoro, pasto azul Kentucky, Rye-grass inglés (prado) Rye-grass italiano (corte) triguillo, alpiste, guayacán, micaicillos, Rhodes, kikupo, maíz, dallis, grama-trenza, elefante india, imperial, micay, guinea, pará, sorgo, etc. A excepción del kikuyo todos los demás contienen un por ciento muy bajo de proteínas, elemento básico para la producción de leche y desarrollo del animal, pero en cambio son ricos en hidratos que estimulan el engorde. La generalidad de los pastos contiene en estado verde de 60 a 75% de agua contenida que para una tecnificación acertada debe ser reducida al 25%, puntaje que de ser mayor origina en los animales pérdida por excesiva fermentación y que se expresan por desprendimiento de hojas, vitaminas (A), etc.

Segundo grupo. Leguminosas—Es el grupo más rico en proteínas y el que favorece la producción de leche. Son escasas las zonas que por sus condiciones climáticas favorecen el cultivo de las leguminosas y en aquellos en donde no existen puede constatarse que los animales acusan deficiente desarrollo por la falta de los componentes químicos que los distinguen. Pueden dentro de esta familia enumerarse: alfalfa, carretón en distintas variedades, trébol, verza, alfalfilla, fríjol, etc.

Tercer grupo. Forrajeras herbáceas—Se producen cerca de las praderas y se utilizan grandemente en regiones de explotación intensiva y en donde la demasiada parcelación impide el cultivo cuidadoso de las otras variedades. Entre este grupo se mencionan: romaza plegadera, col, arracacha, yuca, calabaza, ahuyama, rábanos, etc.

Cuarto grupo. Arboles forrajeros—Propios de terrenos acuosos y de mucha humedad en donde las leguminosas y gramíneas no podría prosperar. Son ricos en proteínas y sostienen en varias regiones buenos ejemplares. En climas medios y calientes existen variedades que proporcionan apreciable cantidad de forraje verde. En este grupo pueden destacarse: guayabo, mango, matarratón, algarrobo, zapote, etc.

Principales razas vacunas

BLANCO OREJINEGRO (BON) Es el fuerte de la ganadería en Antioquia. Raza morena de montaña, rústico, manso y frugal y de fácil acondicionamiento a los climas templados y fríos. Vive en el país desde 1843. En condiciones ordinarias podría tener hasta 385 kilos y su fecundidad hasta el 95%. Novillos de cuatro años llegan a 450 kilos con rendimiento del 55%. En cuanto a producción de leche hay vacas que dan hasta 20 botellas. Estas condiciones del Bon están indicando que una mayor selección mediante cruces adecuados lo desarrollarían notablemente. Se vienen adelantando al respecto, gestiones para un cruzamiento con el *White Park* o Bon europeo y con el Cebú cuyas características de bondad están suficientemente comprobadas.

CEBU Se inició su trasplante en Colombia como factor de hibridación con base en las razas europeas. La circunstancia de corresponder las tres cuartas partes del territorio a clima cálido con pastos poco nutritivos y muchas plagas, exigían un tipo capaz de superar estas modalidades. Y el cebú era el más indicado principalmente por la precocidad de su desarrollo de que carecían nuestros ganados criollos. Las cebas de cuatro a cinco años que venían efectuándose no se justifican ya pues, el cebú a los dos o dos y medio años da mejores pesos con la consiguiente economía de tiempo y dinero.

NORMANDO En Suramérica, Colombia ocupa lugar preferente en cuanto hace relación al desarrollo del ganado normando. Se encuentra principalmente en la sabana de Bogotá. Los primeros bovinos normandos fueron importados hacia 1880 y hoy cuenta con más de 100.000 cabezas que tienen doble aporte a la riqueza nacional: leche y carne. A más de estas cualidades no debe olvidarse que su rusticidad ha impedido que factores de degeneración y la carencia de estaciones lo hayan afectado. Por lo general las vacas normandas producen en el año más de 3.000 kilos de leche y unos 150 kilos de mantequilla.

HOLSTEIN FRIESAN Su introducción a Colombia data sólo de 20 años, pero en los últimos su extensión y aprecio han sido muy notables. Esta raza posee la mayor capacidad productora así en las grasas como en la leche. Forma el 60% del ramo lechero de los Estados Unidos. Posee gran adaptabilidad pues se desarrolla desde las mesetas y sabanas frías hasta las cálidas de Tolima, Bolívar y el Valle del Cauca. Casi el 70% de la leche que consume el país es procedente del bovino Holstein en virtud de su alto contenido de vitamina A.

Es la vaca Holstein el tipo más productor de leche en el mundo, muchos ejemplares 30.000 arrobas, en otras palabras, un promedio diario de 60 botellas. Como productora de carne la raza Holstein no puede ser mejor. Suspendida la producción de leche puede engordarse fácilmente y obtenerse un peso traducido en gran utilidad. Una vaca de esta raza es de 500 o más kilos y los toros llegan fácilmente a 1.000 kilos. La sola leche compensa totalmente los gastos de crianza y deja a más como utilidad efectiva los terneros. Los novillos por su tamaño y fuerza dan magnífico rendimiento como bueyes de trabajo. Es de gran longevidad.

RED PULL Originario de Inglaterra. Carente totalmente de cuernos, callosidades o materias córneas sobresale por ser productor de leche y carne, acusa pequeño porcentaje de mortalidad y se adapta al páramo y a los climas medio y caliente. Es de larga duración y se adapta fácilmente a distintas variedades de pastos y climas, engorda precozmente. La edad en que los toros pueden ser usados con éxito son condiciones que lo acreditan ampliamente. En los cruces con otras razas, tiene preeminencia como se puede observar en que los descendientes salgan topes, lo cual constituye una defensa inestimable contra las infecciones que suelen originarse en los cuernos, con consiguientes efectos en las pieles. Esta raza está extendida con magníficos ejemplares en la sabana de Bogotá pero también existe en casi todos los departamentos especialmente en Huila, Tolima, Boyacá y los Santanderes. Los cruces con *shorthorn* han dado magníficos resultados según se desprende de varias experiencias realizadas en algunas regiones de la sabana.

PARDO SUIZO Originario de Suiza está bastante extendido en virtud de su gran adaptabilidad, sus caracteres rústicos que le hacen propio para las montañas. En Estados Unidos ocupa el segundo puesto como productor de leche. Se desarrolla grandemente en Cundinamarca, Cauca, Tolima, Santander, Bolívar, el Huila y Boyacá.

ROMO-SINUANO Originario del municipio colombiano de Montería en el departamento de Bolívar. Es de formación reciente que se explica con el mestizaje de ejemplares criollos con cuernos del Sinú y de reproductores importados, principalmente de la raza *Aeberden Angus*. Como notas características de este tipo pueden destacarse las siguientes: precocidad en su desarrollo, y condicionamiento natural para la producción de carne. Crece generalmente en tierras cálidas principalmente en Bolívar ya puro o con mezclas de cebú o Red Pull.

GANADO LLANERO Casi en su gran mayoría la ganadería del Llano está compuesta de rebaños criollos y son escasos los buenos ejemplares, no obstante algunos cruces con el cebú, romo sinuano y Santa Gertrudis. También se han desarrollado algunos cultivos de pastos artificiales. Casi todo el ganado proveniente de Casanares y el Llano se destina a los mataderos del interior del país principalmente de Cundinamarca y Boyacá. La actual situación de bandolerismo que se ha presentado a partir del año pasado ha paralizado bastante la ganadería de estos sectores. No es exagerado que sometidos estos a un tratamiento técnico así en cuanto a la escogencia de forrajes como selección de ejemplares los Llanos Orientales alberguen las mayores posibilidades para el incremento de la industria pecuaria.

Problemas ganaderos

ROTACION DE PASTOS Uno de los problemas más serios que afectan hoy a la ganadería es el del empobrecimiento creciente de los pastos, fenómeno debido a que las fundaciones establecidas desde hace más de un siglo no han sido oportunamente rotadas. Y esto se percibe principalmente en las tierras planas. Casi todas las fundaciones se han hecho con base en las siembras de maíz que junto con el café continúan sirviendo de subproductos en la formación de las dehesas. Pero el problema que nos ocupa consiste en que establecidas ya las praderas los ganaderos han podido constatar cómo los potreros pierden potencialidad así para la ceba como para la cría por la falta adecuada y oportuna de una rotación, y la cual no puede solucionarse sino mediante un cultivo en gran escala del maíz el cual acusa gran adaptabilidad a todos los climas y suelos del país.

En su *programa* el Plan Currie recomienda la resiembra de 1.000.000 de hectáreas anualmente a fin de acrecentar la producción ganadera. Este objetivo podría realizarse por la rotación de cultivos y principalmente con el del maíz. El país cuenta con no menos de 25.000.000 de hectáreas de tierras planas cultivadas de pastos y una rotación mínima del 3% de esas tierras, por lo bajo, significaría un cultivo de 750.000 hectáreas de tierra anual, sin que en este cálculo se incluya la formación de nuevas dehesas. A la realización de este programa el cultivo del maíz montaría a 2.000.000 de toneladas teniendo en cuenta dos cosechas anuales de 750.000 hectáreas. El rendimiento del maíz en los valles del Magdalena y del Sinú, no obstante las modalidades empíricas en que se viene efectuando son más halagüeñas para impulsar en forma técnica su desarrollo.

SALES MINERALES Otro problema que afronta la ganadería hoy es el de la carencia en muchas de las praderas de cantidad suficiente de sales minerales, principalmente fósforo, calcio y yodo. La carencia de estos elementos en la alimentación favorece la aparición de endemias y epidemias que diezman el alto porcentaje de la ganadería y que según cálculo, alcanzan una mortalidad del 40% de los terneros que nacen anualmente. Esto puede constatarse en la disminución que se anota en las ramas vacuna y equina de los Llanos Orientales.

EPIZOOTIAS Dos son los principales flagelos que azotan a la población pecuaria: la garrapata y el nuche:

Garrapata—Según datos científicos se considera que un novillo engarrapatado pierde anualmente 90 kilogramos de sangre, es decir, cuatro veces su volumen de sangre y tomando este de 18 a 20 litros. Esto implica un debilitamiento general y merma de las defensas orgánicas contra las epidemias. Una res infectada de garrapata pierde el 25% de su peso total, pérdida que se produce a expensas de la carne pulpa. En cuanto a la producción de leche la garrapata influye en su disminución. En el sólo año de 1938 la leche bajó en la cantidad de 500.000 litros y en años posteriores ha tenido que aumentar por el consiguiente aumento de las vacas.

Influye también la garrapata en el desmejoramiento de la piel pues casi el 75% de las reses que se sacrifican anualmente proceden de las zonas calientes engarrapatadas.

Nuche—Una mosca inocular la larva en el ganado así: pican al animal, se posan en él y le dejan los huevos. Las larvas empiezan a penetrar por la piel, la perforan y se colocan debajo de ella. Esto causa irritaciones, prin-

principalmente en las partes superiores de los miembros internos, con los consiguientes perjuicios en las pieles, la carne, la pérdida de energía, deficiencias orgánicas, etc. El Ministerio de Agricultura calcula que las pérdidas en pieles por la acción del nuche y la garrapata valen \$ 10.000.000.

TRASPORTES Uno de los problemas que ha venido preocupando a las entidades oficiales y directivas del gremio en los últimos años es el relacionado con el transporte del ganado. El consumo de carne en Colombia alcanza a la cifra de 1.300.000 cabezas anuales de ganado vacuno de las cuales 400.000 se transportan por tierra en largas jornadas (Llanos Orientales), o por embarque en planchones por el río Magdalena. Estas modalidades de transporte repercuten desfavorablemente en los ganados. Así se estima que en el tránsito muere un 4% y en su totalidad sufre una pérdida en carne que varía entre 30 y 50 kilos por unidad. De otra parte los mataderos de condiciones tan precarias como los usuales en Colombia impiden el aprovechamiento cuidadoso y total de los subproductos del ganado hoy tan apreciados en las industrias de transformación. No sin razón en la Argentina se tiene como adagio popular de indudable verdad, que «de una res sólo se pierde el aire que lleva en los pulmones». En efecto, en los mataderos construídos con todas las últimas innovaciones técnicas y científicas se industrializan admirablemente los pelos, los cueros, la sangre, los huesos, las entrañas, de alto porcentaje de utilización en la industria química.

A llenar esta deficiencia y colmar una necesidad económica el Instituto de Fomento Industrial adelanta la construcción de un frigorífico en Villavicencio.

También se ha recomendado la construcción de otro en Montería, Tamalameque o La Gloria y en el Valle de San Jorge cuya construcción imprimiría una orientación económica y técnica a la ganadería colombiana.

SEGURIDAD RURAL Insistentemente viene el gremio ganadero clamando por condiciones y ambiente que hagan propicio el desarrollo ordenado y normal de tan importante industria. En los últimos años el bandolerismo, los cuatrereros han hecho retroceder el florecimiento ganadero, con graves perjuicios para la economía nacional. Los Llanos Orientales y el Valle del Cauca comprueban esta afirmación. Estamos seguros que el gobierno se ha esforzado por la solución de tan magro problema y que a su arreglo no omitirá esfuerzo alguno.

Industrias derivadas

LA LECHE Probada científicamente está la bondad nutritiva de la leche. No obstante el crecimiento de su producción por la hibridación con ejemplares de las calidades del Holstein y Normando el ideal sería que el total de la producción la consumiera y su cantidad fuera suficiente para satisfacer las necesidades internas. En 1947 por las aduanas se importaron los siguientes productos lácteos:

Lactosa, caseína y ácido láctico	\$ 96.450
Leches condensadas	2.417.940
Mantequillas y quesos	181.457
	<hr/>
Total	\$ 2.695.000

Es decir, tenemos un déficit vigente pues, para 1949 según el Ministerio de Agricultura y Ganadería se importaron productos lácteos por valor de \$ 2.444.835 distribuídos así:

Artículos	Kilos netos	Valor Cif \$
Leche condensada, líquida o pura	165.342	175.693
Lactosa o azúcar de leche	29.634	35.134
Leche preparada para niños	597.112	1.449.293
Leche pura y crema, líquidos	320	607
Leches en polvo sin preparación alguna (Klim)	312.282	784.108

VALOR NUTRITIVO DE LA LECHE Siempre se ha insistido en la necesidad de fomentar el consumo de leche en virtud de las calidades nutritivas que contiene. Las grasas, proteínas, carbohidratos para fortaleza de los músculos y los nervios, mantenimiento del tenor, en la coagulación de la sangre, previsión contra fracturas se obtienen del calcio que contiene la leche; el fósforo mantiene el equilibrio de las células y de la sangre roja y rica, conduce el oxígeno a través del cuerpo y forma la hemoglobina y el cobre, coadyuva en la integración de los glóbulos rojos y complementa los tejidos de las vías respiratorias. Además contiene vitaminas A. B. C. y B₂ y muchas calorías. Todas estas condiciones relieves la necesidad de procurar que la leche llegue a constituir alimento básico de los colombianos, principalmente de los núcleos campesinos que tienen un régimen nutritivo bastante deficiente.

UNA CAMPAÑA BENEFICA Analizando la importancia que significaría para el país el día en que cada hogar colombiano pudiera disponer de una vaca don Alfredo García Cadena, el más experto economista colombiano apuntaba los siguientes conceptos: «Todos ignoran que una res estabulada produce no menos de cuatro toneladas de abono en el año, y que el simple valor comercial de este abono, debidamente preparado, representa más de lo que vale el mejor ternero: y que este abono aplicado a una planta reproductiva puede duplicar las entradas normales de cultivo y que si éste es de los que rinden mayor provecho, en razón de la intensidad del cultivo, el resultado se multiplica en la proporción correspondiente. La simplicidad de esta solución frente a la complejidad y agudeza del problema rural colombiano es desconcertante. El país carece de abonos minerales; los estudios que se han adelantado para planificar una gran fábrica ha demostrado que no es fácil la solución, porque carecemos de materias primas adecuadas. Por otro aspecto, los abonos minerales apenas llenan una parte de las necesidades de la agricultura. Desde los primeros tiempos de la vida humana el hombre supo siempre aprovechar los abonos animales y la agricultura de los pueblos civilizados se realiza universalmente a base de abono animal, combinado o sin combinar con abonos minerales. Frente al empobrecimiento de las tierras colombianas más densamente pobladas, las cosechas mínimas aumentan día a día el subconsumo del pueblo colombiano. Y, sin embargo, existe un remedio elemental de triple efecto contra el hambre «la vaca estabulada» o sea «la vaca del campesino», productora en primer término económico de abono de calidad insuperable para intensificar toda clase de cultivos, productora de leche para alimentar al hombre, y productora de crías para aumentar la alimentación humana en carne o para acrecentar nuestra población ganadera. La vaca del campesino, dentro de esta triple función, combatiría con sin igual eficacia y rapidez el hambre visible y la oculta; sería antídoto cierto contra las malas cosechas, contra la acción pauperizante de una agricultura realizada sobre un suelo empobrecido y hasta ahora no abonado, y fortalecería con mejor alimentación el brazo desfalleciente, cada día más anémico, más débil, menos eficaz y menos activo de nuestro hombre rural».

CUEROS Desde principios del siglo pasado, los cueros han figurado como uno de los renglones importantes de exportación. En un principio —1834-39— ocupan el tercer lugar y representan dentro del total de las exportaciones el 10% y un valor promedio anual de \$ 100.000. En los años siguientes aumenta hasta llegar de 1854/59 a un valor anual de \$ 284.000.000 para luego acusar un descenso.

A comienzos del siglo la exportación de cueros representaba un valor de \$ 1.000.000.000 al año para luego llegar durante la guerra mundial a \$ 8.595.000,00 en 1919. En los años siguientes esta suma desciende y se mantiene entre 3 y 2 millones, sube en 1937 a \$ 5.034.000,00 para quedar en los años siguientes en cerca de dos y medio en promedio. Actualmente es uno de los artículos que siguen figurando en los tratados de compensación con varios países europeos.

La exportación de cueros de res en los últimos tres años se puede apreciar en las siguientes cifras:

Cueros de res	Número de unidades netas	Valor FOB \$
1946	3.624.092	4.208.862
1947	4.956.126	7.140.039
1948	4.485.449	6.118.469
1949	1.703.890	2.588.768

El aprovechamiento de las pieles no ha podido ser igual al sacrificio de ganado por dos razones principales: 1^a) muchas de ellas se pierden por la acción destructora de la garrapata y el nucho y 2^a) otras y quizás, en mayor número por la carencia de procedimientos técnicos para su tratamiento para miras industriales. Este segundo aspecto reviste caracteres graves. En efecto. Las pieles con que el país se beneficia, secadas al aire, desprendidas sin cuidado, cortadas inconsultamente sin tenerse en cuenta su mayor aprovechamiento demeritan en gran escala su valor y su posterior utilización. Si el país sacrifica anualmente más de un millón de cabezas, puede calcularse en más de \$ 10,00 por cabeza. En promedio la disminución por la deficiencia en la preparación de las pieles, resultaría, en el total de producción una pérdida de más de diez millones de pesos para la economía nacional. Según últimos cálculos de la División de Economía Rural del Ministerio de Agricultura la producción ha alcanzado a la cifra aproximada de 1.400.000 pieles con base en la estadística sobre degüello oficial. De estas un 80% son curtidas y manufacturadas en el país para producir suelas, baquetas, canguros, charoles y artículos para fábricas de silleterías, talabarterías, etc. y el restante 20% para la exportación de cueros crudos, renglón que representa un 25% de nuestro comercio para la exportación principalmente hacia Centro América, Curazao y Venezuela. La tonelada de cueros crudos se vende alrededor de \$ 2.000,00 a \$ 2.500,00 puesta en Puerto Lemock, Costa Rica y su transporte implica más o menos U. S. \$ 12,75. Una tonelada de cuero curtido se vende por \$ 8.000,00 y costando su elaboración \$ 20,00 y el transporte a Costa Rica \$ 12,75. Como se ve la diferencia entre el valor de los cueros crudos y los manufacturados es bastante apreciable y al hacerse la exportación dentro de esta segunda posibilidad representaría apreciable rendimiento a la economía del país.

GANADO PORCINO Cada día se hace más indispensable el incremento de la industria porcina como medio para satisfacer una demanda creciente de manteca. Es bastante apreciable la diferencia existente en-

tre el consumo de la carne de vacuno y la de cerdo. En Colombia existen inmensas posibilidades para el desarrollo de esta industria que a más de suministrar actividades suplementarias a nuestros campesinos de las laderas y páramos es fuente de muchos productos de consumo inmediato o de transformación.

Para el año de 1949 el Ministerio de Agricultura y Ganadería estimaba la población porcina del país en la cifra de 2.469.900 por un valor de \$ 138.863.900. Las regiones que crían mayor número de cabezas de porcinos corresponden a los departamentos de Bolívar, Cundinamarca, Antioquia, Tolima, Boyacá, Magdalena, Valle, Santander, Caldas, Nariño.

Comprueba la insuficiencia de manteca de cerdo el hecho de que para 1949 se hubiera importado 6.251.196 kilos por un valor CIF \$ de 5.211.818 que se consideran como faltantes para atender a la demanda interna. Según estudios realizados por especialistas, el país está en capacidad de producir manteca necesaria con base en el estímulo y mejoramiento de la industria pecuaria y sobre todo librándola de la peste que tantos daños viene causando en los últimos años y que apareció por primera vez en Norte de Santander en 1942 y que causa un gran poder de contagio. De acuerdo con datos de la Oficina de Relaciones Agrícolas Exteriores de Estados Unidos la población porcina del mundo fue de 297.200.000 cabezas en enero de 1951, cifra que representa un aumento del 6% sobre el año anterior en que fue de 280.700.000. Otras informaciones indican que hubo también aumento en Africa, Europa, Rusia, Asia y Suramérica. En este renglón ocupa Colombia el segundo lugar, después de Argentina y le sigue Brasil.

Una campaña tenaz para desarrollar este renglón debe ser emprendida mostrando las innumerables ventajas que prodiga y sobre todo, destruyendo la creencia común de que su cría y cuidado pueden efectuarse en sitios sucios cuando la selección de la raza y su mejor rendimiento precisarían condiciones de higiene y limpieza.

GANADO OVINO Para el año de 1949 el Ministerio de Agricultura y Ganadería calculaba una población viva de 1.197.800 cabezas por un valor de \$ 29.905.200. Las principales zonas de esta industria están ubicadas en Boyacá, Cundinamarca, las Comisarías, Nariño y Santander. Es decir, se desarrolla casi en su totalidad en las altiplanicies centrales. Sobre ponderar su doble utilidad como productora de carne y lana. Su fácil adaptabilidad hace que nuestros grandes núcleos campesinos la cultiven, claro está en forma muy empírica y rudimentaria. La etapa económica que actualmente vive el país exige un impulso decidido y persistente para lograr el mejoramiento de la rama ovina como productora de lana. El crecimiento y la expansión de la industria textil demanda cada día más lana para su transformación. En 1949 según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería faltaban 1.797 toneladas de lana para saturar su demanda en tanto que para el mismo año se importaron 1.061 toneladas de lana cruda y 29.634 de lana cardada por un valor CIF \$ de 1.069.442.

Además de la carne y lana que origina el ganado lanar hay otro tercer renglón de gran aprecio y utilidad entre los campesinos de Boyacá y Cundinamarca: el abono. Ciertamente con cruces que seleccionarían los tipos criollos que degeneran por la consanguinidad en que forzosamente se efectúa la generación.

LA INDUSTRIA AVICOLA No obstante la demanda creciente de huevos y pollos del país, la producción de gallinas es insuficiente para satisfacerla adecuadamente. De ahí el alto costo que se anotó en estos dos artículos. En vista de esta circunstancia se ha iniciado un plausible afán por seleccionar las razas por la introducción de ejemplares de reconocida eficiencia y es así como pueden verse ya cultivos de gallinas con todas las exigencias de la técnica y de la higiene. El sistema de las incubadoras es prueba de lo que venimos apuntando pues permite la sacada de pollos en cualquier época del año. La extensión de criaderos de gallinas a más del aporte efectivo a la economía, facilita que los núcleos campesinos dedicados al agro puedan tener en la industria avícola un sucedáneo a sus actividades y a sus ingresos durante las fases de germinación de las cosechas que abarcan la mayor parte del año hasta su recolección en los climas medio y frío. Además el guano de las aves para las tierras es muy apreciable y según la señorita Sylvia Mc Cowen de Irlanda, especialista en Avicultura y enviada por el gobierno inglés 100 gallinas llegan a producir de 6.000 a 7.000 kilos de abono al año. Por ser este muy rico en nitrógeno, ácido fosfórico y potasa esa cantidad de abono, término medio equivale a 250 kilos de sulfato de amoníaco, 275 de superfosfato y 30 kilos de sales de potasa al 30%. Todas estas consideraciones nos indican hasta dónde es importante incrementar la avicultura por su triple función de carne, huevos y abonos y por el aspecto social que representaría para grandes zonas campesinas de Colombia. El Ministerio de Agricultura para 1949 calculaba una población de 21.074.100 por un valor de \$ 52.246.400 y sus principales zonas están en Antioquia, Cundinamarca, Caldas, Bolívar, Valle, Boyacá, Santander.

GANADO CAPRINO En 1949 el Ministerio de Agricultura y Ganadería calculaba la población caprina en 530.500 cabezas por un valor de \$ 7.722.200. Las comisarías, Santander (Boyacá, Magdalena y Tolima son los principales productores de caprino. Se ha calculado con base en años anteriores un crecimiento anual del 11,33% en machos y 13,55% en hembras.

GANADO EQUINO El total de la población en 1949: 1.235.900 por un valor de \$ 231.870.300. Cauca, Boyacá, Tolima, Valle, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar, Caldas y Nariño en su orden poseen los más numerosos ejemplares. Muchos adelantos se han hecho últimamente para la selección de la raza mediante la importación. Existe la Asociación de Criadores de Caballos de Paso.

PESCA La pesca marítima, fluvial y de las lagunas en los últimos años ha ido tomando características de una industria mediante estímulo y apoyo del Estado para la iniciativa privada a fin de coordinar el esfuerzo disperso y primitivo de las gentes de los extensos litorales del Atlántico y del Pacífico. Los ríos interiores y algunas lagunas, extensiones éstas que contienen inmensas variedades de pescados que por su cantidad y calidad y explotados técnicamente podrían completar el déficit nutritivo de grandes zonas del interior.

A este respecto se ha organizado una industria pesquera (Icopesca) que ha iniciado sus labores en el mar de las Antillas, con el aporte de Suecia por un valor de U. S. \$ 150.000,00 en acciones de la compañía y U. S. \$ 750.000,00, en préstamos, cantidad que se invertirá en equipo pesquero, fábrica de enlates, fábrica de harina de pescado, etc. Se ha incorporado

también a Icopasca un grupo de industriales alemanes, a fin de explotar un nuevo renglón industrial, el de aceites y vitaminas.

Es así como la pesca no será de ahora en adelante una ocupación empírica sino una organización seria prospectada e iniciada con todas las exigencias de la técnica, condiciones estas que la incrementarán en forma notable con gran utilidad para la economía en dos de sus aspectos fundamentales: alimentación e industria.

La industria pecuaria y la importación

La exportación pecuaria en los últimos años ha acusado un apreciable aumento. Las circunstancias especiales de la última guerra hicieron posible la apertura de nuevos mercados tales como la zona del Canal y la República de Panamá. De 1942 a 1944 se duplicó el valor de la exportación.

El 5º Congreso Ganadero reunido en Bogotá a fines del año pasado solicitó la fijación de un cupo mínimo de 100.000 novillos anuales con destino a la exportación y provenientes de las comisarías de Casanare, Arauca, Goajira y los departamentos de la Costa Atlántica para ser distribuidos a los distintos mercados extranjeros. Ciertamente todo lo que se haga en sentido de convertir excedentes de ganado y sus derivados en fuente de cambio exterior debe ser mirado con gran simpatía y traducirse en normas que faciliten la realización de tan oportuno aporte a la economía nacional.

En orden a significar las posibilidades que entraña una importación creciente de productos pecuarios el desarrollo de los principales renglones pecuarios en el comercio de exportación se puede observar en el cuadro siguiente:

Años	Artículos	Número de unidades netas	Valor FOB \$
1946	Cueros de res	3.624.092	4.208.862
	Cueros curtidos gruesos	91.880	49.925
	Cueros curtidos delgados	1.705.327	824.037
	Cueros de animales de caza y pesca	813.006	2.032.552
	Ganado vacuno	21.582	2.993.772
1947	Cueros de res	4.956.126	7.140.039
	Cueros curtidos gruesos	101.071	88.727
	Cueros curtidos delgados	2.005.776	1.129.323
	Cueros de animales de caza y pesca	197.361	572.997
	Ganado vacuno	21.961	3.401.053
1948	Cueros de res	4.485.449	6.118.469
	Cueros curtidos gruesos	60.389	50.128
	Cueros curtidos delgados	700.897	437.369
	Cueros de animales de caza y pesca	220.635	388.087
	Ganado vacuno	9.197	1.531.824
1949	Cueros de res	1.703.890	2.588.768
	Cueros curtidos gruesos	53.479	62.727
	Cueros curtidos delgados	178.577	67.290
	Cueros de animales de caza y pesca	163.700	366.739
	Ganado vacuno	7.667	1.603.671

CONSIDERACIONES FINALES No ha sido nuestro propósito hacer un estudio detenido y de fondo sobre la industria agropecuaria en Colombia: ello implicaría múltiples y variados conocimientos, sobretodo de orden práctico, largo tiempo y suficiente número de datos y estadísticas

que estarían fuera de nuestro alcance. Nuestro deseo ha sido más modesto en cuanto sólo hemos querido prospectar un esquema que permita a nuestros amables lectores obtener una información general sobre lo que significa la rama pecuaria en la economía nacional: su desarrollo, sus variedades, los problemas que la afectan y las posibilidades de ensanche que presenta.

Estamos plenamente convencidos de que son invaluableles los beneficios que derivaría el país con un incremento eficiente y técnico de la industria agropecuaria, mediante un prospecto ambicioso que cubriera sus diversos frentes y modalidades: selección de razas; mejora y oportuna rotación de forrajes; procedimientos técnicos en las fases de la cría, levante, ceba, transporte y sacrificio del ganado; aprovechamiento científico de los múltiples subproductos de la rama pecuaria en el campo industrial; seguridad rural; exportación; sanificación e higiene, prevención y curación de plagas, son aspectos sobresalientes de una campaña de fomento en tan importante renglón.

Afortunadamente la industria ganadera cuenta con la Asociación Nacional de Ganaderos (persona jurídica) y otras más correspondientes a las diversas clases de ganado cuya acción conjunta, desvelado interés por todos los intereses adscritos a ella viene adelantando una benéfica labor que apoyada por el Estado redundará en no lejano tiempo en provecho de la prosperidad común.

Revista de libros

América—Secretaría de relaciones exteriores de la República Mexicana, Torres Bodet, Valle, Lecuna, Yanes, Loor, Carrasco Puente, Mapes, Echave Trujillo.

Economía—Todd.

Literatura—Brunetto, Quintero.

Misiología—Croidys.

Moral—Larraza Lumbreras.

Religión—Chevrot, Caperán Ogara.

LIBROS COLOMBIANOS: *Literatura*—Aguiló.

Pedagogía—Rico, Ramírez, S. J.

Sociología—Mejía, S. J.

AMERICA

por Manuel José Forero

□ La SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA MEXICANA ha publicado en un volumen impreso en la ciudad de México, D. F., en 1948, los documentos que han quedado codificados bajo el título *El Pacto constitutivo del Sistema Interamericano*. En este libro se encuentran las opiniones emitidas por las cancillerías de América sobre la nota de la república mexicana al consejo directivo de la Unión Panamericana, de fecha 12 de abril de 1947. La tesis resumida en que debe formularse un solo instrumento constitucional que sirva de documento básico al Sistema Interamericano, constituye la sustancia de este libro. Es indiscutible su interés para los internacionalistas y panamericanistas, cada vez más decididos a darle a la diplomacia instrumentos mejores y órganos más aptos y activos.

□ El contenido del libro llamado por la secretaría de relaciones exteriores de la gran nación latina del norte, *México en la novena conferencia internacional americana*, ofrece el texto de todos los documentos producidos desde ese punto de vista para la asamblea reunida en Bogotá en la época encerrada entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948. El discurso pronunciado por el canciller don JAIME TORRES BODET, en México, el 1º de junio de aquel año, es una de las piezas capitales de esta compilación. Lo decimos no sólo por la cuantía de las ideas enunciadas allí sino por la intención proclama, por el espíritu eximio de que está hecho. La *Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre*, contenida en la página 511 a 518, será para los americanistas de hoy como para los propugnadores de una fuerte base moral, social y política, materia de grave y dilatada consideración.

□ Entre los ciudadanos a quienes México estima en grado más alto se encuentra el

doctor RAFAEL HELIODORO VALLE, nacido en Honduras y dedicado a honrar a su patria y a la nación mexicana con grande tenacidad y entusiasmo. El título del libro publicado por el Departamento de Información para el Extranjero, de la nación últimamente citada, es *Un diplomático mexicano en París*. Forma el número seis de la segunda serie del Archivo Histórico Diplomático, y se refiere a don Fernando Mangino, servidor de su patria nunca fatigado y jamás beneficiado con los favores concedidos de ordinario a la lisonja y la intriga. Entre los libros producidos por el doctor Valle éste es uno de los menos conocidos; pero los documentos allí insertos bien merecen amplia difusión, pues fueron resultado de una gran competencia mental y de un sincero amor a México.

□ El tomo sexto y último de la obra titulada *La anexión de Centroamérica a México* apareció en México, en 1949, como resultado de la persistente faena de la secretaría de relaciones exteriores de la nación. El compilador, DON RAFAEL HELIODORO VALLE, dotó a este volumen de un prólogo tan importante como los ya conocidos dentro de esta serie utilísima. En ocasiones anteriores hemos alabado expresamente los méritos y títulos del doctor Valle. Donde haya un trabajo benéfico para la América Española o para la Patria, allí está el noble historiador y el celoso hombre de letras. Finalmente habremos de estampar el concepto tocante a la necesidad vehementísima de que los historiadores de la parte central de nuestro continente escriban —sobre los documentos publicados y los concordantes— los anales de esa hora suma de nuestros anales comunes.

□ Sería necio discutir las cualidades de historiador y de crítico pertenecientes a DON VICENTE LECUNA, venezolano en quien se han dado cita raras condiciones de hombre práctico y de intelectual superior. Después de muchos años de investigaciones bolivarianas publicó los once volúmenes de *Cartas*.

del Libertador, cuya aparición enriqueció a la patria de Bolívar y permitió a los escritores del tiempo actual de América apreciar con mayor precisión lo que fue tan excelente héroe de la humanidad. Recientemente dio a luz don Vicente Lecuna la *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, obra que no por apartarse de algunas de nuestras opiniones personales, dejamos de reconocer como eficacísima y docta. Sobre la mesa de la REVISTA JAVERIANA está ahora *La Entrevista de Guayaquil*, publicada por la Academia de Historia, de Caracas, cuyo contenido define lo que fue aquel momento importante de los anales americanos, aquel instante de tanta sustancia para el desarrollo de la guerra emancipadora. Sobre documentos apócrifos nada es dable edificar en la categoría de las relaciones humanas. Cuando las letras supremas dijeron *La verdad os hará libres*, quedó señalada para la historia la máxima empresa. Desde otro ángulo vale la pena reflexionar cuánto daño causan a la fraternidad de estos pueblos aquellos elementos divergentes que hacen turbia el agua de diaria bebida y de cotidiano alimento.

□ La *Historia de la Provincia de Cumaná*, obra de DON FRANCISCO JAVIER YANES, ha sido impresa bajo los auspicios del ministerio de educación de Venezuela, por la dirección de cultura y bellas artes. La obra se refiere a la etapa comprendida entre el 27 de abril de 1810 y el año de 1821. En otras palabras: quienes por su condición de venezolanos o por su índole americana aspiran a formarse un concepto atinado y recto acerca de los orígenes de Venezuela, encontrarán en estas 324 páginas material importante y apreciable. La *Colección Andrés Bello*, ha publicado, en realidad, libros de condición excelente.

□ La tercera edición de *Bolívar* por WILFREDO LOCR, publicada en Quito por la *Editorial La Prensa Católica*, en verdad no acrecienta el acervo analítico relativo al Padre de la Patria, pero sí aumenta la bibliografía literaria bolivariana. Este folleto ha obtenido la aceptación de numerosos lectores ecuatorianos y no es raro en las bibliotecas del país hermano. Hay frases sorprendentes (página 42): «Como panacea a tantas desgracias —dice el autor refiriéndose a los conflictos internos de la opinión— los pueblos de Colombia, y también el Perú, proclamaron en 1826 la Constitución Boliviana...». Nos resulta ocioso insistir en la vaciedad de tal afirmación. Dice en la página 74 al referirse al año de 1830: «A Nueva Granada los demagogos la tenían revuelta, y era necesario un gobierno militar para mantener el orden...». Los colombianos del siglo pasado y de esta primera mitad del siglo veinte sabemos bien la estima que debe darse al militarismo y el juicio que debe tributarse a

la Ley, esto es, a los principios supremos del orden. Como bolivarianos de profundas raíces y como aficionados a los estudios históricos americanos deseamos que los hechos del Libertador sean narrados y expuestos con arreglo a la más firme seriedad documental y a la más recia estirpe crítica.

□ Puede darse cuenta rápidamente el lector, de lo que es el libro *Historia de la Biblioteca Nacional de México*, al hojear el volumen agradable, publicado por DON RAFAEL CARRASCO PUENTE y DON ERWIN K. MAPES. Ha salido a luz bajo el patrocinio de la secretaría de relaciones exteriores de México. Con fotografías acertadísimas ha sido aumentado el breve recuento de los anales del Instituto. Cada biblioteca en América ha de ser escuela de sabiduría, recinto de buena intención, cátedra de patriotismo. Logré alcanzar pronto la Biblioteca mexicana aquella altura en donde aspirados a verla sus admiradores y amigos más fieles!

□ En las páginas destinadas a dar a luz la *Correspondencia inédita de Manuel Crescencio Rejón* ha dado a conocer DON CARLOS A. ECHAVE TRUJILLO papeles de primera calidad sobre aspectos desconocidos de la administración mexicana en los días memorables de la independencia y de la república inicial. La diplomacia contó al laborioso señor Rejón entre sus más cuidadosos servidores, y México lo tuvo como uno de los diestros artífices de aquella primera etapa. Los documentos históricos traídos a colación en este volumen, editado por la secretaría de relaciones exteriores de México, tienen grande vivacidad y destilan suma vehemencia. Los críticos sabrán discernir las equivocaciones y los aciertos del discutido hombre público. Esta correspondencia ayuda a precisar lo que fue.

ECONOMIA

□ TODD JOHN A. *The Mechanism of Exchange. A Handbook of Economics*. En 8º, 290 págs. 6 edit. Oxford University. London. Las seis ediciones rápidas del libro nos da idea de su aceptación y de las notas especiales de la obra. El autor había escrito antes otra obra notable *The science of prices*. En estas páginas se da una idea sintética de esos temas de común manejo en la vida económica. Es una especie de vademecum de los problemas del cambio, la moneda, el papel moneda, el sistema de crédito y un estudio aplicado de la crisis financiera de la preguerra y la postguerra sobre todo en la Gran Bretaña. Gran abundancia de datos estadístico, diagramas, y estudios comparativos. Un magnífico tratado del sistema monetario moderno.

V. García

LITERATURA

□ LATINI BRUNETTO. *Li livres dou Tresor*. Edition Critique par Francis J. Carmody. En 8º, 458 págs. University of California Press—He aquí uno de los libros más curiosos de la edad media y también uno de los notables por el influjo que tuvo. Brunetto di Bonaccorso Latini nació en el año 1220. Viajero, diplomático, escritor, de personalidad difusa llamado en su época «un poco mondanetto» y acusado moralmente por Dante. Latino, caso curioso de la historia literaria, es famoso sobre todo por lo que no escribió. A él se le atribuyó por mucho tiempo *Il pataffio*, y *les Fiori di Filosofi*. Sin embargo su obra el *Tresor* o el Tesoro bastaría para catalogarle entre los grandes precursores de las enciclopedias, de conocimientos múltiples, de curiosidad mental extraordinaria, de magnífica floración de temas. «La variedad de fuentes del Tesoro testimonia un caudal de lecturas considerables hechas sistemáticamente. Gran compilador, un talento enciclopédico sin pretensiones literarias o artísticas»: Ecos de Salomón, de Cicerón, de Séneca... parecido al libro de Vicente de Beauvais. Libro que fue sumamente leído y que hoy la Universidad de California por su estudioso Carmody nos ofrece en su aparato crítico como una joya nueva y curiosa. La primera parte de los tesoros abarca 200 apartes, temas filosóficos, lingüísticos, historia sagrada, eclesiástica y profana, una curiosa historia natural de los áspides, de las víboras (143 cap.) del fénix, del unicornio etc. El segundo libro de 132 partes está dedicado a las virtudes y los vicios para terminar en la tercera con los libros sobre el bien hablar, retórica y literatura de un interés maravilloso por la materia y la forma. La edición del autor de esta reconstrucción es espléndida y su aparato crítico no deja nada que desear. Tenemos con esta monografía una edición completa de esta obra ya rara y curiosa.

Angel. Valtierra, S. J.

□ QUINTERO HUMBERTO J. PERO. *Discursos*. Dos tomos. En 8º, 317 págs. y 301. Edit. El Compás. Caracas. 1950—Son ya numerosos los escritores eclesiásticos que en esta América han alcanzado la gloria por el fondo y la forma de sus producciones literarias. Nombres como los de Mons. Carrasquilla, Franceschi, Espinosa Pólit, Félix Restrepo, Castro Silva etc... son ya clásicos en sus países. Nombres de académicos que han unido lo divino con lo humano para dar a la literatura hispanoamericana un aporte de luz y de belleza. Está todavía por escribir —y sería muy interesante— la historia de los escritores eclesiásticos en la América Española. Mons. Humberto Quintero, figura sacerdotal de primera fila constituye una

de las glorias más notables de Venezuela. El Estado de Mérida solo cumple con un deber al editar oficialmente sus discursos: con ello «se premia la meritísima labor intelectual realizada con ejemplar consagración y modestia». Su prologuista afirma que la imaginación exuberante del autor hace pensar en el estilo multicolor de Carlos Borges y que sabe jugar con la alegoría y el símbolo, con el mismo deleite y habilidad que los pintores italianos del 400». Mons. Quintero revela en sus discursos toda una personalidad de escritor. No sabe uno qué admirar más si la fecundidad de temas o la elevación con que los desarrolla todos. Hablar de España con toda la belleza del discurso de Roma, de misticismo y poesía, de Bolívar, del sacerdocio, de los campanarios en sugestiva página de color, de cuestiones sociales —magnífico discurso sobre el comunismo— de los héroes patrios y del pontificado y todo ello con esa fuerza avasalladora de la forma que sutilmente va cubriendo la profunda riada de las ideas es una labor de los grandes de la pluma. Mons. Quintero ha sido presidente de la Academia venezolana y la lengua castellana tiene en él a uno de sus grandes artífices. Faltaba esta colección de escritos completos. Y merece todos los aplausos el gobierno de Mérida por este aporte cultural americano.

A. Valtierra

MISIOLOGIA

□ CROIDYS PIERRE. *Missionnaires en roulotte*. En 8º, 190 págs. DESPLANQUES S. J. *Mamie foyer d'amour*. En 8º, 207 págs. Editions Spes. París. 1950—El autor del presente libro domina el género biográfico. La vida del P. Damián apóstol de los leprosos fue premiada por la Academia francesa, luego el general Leclerc, Giraud. Viajero descriptor del Congo, del Tíbet, y de las regiones polares. Ahora son los barrios bajos de París los que constituyen el escenario de la vida de estos tres misioneros de feria. Obra pintoresca, paisajes luminosos de un mundo contradictorio por sus contrastes espirituales. El lector pasa al lado de los saltinbanquis, de los miserables y se encuentra a través de las vidas de estos héroes mezclados con las alegrías, las miserias y también las esperanzas de esos trabajadores. La vida de estos tres hijos de la caridad nos despeja un horizonte en el campo del apostolado moderno verdaderamente fascinador. Son los pescadores de almas de este mundo que no va a la Iglesia y que es menester salvarlos del paganismo.

Una vida ordinaria, sencilla, de una mujer que vive a pesar de las dificultades una vida dedicada al deber. Vida de sacrificio, de alegría, de triunfo sobre un marido bebedor y un medio lleno de egoísmo. La vida de

una mujer cristiana contemporánea que hace de su hogar un nido de amor y de su deber un culto. Vida como hay muchas, vida llena de esas horas monótonas, pequeñas o grandes. Tal es la biografía que nos presenta el P. Desplanques. Vida que tiene la particularidad de acabar en la inmolación total, en el terrible accidente en donde perece *Mamie* Holocausto que corona su vida. Una biografía delicada escrita en forma de cartas y en donde no se sabe dónde empieza la realidad y dónde la ficción.

MORAL

□ LARRAGA-LUMBRERAS O. P. *Prontuario de Teología Moral*. 2 tomos, en 8º, 596 y 599 págs. Ediciones Studium de Cultura. Madrid, 1950—Una nueva edición de una gran obra clásica de moral. El P. Lárraba, editó su libro en castellano el año 1706 con el éxito más notable; más de 40 ediciones se hicieron en castellano y ha sido traducido a varias lenguas. San Antonio María Claret dijo del libro: «He leído varios prontuarios y compendios tanto españoles como franceses, italianos, napolitanos y alemanes, y he creído preferible a todos el prontuario del P. Francisco Lárraga». El P. Lumbreras profesor del Angelicum de Roma y autor de una monumental obra de moral en 7 tomos ha reeditado y puesto al día esta obra clásica. Documentos recientes, cuestiones de actualidad, cierta amplitud en la legislación americana y sobre todo puesta al día con el tenor del Derecho Canónico vigente. Con lo cual la obra del autor ha quedado al día con todas las galas y la sabrosura del original. En estas dos mil páginas se va siguiendo toda la moral con el procedimiento más simple de preguntas y respuestas, estilo catecismo Astete y como él al alcance de todo el mundo. La profundidad de conocimientos, la claridad de juicio, la apretada síntesis de su contenido hacen de la obra un monumento que merecía la edición moderna, clara y nítida que ha hecho Studium de Cultura.

RELIGION

□ CHEVROT GEORGES. *La victoire de paques*. En 8º, 305 págs. Bonne Presse. Paris, 1950. La resurrección de Jesucristo es a la vez el fundamento del cristianismo y el apoyo de toda la vida cristiana. Las conferencias meditaciones que aquí se presentan se dividen en dos grupos, fuentes de la predicación parroquial. El evangelio y el misal. La primera parte se consagra a los relatos evangélicos sobre los cuales reposa nuestra fe. La segunda a las lecciones que la Iglesia nos presenta en su liturgia en los días pascuales. Los fieles piden frecuentemente un comen-

tario a las páginas del evangelio que justifiquen la fe de la Iglesia. M. Chevrot en páginas de gran unción y ciencia ha realizado esta tarea. Apologética y piedad en un bello libro de cultura cristiana.

□ *Evangile*. 4 tomos par LOUIS CAPERAN. En 8º, 195, 126, 163, 192 págs., Bonne Presse, Paris. 1950—Los estudios sobre la figura de Jesucristo y sobre los libros sagrados se suceden con prodigiosa rapidez y fecundidad. Parecería que nada nuevo se puede añadir a lo escrito sobre estos temas eternos y sin embargo nuevos motivos, nuevos puntos de vista, nuevas penetraciones vienen a sumarse a las anteriores. Estos libros de divulgación que nos presenta la benemérita Bonne Presse tienen una particularidad: no se trata aquí de presentar un texto evangélico más, ceñido a las lenguas originales, esto se hace también, sino que se pretenden con agudeza exegética buscar en cada evangelio lo que trae en su mensaje de singular y especificativo. San Mateo, El Rey Mesías. San Lucas, El Salvador de los hombres. San Marcos, El Hijo de Dios y San Juan, La luz y la vida. Esta es la novedad muy bien concebida y realizada. Observaciones acertadas, vistas de conjunto, armoniosa visión coordinadora de los principales pasajes y sobre todo iluminación de los principales trozos en pos del fin propuesto. No se traen los textos de una manera artificial sino con naturalidad. Una obra más de divulgación bíblica que trae también unos rasgos exegéticos nuevos, de cálido mensaje espiritual.

□ LOHMAN J. B., F. OGARA. *Vida de Jesucristo*. En 8º, 309 págs. Editorial Buena Prensa. México, 1950—El libro que en nueva edición presenta la Buena Prensa de México es ya clásico en la bibliografía popular bíblica. Se trata de la concordancia evangélica realizada con gran acierto por el P. Juan Bautista Lohmann S. J. y divulgada luego por el mundo por el P. Cathrein. En 1908 el P. Ogara notable escriturista la tradujo al español y desde entonces se han hecho multitud de ediciones. Es la mejor vida de Jesucristo por ser en realidad el evangelio puro; aquí aparece su divina figura tal como se presentó en el mundo y tal como lo dejaron descrito los evangelistas divinamente inspirados. La presentación popular de la Buena Prensa es magnífica, con figuras de los grandes autores del arte cristiano. Ojalá que se difunda entre nosotros este texto porque él contribuirá a dilatar el conocimiento de los libros santos, del evangelio, y servirá también para vivificar la fe con este contacto directo con las fuentes originales.

LIBROS COLOMBIANOS

por Angel Valtierra, S. J.

LITERATURA

□ AGUILO F. DE. *María Antonia Salva. Poetessa de Mallorca.* Bogotá, 1950—Aguiló al contrario de tantos autores tiene una especialidad. Es un productor de miniaturas y como ellas son de confección preciosas y de conocimiento raro. Trescientos ejemplares numerados de una obra poética de carácter especial. La casa payesa de María Salyá la poetisa mallorquina que tradujo a Mistral, Manzoni y Pascoli y que ha tenido la fortuna de ser traducida entre nosotros por dos delicados artistas: El P. José Vargas Tamayo y Octavio Amórtegui. Ese es el trabajo refinado presentado por Aguiló: una bella poesía en su texto original y dos traducciones colombianas de espléndida factura. Una joya literaria de contenido y difusión para selectos.

PEDAGOGIA

□ RICO EMILIO O., S. S. *Curso de Pedagogía.* En 8º, 402 págs. Tip Salesiana, Medellín, 1950—Los grandes educadores hijos de Don Bosco, tienen en este libro una compilación de las doctrinas pedagógicas muy bien realizada y todos los educadores católicos una mina para sus estudios. El sistema preventivo de San Juan Bosco fue una revolución en el campo educacional, los frutos inmensos. El fue muy parco en la exposición de su sistema y los primeros discípulos se preocuparon más de la práctica que de la teoría. Don Julio Barberis fue el primer teórico notable. Este libro inspirado en este autor tradicional amplía la visión y moderniza muchos conceptos. En sus cinco secciones abarca todo el campo de la pedagogía y como nota particular se aprecia en el libro un esfuerzo por llevar la claridad en las enseñanzas. Un libro sobre pedagogía que es pedagógico. Orden en la materia y buena presentación en la forma. Gran caudal de conocimientos y acertada disposición de los mismos. Un libro que esclarece la doctrina salesiana en materia educativa y de gran utilidad para todos los que se preocupan por estos difíciles temas.

□ RAMIREZ LUIS CARLOS S. J. *Siete palabras.* En 8º, 67 págs. Editorial Litog. Colombia. Bogotá, 1951—Realmente se necesita algo de audacia y sobre todo valoración para publicar hoy un comentario sobre las inmortales siete palabras últimas de Cristo. Es tan abundante la literatura sobre el tema,

tan alerta el público oyente, y tan difícil presentar una orientación sugerente y fecunda que el triunfar significa mérito duplicado. El autor del presente estudio es un profesor de dogmática y a la vez un gran orador. Estas dos notas le capacitan para hacer una exégesis de doble faz. Un estudio donde la teología se cierne con toda la grandiosidad de su fondo ideológico expuesta en forma sencilla, y nítida y un vuelo oratorio que sabe revestir la idea con el ropaje de la belleza y la profunda penetración de sentimiento. Teología y piedad. Belleza y actualidad. Síntesis de pensamiento y sugerencia personal, tales parecen ser las notas de estas siete palabras predicadas el presente año en la Iglesia de San Ignacio de Bogotá. Los que las oyeron necesitaban tenerlas escritas, los que las conocían podrán saborear una página religiosa moderna intensa.

SOCIOLOGIA

□ MEJIA FRANCISCO JAVIER S. J. *Sicología del dirigente social.* En 8º, 69 págs. Editorial Prensa Católica. Publicaciones Acción Social Católica. Bogotá, 1951—Pocas páginas pero densas de contenido. Su autor uno de los más dinámicos dirigentes de la Acción Social Católica colombiana ha querido sintetizar el trabajo vivo de muchos libros y muchas horas de acción. El mundo irá donde lo lleven sus dirigentes y por otra parte la mejor manera de penetrar profundamente en las masas es formando jefes salidos del mismo medio. Este movimiento de selectos es fundamental «nos proponemos, escribe el autor, en este folleto la enumeración y análisis de las cualidades que un dirigente social debe tener si quiere responder a la alta dignidad para que Dios lo ha elegido». El libro es eminentemente práctico y preciso. Cualidades de orden religioso y moral. Ideología. Piedad. Castidad. Honradez. Sobriedad. Justicia. Caridad. Ceño. Obediencia. Sacrificio. Cualidades de orden sicológico. Prudencia. Fortaleza. Decisión. Constancia. Alegría. Mística. Cualidades de orden intelectual. Talento. Estudios. Expresión. Actitud ante la política. Cualidades de orden biológico. Edad. Fuerzas físicas. Presencia. Medio familiar. Estas son las cuatro partes con sus subdivisiones que constituyen este precioso manual para la formación de dirigentes. Mucha lógica. Claridad. Practicidad y síntesis. Reflejo de una experiencia franca y abierta. Un libro que se necesitaba y que cumple los requisitos exigidos.

Con nuestros amigos:

En este número. Orientaciones Dos sucesos cumbres se han registrado en el plano de la orientación cristiana. Se cumplieron los 60 años de la magnífica encíclica *Rerum Novarum* y esta fecha sirvió a S. S. Pío XII para recalcar una vez más la sabiduría de la doctrina de la Iglesia. El P. Jesús Sanín nos ofrece un estudio sobre este punto social. La encíclica *Humani Generis* no es un documento que pasa.

Sus síntesis y observaciones servirán cada vez más para el estudio detenido. El problema delicado del Transformismo a la luz de las enseñanzas de la Iglesia y en particular de la reciente encíclica, tal es el tema de la orientación que nos ofrece el profesor de dogma de la Pontificia Universidad Javeriana R. P. Efraín Zuluaga S. J.

Ensayos Nuestros lectores habrán apreciado nuestro afán de unir las ideas con las vidas, presentar en cada número un estudio ensayo sobre un personaje y su obra. En este mes se presenta la figura y la obra trascendental de Alexis Carrel. Uno de esos libros que son guiones del pensamiento contemporáneo, seguirán otros de autores modernos que influyen en el campo ideológico actual.

Problemas nacionales El Dr. *Humberto Mesa González*, especializado en cuestiones económicas, nos da un segundo artículo panorámico de otro aspecto de la Patria: realidades y posibilidades económicas.

El R. P. *Félix Restrepo* inicia una serie de temas sociológico-históricos sobre los problemas del mundo actual, y sus implicaciones concretas.

Un documento notable Tenemos el gusto de presentar —primicia entre nosotros— un artículo de un autor norteamericano que «nos vio así». Su publicación en la autorizadísima revista de Nueva York: *América* causó sensación en ciertos medios desorientados y es una visión objetiva y sincera de la situación colombiana.

Próximas entregas Anunciamos la publicación próxima de una serie de estudios científicos por el eminente autor P. Jaime Pujiula, biólogo de fama mundial y una serie de crónicas internacionales por cronistas especiales de la Revista.

Agradecemos Las sinceras palabras que nos dirigen nuestros lectores de aliento y felicitación. Igualmente a las revistas del interior y del exterior que ha reproducido artículos de la REVISTA JAVERIANA, con notas elogiosas de la misma. Queremos en particular agradecer al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Al Consejo Británico de Bogotá y al Instituto de Filosofía de Buenos Aires.

BANCO DE
BALANCE EN 30

ACTIVO:

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:

Oro físico y Depósitos a la orden en Bancos del Exterior	\$	179.721.529,50
Aporte en oro Fondo Monetario Internacional		24.365.543,69

Total de reserva legal		204.087.073,19
-------------------------------	--	----------------

CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:

Fondos en el exterior	8.374.936,09	
Billetes nacionales	6.743.170,00	
Moneda fraccionaria	1.431.490,03	
Otras especies computables	9.330,87	16.558.926,99

Total de reservas		220.646.000,18
Otras especies no computables		184.592,20

Total de caja y bancos del exterior ...		220.830.592,38
---	--	----------------

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:

Préstamos:

Vencimientos antes de 60 días	1.395.000,00	
Vencimientos antes de 90 días	1.996.000,00	3.391.000,00

Descuentos:

Vencimientos antes de 30 días	32.714.681,88	
Vencimientos antes de 60 días	33.084.365,32	
Vencimientos antes de 90 días	35.937.849,53	
Vencimientos a más de 90 días	35.260.000,00	136.996.896,73
		140.387.896,73

Descuentos para damnificados (Decretos 1766 y 2352 de 1948):

Vencido		4.208.548,50
Vencimientos antes de 30 días		3.493.498,75
Vencimientos antes de 60 días		7.503.969,99
Vencimientos antes de 90 días		2.855.281,40
Vencimientos a más de 90 días		4.546.571,25
		22.607.869,89

PRESTAMOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:

Vencimientos antes de 30 días	7.450.000,00	
Vencimientos antes de 60 días	17.200.000,00	
Vencimientos antes de 90 días	2.250.000,00	26.900.000,00

PRESTAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:

Vencido		742.149,82
----------------	--	------------

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES:

Préstamos:

Vencimientos antes de 30 días	23.000,00	
Vencimientos antes de 60 días	24.900,00	47.900,00

Descuentos:

Vencimientos antes de 30 días	2.222.370,00	
Vencimientos antes de 60 días	21.877.960,00	
Vencimientos antes de 90 días	43.374.641,50	
Vencimientos a más de 90 días	1.641.130,00	69.116.101,50
		69.164.001,50

INVERSIONES:

Acciones del Banco Central Hipotecario ...	13.810.000,00	
Documentos de Deuda Pública y otros ...	135.130.338,00	148.940.338,00

APORTE AL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

13.649.317,91

DEUDORES VARIOS

5.937.034,92

APORTE EN M/C. AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

73.123.780,45

LA REPUBLICA

DE JUNIO DE 1951

EDIFICIOS DEL BANCO	12.758.123,34
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS	236.000,00
DEPOSITOS EN BANCOS AFILIADOS (DECRETO 756/51 ART. 9º)	20.560.000,00
OTROS ACTIVOS	17.942.962,30
TOTAL DEL ACTIVO \$	773.780.067,24

PASIVO:

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION \$	423.991.542,00
DEPOSITOS:	
De Bancos Accionistas	88.655.679,04
De Bancos no Accionistas	11.556.233,50
Del Gobierno Nacional	54.021.116,58
Judiciales	4.321.418,67
De otras Entidades Oficiales	4.592.055,24
De particulares	5.551.478,48
Otros Depósitos	3.647.494,70
	172.345.467,21
GOBIERNO NACIONAL. DEUDA INTERNA	5.913.771,46
ACREEDORES VARIOS:	
Gobierno Nacional	6.009.514,73
Otros acreedores	13.523.459,07
	19.532.973,80
Total del pasivo exigible	621.783.763,47
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO	12.268.072,64
CAPITAL Y RESERVAS:	
Capital pagado	16.953.800,00
Fondo de reserva	8.524.916,44
Reservas eventuales	13.025.694,93
	38.504.411,37
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION	236.000,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (No encajable)	73.119.926,00
OTROS PASIVOS	26.671.154,94
UTILIDADES SEMESTRALES	1.196.738,82
TOTAL DEL PASIVO \$	773.780.067,24

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para Depósitos	15,00%
Reserva legal para Billetes	43,23%
Reserva total para Billetes	45,04%

TIPOS DE DESCUENTO:

Para Préstamos y Descuentos	4%
Para Obligaciones con Prenda Agraria	3%
Para Operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito	3%

EL GERENTE,

Luis-Angel Arango

EL SUB-SECRETARIO,

Adolfo González Concha

EL AUDITOR,

Jaime Londoño González

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Directiva, la utilidad obtenida en el semestre se distribuye así:

Para repartir un dividendo de \$ 6,00 sobre todas las acciones del Banco ... \$	1.017.228,00
10% para el Fondo de Reserva Legal	119.673,88
5% para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones de Empleados	59.836,94
	1.196.738,82
\$	1.196.738,82

Viene de la página (15)

ciudad, cosa que no nos debe alarmar, ya que el promedio de quiebras en la ciudad de Medellín es de unas 3 ó 4 por año. Así, tenemos que en 1946 hubo 3 quebrados; en 1947, hubo 5 quiebras; en 1948 hubo 4 quiebras; en 1949 hubo 2 quiebras y en 1950 hubo 2 quiebras.

Como la noticia a que me refiero es irreal y produce serios trastornos a los comerciantes de esta ciudad, a quienes como director de la Federación Nacional de Comerciantes, represento, les ruego, respetuosamente darle publicidad a la presente nota advirtiéndoles, además, para satisfacción de todos, que las ventas del comercio de esta ciudad han mejorado notablemente durante los últimos días de abril y el lapso que va corrido de mayo (C. V, 29).

Azúcar

La producción azucarera de Colombia en 1950 fue de 2.928.947 sacos, según el boletín semanal del ministerio de agricultura, lo que significa un aumento de 1.768.403 sacos sobre la producción de 1941, que fue de 1.160.544 sacos.

En el año de 1950 se consumieron en Colombia 124.278 toneladas de azúcar y 740.000 de panela.

La producción de los 2.928.947 sacos de azúcar, de 60 kilos, valió la suma de \$ 51.256.572, y la de la panela \$ 207.200.000. En el año de 1950 se exportaron 527.647 sacos de azúcar por valor de \$ 9.500.000.

Caucho

El ministerio de fomento autorizó el alza de los precios del caucho nacional en un 50% y declaró que auspiciaría la constitución de una sociedad de explotación forestal, que esté integrada por los industriales y productores del caucho, que tenga por objeto el incrementar la producción de este artículo (T. VI, 13).

En 1949 la producción de caucho, en 3.300 hectáreas, fue de 1.020 toneladas. En ese mismo año se importaron 1.941,8 toneladas por valor de \$ 5.022.029.

Colombia, dice el boletín del ministerio de agricultura, bien puede eliminar la importación de caucho porque su potencial

cauchero es inmenso, según concepto de los técnicos que han estudiado las plantaciones silvestres del Vaupés, Amazonas y Vichada. El doctor R. Schultes, asesor de la Caja agraria, estima que la sola región del río Apoporis, 2.200 kilómetros navegables, puede producir 3.200 toneladas si se la explota en forma técnica. La región del río Vaupés es actualmente la más trabajada y sin embargo su producción apenas llega a las 300 toneladas, cuando se le han calculado 1.000 toneladas por año.

Fumigación y siembras aéreas

El ministerio de agricultura celebró un contrato con la sociedad *Colombiana agrícola y trabajos aéreos Cayta, Ltda.* para la siembra y fumigación aérea de las plantaciones. La compañía, que dispone de siete aparatos aéreos, ha fumigado con éxito las plantaciones de algodón de Bolívar, atacadas por el picudo, y ha hecho siembras de pastos y de arroz en el Tolima (S. VI, 5).

Bocas de Ceniza

El ministerio de obras públicas delegó en la Junta coordinadora del puerto de Barranquilla la administración y conservación de las Bocas de Ceniza, durante cuatro años. De conformidad con el contrato que se ha firmado, la nación entregará a la Junta la suma de un millón cuatrocientos mil pesos para el resto de 1951, y en los tres años sucesivos un millón y medio de pesos cada año, o sea un total de cinco millones novecientos mil pesos. Tales sumas se invertirán en los trabajos de ingeniería hidráulica, en la explotación de las canteras, mantenimiento del campamento de Las Flores, operación de dragas, etc. (Pr. VI, 4).

Saqueos en el Magdalena

Como los comerciantes se quejasen de que las mercancías eran saqueadas en las embarcaciones del río Magdalena, el ministro de obras públicas, Jorge Leyva, ha ordenado a la intendencia fluvial imponer severas sanciones a los barcos en los que la carga sea saqueada.

Para granos, forúnculos, bubones, recuerde **Jarabe de Gualanday**

Rebajas en los ferrocarriles

La administración de los ferrocarriles nacionales ha acordado rebajar sus tarifas para las cargas de café, azúcar y sal (E. VI, 16).

Tarjeta de turismo

Para fomentar el turismo en la nación el gobierno nacional ha establecido la tarjeta de turismo. El decreto considera turista al extranjero «que sin intención de fijar su residencia, ni establecerse comercialmente, ni ejercer empleo o actividad lucrativa ninguna, venga al país con el solo objeto de conocer-

lo en sus diversos aspectos, o lo recorra por distracción o recreo».

Los cónsules de la república, autorizados expresamente por el ministerio de relaciones exteriores, podrán conceder tarjetas de turismo. Estas tarjetas podrán ser utilizadas para entrar al país y permanecer en él por un período de noventa días, improrrogables, contados desde la fecha de la llegada a Colombia. El turista no necesitará presentarse a su arribo a Colombia a las autoridades locales de policía, ni está sujeto a presentar recibos sobre pagos de impuestos al salir del país y estará exento de llenar los requisitos establecidos para los no turistas (S. VI, 16).

IV - SOCIAL

Censos

La dirección técnica de los censos nacionales ha dado a conocer las cifras de la población únicamente urbana de las capitales de los departamentos de Colombia. Estas cifras son:

vela que dentro de poco tiempo será Cali la ciudad más floreciente del país.

Problemas humanos de Bogotá

De unas declaraciones del jefe de la oficina del plan regulador de Bogotá,

Capitales	1938	1951	Aumento	%
Bogotá	325.658	643.187	317.529	97.5
Medellín	143.952	329.965	186.013	129.2
Barranquilla	150.395	278.269	127.874	85.0
Cali	88.366	243.463	155.097	175.5
Cartagena	73.190	110.504	37.314	51.0
Bucaramanga	41.714	104.179	62.465	149.7
Manizales	51.025	94.826	43.801	85.8
Cúcuta	37.323	73.437	36.114	96.8
Ibagué	27.448	54.859	27.411	99.9
Pasto	27.564	49.229	21.665	78.6
Neiva	15.096	33.843	18.747	124.2
Santa Marta	25.113	37.021	11.908	47.4
Popayán	18.292	32.165	13.873	75.8
Tunja	16.597	22.915	6.318	38.1
Quibdó	5.278	9.013	3.735	70.8

Como se observa, la ciudad de Cali fue la que registró un porcentaje más elevado en lo que se refiere al aumento de población. El haber aumentado en sólo 13 años en 155.097 habitantes, re-

Carlos Arbeláez Camacho, copiamos las siguientes informaciones.

Faltan en Bogotá 35.000 viviendas; 210.000 habitantes viven en las peores condiciones y el problema se agrava cada año con el incremento vegetativo de la población...

El 70 por ciento de los matrimonios obreros son uniones libres; sus consecuencias son: el vagabundaje, la delincuencia aparte de la prostitución, el alcoholismo y el analfabetismo. La composición familiar media de Bogotá: es de seis personas (dos padres y cuatro hijos). La densidad por cuarto en los barrios obreros es de 6.1 personas; la densidad por cama es de 3.1 personas (hay casos hasta de 7 y 8 personas por cama).

El 60 por ciento de las viviendas obreras son insalubres: el 75 por ciento no posee servicios en forma higiénica (38,5 personas por inodoro); el 50 por ciento no posee cocina, los alimentos son preparados en la calle, en el patio o en el dormitorio.

Una familia obrera tipo, gasta su salario así: el 20 por ciento en vivienda; el 32 por ciento, en alimentación; el cinco por ciento, en vestuario; el 13 por ciento en varios (medicina, escuela, trasportes, diversiones, deportes, etc.), y el 30 por ciento en bebida.

En cuanto a la escuela, de 100.000 niños de edad escolar, 20 mil reciben enseñanza y 80 mil no pueden aprender nada. A través de las estadísticas, vino en consecuencia un estudio sobre la manera de atender la solución y esta ya se ha logrado y marcha exitosamente.

Salarios y despidos de obreros

El jefe del departamento nacional del trabajo, Víctor Pacheco Osorio, dictó una resolución en la que ordena que «cuando alguna empresa considere que debe reajustar sus salarios o su personal a nuevas condiciones económicas, lo manifestará así al departamento nacional del trabajo con un mes, por lo menos, de anticipación, acompañando las correspondientes justificaciones». Estudiado el problema por el departamento nacional del trabajo, en colaboración con la superintendencia de sociedades anónimas, presentará al ministerio de trabajo un proyecto de resolución, dentro de los treinta días a partir de la fecha de la presentación de la solicitud. El ministerio decidirá dentro de los quince días siguientes a la presentación del proyecto (S. T. V, 30).

La Unión de trabajadores de Antioquia (Utrán) aprobó una resolución de aplauso al gobierno nacional por esta medida (S. VI, 3).

Vivienda

Una importante medida tomada por el gobierno nacional para incrementar la construcción de viviendas populares ha sido muy bien recibida por la nación. El decreto dice así:

Artículo único—Estarán exentas hasta el 31 de diciembre de 1961 de toda clase de gravámenes nacionales, departamentales y municipales, incluyendo el de valorización, y de control de arrendamiento las edificaciones urbanas destinadas a habitación, construídas entre la fecha de este decreto y el 30 de junio de 1954, que ocupan un área no mayor de 150 metros cuadrados y en cuya construcción, sin incluir el valor del terreno, se invierta una suma que no exceda de veinticinco mil pesos (\$ 25.000,00).

Seguros sociales

Por decreto del 29 de mayo el gobierno nacional modificó la administración del Instituto colombiano de seguros sociales.

El consejo directivo quedará integrado por el ministro del trabajo o su delegado, el ministro de higiene o su delegado, un representante de los trabajadores, un representante de los patronos y un representante del cuerpo médico. Con esta medida quedan suprimidos cinco miembros del consejo directivo. Los representantes de los trabajadores, de los patronos y del cuerpo médico serán escogidos por el presidente de la república de ternas presentadas por cada una de las entidades respectivas. El período de los miembros del consejo será de un año, y el gerente general será de libre nombramiento y remoción del presidente de la república.

Las juntas directivas de las cajas seccionales estarán integradas por un inspector de trabajo, nombrado por el ministerio del ramo, un representante de los patronos, uno de los trabajadores, y uno del cuerpo médico, designados estos tres últimos por el consejo directivo.

La supervigilancia y control del Instituto y de las cajas seccionales los ejercerá la superintendencia bancaria (S. T. V, 29; Sem. VI, 9).

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

Medicatura rural

El gobierno ha hecho extensivo a los estudiantes de odontología, que hayan terminado sus estudios, el servicio obligatorio de salubridad rural (T. VI, 17).

Vacuna

El ministerio de educación ha ordenado la vacunación obligatoria contra la tuberculosis, por medio de la vacuna B.C.G., y el examen anual de los pulmones, para todos los alumnos y profesores de los establecimientos de educación (DG. VI, 9).

Condecoración

Ha sido condecorado con la Cruz de

Boyacá el teniente-coronel Gustavo Sierra Ochoa.

Obituario

☒ Falleció en Manizales, Alfonso Villegas Arango, antiguo director del diario *La Patria*, y padre del conocido político Silvio Villegas.

☒ En Girardot, el 15 de junio, el general José Joaquín Villamizar, ministro de guerra durante la presidencia de Miguel Abadía Méndez.

☒ En Bogotá, el 18 de junio, el ingeniero Julio Garzón Nieto, a la edad de 85 años, jefe de la oficina de longitudes y fronteras del ministerio de relaciones exteriores, desde 1910.

V — CULTURAL

Ciencias

☒ En Bucaramanga se reunió la tercera convención nacional de gastroenteritis, en la que participaron 96 médicos de todo el país. La presidió el Dr. José A. Jácome Valderrama. La convención fue instalada por el gobernador de Santander, Guillermo Garavito Durán, y clausurada por el ministro de higiene Alonso Carvajal Peralta.

☒ La academia nacional de medicina colocó en sus salones los retratos de los doctores Pablo García Medina, uno de los primeros higienistas que tuvo el país, y Abrahán Aparicio, fundador de la sociedad de medicina.

Periodismo

El diario bogotano *El Siglo* inauguró el 6 de junio su nuevo y moderno edificio en el sitio que ocupaba el incendiado el 9 de abril de 1948.

Visitantes

☒ El 9 de junio llegó a Bogotá el diplomático hondureño Rafael Heliodoro Valle, embajador de su país en los Es-

tados Unidos y miembro de la organización de los Estados americanos, quien viene a informarse sobre los trabajos adelantados para la publicación del diccionario de construcción y régimen de Rufino José Cuervo, a nombre de la OEA.

☒ Ha dictado varias conferencias el ilustre académico y literato español Eugenio Montes, quien llegó a Bogotá el 11 de junio. Los temas de sus conferencias en la capital de la república fueron «Visión de Andalucía», «Misterio de Castilla» y «Qué es Europa». Hablará también en Manizales, Cartagena y Medellín.

Libros

☒ Mons. Luis F. Villamizar, canónigo de la catedral de Pamplona, ha editado unos breves comentarios a las epístolas de la misa, con el título de *Destellos epistolares*. Francisco Ospina M. ha seleccionado un millar de coplas en su libro *Coplas colombianas*. Son libros poéticos los titulados *Secreta isla*, *Antorcha de oro*, y *Carbones en el alba*.

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

debidos a Meira Delmar, Raúl Bernett y Hugo Salazar Valdés respectivamente. La editorial Tony ha editado bellamente, con ilustraciones de Sergio Trujillo *Tres fábulas de Rafael Pombo*.

Arte

☒ En Bogotá se inauguró el 1º de junio el primer salón femenino de artistas. Se presentaron 35 pintoras. A Inés Acevedo, hija del conocido pintor Ricardo Acevedo Bernal, y a Blanca Sinisterra de Carreño, se las declaró fuera de concurso. El primer premio fue adjudicado a Inés Sicard de Gómez por su colección de acuarelas de motivos florales (IDG, VI, 2; Sem. VI, 9).

☒ En Bogotá presentó su primera exposición el pintor antioqueño Fernando Botero, y en Medellín Harvey Rendón. Omar Rayo exhibió en la Biblioteca nacional de Bogotá 33 de sus obras que corresponden a tres etapas de su evolución pictórica: maderismo, bejuquismo y ultrabejuquismo.

Música

☒ La contralto negra Marian Anderson ha cantado en varias ciudades del país: Bogotá, Barranquilla, Cali, Manizales y Medellín.

☒ En Cali se ha presentado la infantil pianista de 6 años Gladys Le Bas.

Importante...! Atención...!

Cambio de dirección

EN ADELANTE TODA LA CORRESPONDENCIA: ENVIO DE LIBROS, CANJES, COMUNICACION CON LA DIRECCION DE LAS REVISTAS:

*REVISTA JAVERIANA,
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS,
Y EL CRUZADO;*

DIRECCION NACIONAL DEL
APOSTOLADO DE LA ORACION;

Y LA CORRESPONDENCIA CON EL PERSONAL DE SUS DIRECTORES RR. PP. ANGEL VALTIERRA, S. J., Y JUAN MANUEL PACHECO, S. J., DEBE DIRIGIRSE A

CARRERA 23 N° 39-69. APARTADO NAL. 1943 — BOGOTA

PARA LOS ASUNTOS ESTRICTAMENTE DE ADMINISTRACION DE LAS REVISTAS DIRIGIRSE A ADMINISTRACION: EDITORIAL PAX

CARRERA 5ª N° 9-76 — APARTADO 127 — BOGOTA

Contra artritis, reumatismo, gota, tome **Acidurina J. G. B.**

Crónica internacional

AL MARGEN DEL MUNDO SOCIAL

CONCIENCIA ACTUAL DEL PROLETARIADO ESPAÑOL

por Manuel Lizcano Pellón

SABIDO es por todos que el hecho que nos proponemos analizar adolece de dificultades características, que hacen difícil una percepción de conjunto basada en observaciones reales. Ciertamente, no son las menores, entre esas dificultades, ni los heterogéneos de los ambientes y circunstancias geográficas, culturales y de todo género, en que se ofrece tradicionalmente la visa del trabajador español; ni la extremada rareza de objetividad investigaciones de esta índole que, por inexplicable pereza mental, apenas pueden encontrarse en nuestra vida cultural contemporánea. Pero en nuestra propia experiencia, ávida, apasionada e incesante, de trabajadores, pensadores y publicistas, revolucionarios por cristianos y cristianos por revolucionarios, confiamos para poder arrojar luz sobre esta gran cuestión.

Hemos de advertir, en primer lugar, que cae fuera de nuestro intento referirnos a las tendencias políticas, económicas o sindicales; a su arraigo o extensión en las conciencias populares; ni a ningún otro aspecto semejante, como la política internacional, o la impresionante hegemonía sindical en la política interior de los pueblos; asuntos todos que llenan habitualmente las columnas de la gran prensa, reclamando hacia ellos la atención pública si no es para fundamentar en hechos reales el conocimiento de la verdad que nos proponemos esclarecer. Tampoco, incluso, nos referimos a cuestiones específicas de política social, nivel de vida, cultural, etc., con intención polémica de defensa o ataque de cualquier posición, como suelen ser generalmente utilizados estos datos. Y, sin embargo, todos ellos han tenido que ser objeto frecuente de nuestra observación reflexiva; de manera que nuestros análisis vinieran apoyados sobre bases científicas a la hora de obtener conclusiones válidas, con arreglo a los métodos sociológicos y a las universales exigencias que la investigación de la verdad trae consigo.

Así, pues, tratamos de considerar un sector de la realidad más profunda, trascendental y definitivo que todos estos otros a los que acabamos de referirnos, y que en cualquier caso les sirve de cimiento psicológico; expuesto tantas veces, eso sí, a quedar desviado o arrinconado ante sollicitaciones irresistibles e inmediatas. Veamos los rasgos fundamentales de la psicología y de las íntimas y elementales reacciones que pueden observarse si se examinan atentamente, en el hombre medio trabajador de España. Y trataremos de relacionar después los factores constantes de verdadera importancia que se alojan normalmente en ese estado de conciencia complejo al que nos referimos.

Experiencia dura y aleccionadora

La tardía incorporación del proletariado español a la historia social del continente, ha sido un hecho cuyas repercusiones se han dejado sentir con intensidad en toda la vida española contemporánea. Esta misma incorporación tardía ha impuesto un ritmo a su actuación mucho más acele-

rado ambicioso e impresionante de lo que puede observarse en las luchas sociales clásicas del obrerismo europeo. Y en última instancia, ha convertido en protagonista al hombre trabajador español, durante veinte años, de una de esas experiencias excepcionales, adecuadas para provocar la seria reflexión en la conciencia personal de quienes se sienten sus protagonistas, y para fraguar el temple recio y la personalidad moral de cualquier colectividad humana.

Ese ritmo irregular e impaciente; la dirección torpe, temeraria y fanática que al obrerismo español impuso el partido comunista y la extrema izquierda socialista a él sometida; la no menos criminal inspiración de las logias; y, sobre todo, la carencia absoluta de dirigentes trabajadores cristianos de prestigio popular, originada por una deficiente orientación del catolicismo social español, fueron las circunstancias en que se produjeron, de una parte, la llegada de considerables estratos del sector trabajador de nuestro pueblo a la madurez y plena capacitación histórica; y de otra, el desengaño profundo y la purificación ennoblecedora actuales, subsiguientes al desastre sangriento en que vino a desembocar en España la política de todos los grupos responsables obreros no cristianos. Eso aparte, naturalmente del cerrilismo conservador, con el que había de contar siempre, pero que tenía que haber sido superado de otra forma. Porque a esos resultados, no es difícil ver que se habría podido llegar mucho más venturosa y eficazmente, y con la indiscutible evitación de la tragedia intermedia, si esta presencia de líderes católicos entre el pueblo —que ahora ya se dará inevitablemente, pero que entonces se hizo imposible por la absorbente orientación burguesa y paternalista del catolicismo social de la preguerra—, se hubiera producido a tiempo de influir en aquel período primero, ya cerrado y perteneciente por entero a la historia.

Constantes psicológicas fundamentales

Quisiéramos ahora, desde esta perspectiva realista y honrada, discernir rectamente cuáles son las constantes psicológicas apreciables que pueden encontrarse, más o menos agudizadas en los distintos casos y ambientes, pero con innegables caracteres generales, en los trabajadores españoles de hoy. Creo que estos rasgos psicológicos, muy a menudo deficientemente conocidos o expresados por los interesados mismos, pero lo bastante palpables para asegurar de antemano la eficacia de una penetración espiritual que pudiera hacerse prestigiosamente con dichos resortes, vienen a ser cinco: en primer lugar, exacerbación del ansia de justicia; segundo, desconfianza hacia los programas y propagandas políticas; tercero, peligroso embotamiento de la juventud; cuarto, sentimiento de escándalo espiritual; y quinto, religiosidad latente y expectación ante la Iglesia. Iremos considerando estos aspectos.

Exacerbación del ansia de justicia. Son muchas y temibles las lacras seculares que, gracias al culpable abandono de nuestras clases populares. Lacras que a medida que pasa el tiempo, crecen las dificultades, y la población aumenta en medio millón largo cada año, rebasan todo intento de mitigarlas y se hacen aún más pesadas. La extensa tuberculosis endémica; el hacinamiento corruptor e insalubre, por la angustiosa escasez de viviendas; el analfabetismo de un cincuenta por ciento aproximado de los españoles; el contraste de las prolongadas privaciones con las fortunas que el estraperlo y las inmoralidades amasan en plazos brevísimos; la ausencia sistemática de posibilidades en una sociedad clasista que no reconoce otro valor ni poder que el dinero; y las duras condiciones de vida en algunas regiones, por no citar sino las señales más visibles del tradicional

abandono que una sociedad impone al sector más numeroso de sus miembros, dan lugar a un estado de malestar perfectamente generalizado, que condiciona con sus sagradas exigencias a todo cuanto hoy se pueda intentar para ganar la confianza del pueblo.

Desconfianza hacia los programas y propagandas políticos. Es una consecuencia de ese mismo malestar social hereditario, que los más altisonantes planes apenas alteraron, cuando no lo hicieron más pesado y agudo. Un excepticismo creciente, acostumbrado a enfrentarse con la vida dura, con el desvanecimiento de las ilusiones, con las apretadas carencias de oportunidades. Un pueblo repetidamente engañado y defraudado, que, no obstante, aún confía y espera, aunque difícilmente abrirá su fe a tantas fórmulas de su historia contemporánea que ya conoce por amarga experiencia.

Peligroso embotamiento de la juventud. El tránsito de la primera adolescencia, a menudo sin escuela, a la vida de trabajo; sin otros horizontes espirituales que frecuentar los programas estúpidos de cine corruptor, los deportes masivos y el servicio militar; sin convivencia asociacional apenas, fuera de reducidos círculos, que estimulase los nobles valores del espíritu, lanza a la vida esas nutridas muchedumbres de jóvenes que vemos pulular con estilo embrutecido los días de descanso por las barriadas obreras. Este factor influye de manera muy poco educativa en la formación de la personalidad de estas nuevas generaciones de trabajadores.

Sentimiento de escándalo espiritual. A los ojos del pueblo, pocas naciones de la tierra, o ninguna, conserva mayor fidelidad a las prácticas rituales del catolicismo. Difícilmente encontrarían, en cambio, otro país en cuyo seno se practica peor la esencial virtud cristiana de la caridad, del amor de unos para con otros. Este grave escándalo que el pueblo acusa, es uno de los rasgos que con más frecuencia encontramos.

Religiosidad latente y expectación ante la Iglesia. En los gentíos innumerables de las misiones regionales, en las visitas sacerdotales a minas y factorías, en los pujantes centros mineros e industriales de acción católica en algunas comarcas, en los numerosos ejercicios espirituales en retiro para ferroviarios o empleados, en los hospitales y en la vida diaria, se observa que los trabajadores no han perdido una sincera religiosidad elemental capaz de llegar a veces a los más generosos grados de sacrificio, por Cristo. Por otra parte, la doctrina social de los Papas, y el poderío y la osadía de los sindicatos cristianos, así como las victorias populares de los partidos católicos, en toda Europa, impresionan favorablemente el ánimo popular hacia una posible acción social a fondo del catolicismo español.

Este catolicismo social de nuestra postguerra, fuertemente personificado en sus jóvenes representantes tiene por delante, sobre estas bases, un camino de acción espiritual difícil, pero prometedora como nunca. Y esto es así, porque por primera vez en todo el siglo y medio de existencia de la sociedad revolucionaria en España, y sólo a condición de que sirvamos con honradez el plan y las intenciones de Dios que vemos perfilarse claramente, vemos también unirse y trabarse en un mismo anhelo de verdad, estas dos verdades que divididas sólo lo son parciales, y que contra toda razón han venido enfrentándose a muerte año tras año en nuestro suelo y en nuestros hombres: la fe redentora en Jesucristo, y el hambre y sed de justicia. Doble ideal que sólo ahora, a la luz de nuestro doloroso pasado, podrá germinar en floración incontenible en los corazones y en las inteligencias de nuestro pueblo, de cara al fin a una sociedad venturosa y pacífica, como pareció utopía siempre poderla alcanzar entre nosotros.

Enlaces sindicales

por Antonio Bilbao Sanz

CADA tres años se celebran en todas las industrias españolas, sin distinción de sus actividades —siderometalurgia, minas, químicas, madereras, ferrocarriles de uso público, etc.—, elecciones para otorgar el nombramiento de enlaces sindicales a operarios que, durante dicho lapso de tiempo, han de asumir la representación, protección y dirección social de los de su especialidad u oficio, circunscritos al taller o sección en que estén encuadrados. Igual en cuanto a empleados, divididos en técnicos y administrativos.

La votación, con toda clase de garantías sindicales, se efectúa dentro de la sociedad sin intervención alguna de la empresa en que se realiza. Tanto los presidentes como los vocales de mesa, integrados por el elemento obrero, actúan bajo la vigilancia de un representante oficial, con poderes bastantes, del sindicato de la rama a que pertenezca la persona jurídica, dada la índole de sus actividades. Facilitadas por este organismo las urnas y papeletas de voto, aleja toda posible intervención de la empresa, la cual únicamente se limita a facilitar a cada mesa las nóminas correspondientes.

Por cada departamento —forja, maquinaria, fundición etc.— se nombran dos enlaces: uno de la planilla de oficiales y otro de peones, con los sustitutos respectivos, de modo que todos los operarios, dentro de su categoría profesional, tengan un representante para dirigir sus quejas, solicitar amparo en sus peticiones y orientación en materia laboral.

Las elecciones celebradas este año se han distinguido por su absoluta normalidad. No se tiene en cuenta, al verificar el escrutinio, el ideal político del elegido, sino las otras condiciones que, reunidas, son a juicio de la casa sindical, que da el definitivo visto bueno, (quedan excluidas las empresas en la valoración de méritos del elegido), bastantes para dar seguridad social a sus electores. No quiero decir que con el sistema electoral triunfen los más capaces, no. Solamente digo: salen victoriosos... los que quisieron ellos.

El enlace sindical continúa, sin embargo, en materia de trabajo siendo un obrero más de la factoría, sometido a las decisiones de empresa en todo aquello que esté facultada. Por otra parte, es un intermediario entre el obrero y la compañía y los organismos laborales: delegación e inspección de trabajo, sindicato vertical, etc.

¿Cuál es su razón de ser? Muy sencilla, lógica y social-católica: Las empresas disponen en su planilla de empleados de una, dos o más personas especializadas, que se encargan, desde su asesoría, de todo lo social: reglamentaciones, seguros sociales, etc., para una correcta aplicación de lo le-

gislado en esa cuestión, además de lo civil, penal, administrativo. Con ello la representación y protección de la sociedad es positiva y eficaz.

Pero debido a la multitud de disposiciones, es en lo social muy difícil, a pesar de una buena dosis de buena voluntad, la adecuada interpretación y aplicación. Y dado lo complejo del articulado y habida cuenta que está el hombre muy lejos de llegar a su perfección, son inevitables los errores, bien en contra de la sociedad o de los productores, cuya protección se encuentra fuera de la factoría donde prestan sus servicios con desconocimiento de las circunstancias anexas a su caso.

Por un lado, la incorrecta aplicación, motivada en gran parte por la superabundancia legislativa, derogaciones, aclaraciones, etc., y por otro, la falta de defensa en el taller y, sobre todo, la lamentable carencia de cultura social de los obreros, que no saben «discutir» y «razonar» pacíficamente sus derechos, hace precisa la persona que en nombre de ellos, debidamente preparada en lo social, les represente y oriente, reclamando de la oficina social —empresa— lo que les pertenece, o solicitando de los organismos competentes que insten a la Sociedad al cumplimiento de la legislación laboral.

Antes del nacimiento legal de la figura social que comentamos, terminada la jornada, el trabajador que creía lesionados sus derechos se presentaba ante el jefe de personal solicitando la enmienda del entuerto. Como todo obrero lleva dentro de sí el espíritu de reclamación, justa unas veces e injusta la mayoría de los casos —triste es confesarlo por su veracidad—, se daba la circunstancia desagradable de la desatención, motivada por el creciente número de peticiones y solicitudes dispares. La persona que los recibía, ante tal alud, se limitaba a tomar en un papel cualquiera nota de lo solicitado, perdiéndose en el olvido dicho requerimiento. De cien reclamaciones, dos eran legales. Acostumbrado a decir «no», en 98, las otras dos, por inercia, seguían la misma suerte. Y si nos paramos a pensar el modo descortés y agresivo de presentarlas, hacen «casi» justificable la postura adoptada. Dejo a un lado las consecuencias gravísimas producidas por fraternizar las peticiones con móviles políticos: paralizaciones parciales de trabajo, huelgas...

El descontento era unánime; la aplicación de lo social, defectuosa. Menester era una criba en las peticiones para que las justas fuesen atendidas. Esta «función-cedazo» pertenece al enlace, quien, al recibir las quejas, ha de oponerse a las contra-ley, explicando lo improcedente de la petición, y tramitar las encuadradas en un marco de justicia según su «leal» saber y entender.

En las cuestiones dudosas de interpretación legal, debe el representante sindical consultar a la empresa, inquiriendo su «fundada» opinión. Resuelto el caso planteado y convencido de la solución, ha de trasladársela a los trabajadores, no sólo a los requirentes, sino a los más posibles, con el objeto de ir formándolos socialmente en el espíritu reglamentario. La letra articulada, fácil es saberla y aplicarla. Lo difícil es ahondar en su espíritu, cuando lo escrito es oscuro. Conociéndolo —lo social— y relacionando lo escrito con él, sencilla se hace la labor interpretativa y la aplicación de su contenido. Lo moral muchas veces aconseja no aplicar lo estatuido de la manera estrictamente expuesta. «No hay más injusticia, en ciertos casos, que la justicia aplicada justamente». Una cosa es lo escrito y otra lo que se propuso el legislador escribiéndolo, en el sentido de decir *su espíritu, no lo literal*.

Cuando las leyes, órdenes, decretos, reglamentos de trabajo tengan lagunas y el caso planteado no se regule, también ha de acudirse a la asesoría jurídico-social, en primer término; buscando solución amistosa. Lo mismo en el caso de reclamación de algún derecho por muy justo que sea. Hay que admitir: la empresa, obrando de buena fe, puede equivocarse. La consulta es conveniente que se haga por escrito, toda vez que para contestar de igual forma se precisa un estudio detallado y a fondo de la cuestión. Si se hace de palabra, al contestar inmediatamente no se piensa el asunto nada más que bajo un punto de vista, sin sopesar debidamente las posibles derivaciones de lo consultado y, por regla general, si lo sometido a consulta verbal puede significar algún derecho, el empresario, de momento, contestará: «no», con el peligro de que, si no se insiste, el derecho potencial desaparece.

Una vez recibido el escrito de la empresa, o pasados 15 días sin recibir comunicación alguna, excepto en el caso de que este tiempo haga prescribir el posible derecho, el enlace expondrá la cuestión ante el sindicato respectivo para su solución o recabar de la casa central una disposición que llene el vacío de la ley.

Siempre es aconsejable el acercamiento a la empresa, bien pretendiendo el de esta o correspondiendo al suyo. La hermandad social no podrá jamás obtenerse si la confianza mutua no se hace realidad. Demuestra la experiencia que de ese contacto franco se derivan una multitud de beneficios para las dos partes; lo que, traducido en aumento de producción, significa prosperidad patria. Las mejoras sociales —clínicas, comedores, escuelas de aprendices, mutualidades, racionamientos, etc.—, antes de su obligatoriedad, ya estaban implantadas en muchas de las empresas españolas y en perfecto funcionamiento, cuando aquellas, con sus trabajadores, formaban un todo armónico. En otras, las menos, la constitución se hizo por ley, y su marcha y administración dista mucho de ser tan perfecta y simplificada.

En todos los operarios no concurren iguales circunstancias laborales, ni físicas ni morales. Si esa relación íntima de que hablo no se da, no puede la sociedad conocer aquello que quizás aconsejase determinada medida de excepción, y se corre el riesgo de que se haga caso omiso de cualquier solicitud o petición. Por ello el enlace deberá examinar, antes de hacerse cargo del asunto, de aquello personal y moral que rodee al mismo compenetrándose en la petición con el representado. Es decir, debe actuar con el corazón, y luego con la ley.

Conviene insistir en que el enlace debe siempre dirigirse en primer término a la sociedad. Y ello, por dos razones. La primera es que si la empresa desconoce la lesión de los derechos de un trabajador, sea por acto involuntario o interpretación particularísima de la misma, al no surgir reclamación alguna, aunque la aplicación sea defectuosa, no se da la negación de derechos, primer fundamento de la demanda. Esta no será posible. Aún admitida, el sindicato llamará al interesado y le pondrá oficialmente en contacto con el demandado para que aquel exponga sus derechos, fundamentándolos. Si accede la sociedad, lógico es, no le sabrá bien el requerimiento sindical, ni la postura poco airosa ante los organismos laborales al interpretar mal una disposición fácil o al equivocarse en aquello sencillo de rectificar de haber habido un simple llamamiento. Claro está, el derecho se ha conseguido, pero ¿cómo borrar... lo otro? Si no accede la empresa, viene la contienda, entra en juego la jurisdicción contenciosa —magistratura del trabajo—, y quien es vencido, por haber intervenido la buena fe

estando rodeado el juicio de toda clase de garantías y formalidades legales, no le puede quedar ningún «mal sabor de boca». No hubo equivocación «clara». Se obró lealmente por las partes contendientes. Pues bien, este no acceder lo debe obtener el elemento obrero de y en la empresa. Tal negativa supone dejar expedito el camino al reclamante para acudir al organismo que ha de definir en última instancia el derecho controvertido. La otra razón es que por el continuo contacto del enlace, solo o con comisión de productores, con la sociedad se llega —cuando la mayoría de las peticiones son justas— a una intimidad tan grande que, aún sin pretenderlo, desaparecen poco a poco las posturas elevadas y sumisas de las clases antagónicas. La lucha de clases se diluye al verse los económicamente débiles tratados como personas con dignidad humana, atendida y amparada por aquellos que alguien, persiguiendo política, les llamó sangradores del obrero.

En esta batalla contra la lucha de clases ocupan un término preeminente las empresas, concediendo lo justo y... algo más, y el enlace, mostrando a sus representados, no la consecución, sino la concesión voluntaria de ese... algo más. Digo esto, porque en el afán humano de apuntarse «tantos», el enlace alardea de todo lo que por propio albedrío concede la sociedad. Para el productor no es ésta la que da; es la personalidad de su representante, y siguen pensando: «Cuando hemos conseguido» es que «tenemos derecho» y «la Sociedad nos ha estado, hasta ahora, robando». Como se ve, el efecto es contraproducente. Hay que portarse como hombres, es cierto, para la consecución de lo que nos pertenece, y como católicos, para obtener ese algo más, reconociéndolo así.

Antes he dicho que el enlace debe ser la criba de las peticiones. Esto, por el propio bien de él y de sus compañeros de trabajo, porque llevando a la compañía continuamente peticiones injustas, lo único que consigue es su desgaste, sufriendo una gran merma su prestigio por la desconfianza total de sus camaradas que ven casi siempre a la empresa como vencedora, siendo así que ésta no vence, sino que son ellos los que pierden el asunto antes de plantearlo.

Misión del representante obrero es —lo voy a exponer suscintamente en beneficio de la brevedad del artículo— la denuncia a las oficinas de la empresa —más propiamente al comité creado al efecto—, para ser corregidos los defectos que observare en las medidas de seguridad e higiene en el trabajo; la presencia en los expedientes incoados por la factoría contra los productores —faltas graves y muy graves—, cuando fuese requerido para ello por el expedientado, pero sin intervención alguna, aparte la de examinar si el expediente se lleva a cabo con todas las formalidades legales; el recabar de la inspección de trabajo que haga aplicar, si no se cumplen, las disposiciones referentes a trabajos tóxicos, penosos o peligrosos, siempre que tengan el carácter de excepcionales, así como las referentes a prendas de trabajo; el integrar, no todos, la comisión del plus de cargas familiares, resolviendo en unión de los demás componentes todo lo concerniente a ello, y examinar el resultado económico de la nómina para, aplicando el porcentaje reglamentario, una vez vistas las declaraciones de familia, obtener el valor trimestral o mensual del punto en pesetas; funcionamiento de comedores, economatos, etc.

La figura del enlace es, en suma, un factor principalísimo en el orden social. Baste ver, entre las dichas, las funciones de educación social, moral y cristiana del obrero; la de armonía en las relaciones de empresa y pro-

ductor y la de dirección social. ¿Obligaciones? La de ser el mejor productor de la sección para que su ejemplo derrame beneficios en aras de una mayor producción, y la de cumplir como obrero las disposiciones legales.

El cargo de representante sindical tiene garantías reconocidas por la legislación española en cuanto a su actuación y en cuanto a las sanciones que impone la empresa, ya que el expediente instruido por ésta ha de ir a la delegación de trabajo para examinarlo detenidamente y ratificar o rectificar la sanción propuesta. En los expedientes de los demás operarios no interviene la delegación, excepto en el caso de faltas no calificadas.

¿Será el enlace el primer paso para terminar la lucha de clases? Espero confiadamente que, interviniendo de buena fe, con la ayuda de Dios, los resultados serán positivos.

Bilbao (España), IV-2-1951.

Funeraria «SAN IGNACIO»

LA MEJOR DE LA CIUDAD

Bogotá, Calle 10 No 6-60 (Frente al Templo de San Ignacio) Tel. 21669

Coches mortuorios de Primera Clase — Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres dentro y fuera de la ciudad — Arreglos de Templos para Matrimonios y Primeras Comuniones

Los elementos más lujosos - Servicio permanente y esmeradísima atención

EL MEJOR SERVICIO POR EL MENOR COSTO

Venta permanente de toda clase de cirios de cera pura

